boletín

n.º 2011 – 3

La rabia: una prioridad para el hombre y el animal

Organisation Mondiale de la Santé Animale • World Organisation for Animal Health • Organización Mundial de Sanidad Animal

índice

Inoculación de prueba de un tejón: ensayos de eficacia e inocuidad de las vacunas orales, mayo de 1987 © Jacques Barrat

© Asociación Protectora de Animales Villaguay, Entre Ríos, Argentina

editorial

La OIE se compromete a luchar contra la rabia en el mundo 01

tribuna

Importancia del bienestar animal en el control de las poblaciones de perros vagabundos dentro de los programas de erradicación y lucha contra la rabia 03

¿A quién corresponde el control y la erradicación de la rabia, una enfermedad mortal? 06

noticias de la OIE

Día Mundial Veterinario de 2011 09

nuevas publicaciones de la OIE 10

noticias de la Sede 11

actividades regionales 15

actos oficiales 24

refuerzo de los servicios veterinarios 26

reuniones y visitas 33

la OIE y sus aliados

epidemiología y programas de lucha contra las enfermedades de los animales 44

actividades de los laboratorios de referencia & centros colaboradores 56

actualidad internacional

publicaciones 58

eventos especiales 59

agenda 61

ISSN 1684-3789

CUATRO NÚMEROS POR AÑO • Director de la publicación: Bernard Vallat • Revisión: Comité editorial del Boletín • Impresión: Jouve • Diseño: OIE/P. Blandín

Subscripciones : www.oie.int/boutique

La OIE se compromete a luchar contra la rabia en el mundo

© D. Morzinski/OIE

Cada diez minutos muere una persona víctima de rabia en el mundo. Cada año la rabia se cobra cerca de 55.000 víctimas, aunque sin duda esta cifra es inferior a la real. El 99% de los casos humanos se deben a mordeduras de perros infectados. La rabia es la enfermedad infecciosa causante de más decesos en el mundo y que afecta en particular a la población infantil de los países en desarrollo.

En los países donde esta enfermedad sigue matando, el principal vector es el perro, por lo que la primera prioridad para prevenir los casos humanos mortales debe ser la lucha contra la enfermedad en los perros, en particular los perros vagabundos.

Algunos analistas estiman que con tan solo el 10% de los recursos financieros actualmente usados para tratar a las personas víctimas de mordeduras de perros supuestamente infectados, los Servicios Veterinarios nacionales del mundo entero podrían erradicar la rabia en su fuente animal doméstica y prevenir así casi todos los casos humanos. Efectivamente, el método preconizado para controlar y eliminar la rabia es la vacunación de los animales. Por motivos éticos, ecológicos y económicos, el sacrificio de los animales que son vectores potenciales no debe ser considerado como un método prioritario de control y de erradicación de la rabia. Todas las campañas que han tenido éxito en la erradicación de la enfermedad han combinado, por ejemplo, el control de las poblaciones de perros vagabundos y la vacunación generalizada de los perros que tienen dueño.

Es sabido que una estrategia eficaz de control de la rabia requiere la participación de numerosos intervinientes, por ejemplo, los servicios zoosanitarios, los agentes responsables del medio ambiente y las fuerzas de policía, así como las colectividades locales incluidos los ayuntamientos, las ONG y los propietarios de perros.

A escala internacional, la OIE, la FAO y la OMS desarrollan recomendaciones, en particular para garantizar una buena colaboración intersectorial. En 2010 se inició la revisión de las normas de la OIE en materia de rabia a fin de adoptar un enfoque de control de la enfermedad por etapas, privilegiando la importancia epidemiológica de la especie mayoritariamente implicada en los casos humanos (por lo general el perro). Un nuevo capítulo en preparación del *Código Sanitario para los Animales Terrestres* de la OIE contempla las nuevas modalidades de «estatus libre de rabia canina» para los países.

con tan solo el 10% de los recursos financieros actualmente usados para tratar a las personas víctimas de mordeduras de perros supuestamente infectados, los Servicios Veterinarios nacionales del mundo entero podrían erradicar la rabia en su fuente animal doméstica

La OIE se ha fijado como objetivos no solo fomentar la transparencia en la notificación de la enfermedad sino también alentar a los gobiernos a invertir en programas de control prioritarios, tales como la prevención de la rabia en los perros, sobre todo en los países que no consiguen satisfacer los requisitos para declarar a corto plazo la situación libre de rabia de todas las especies domésticas y salvajes sensibles.

Los programas de control de la rabia representan un importante desafío financiero para numerosos países, ya que los costes son muy elevados, sobre todo de la vacunación: por consiguiente, es importante alentar la investigación y la industria a

desarrollar vacunas que garanticen una inmunidad a largo plazo sin necesidad de dosis de refuerzo. A este respecto, las normas de calidad para la producción de pruebas de diagnóstico y de vacunas contra la rabia contenidas en el *Manual de las Pruebas de Diagnóstico y de las Vacunas para los Animales Terrestres* de la OIE están en curso de actualización para tomar en consideración los últimos progresos de la ciencia.

La OIE y las principales organizaciones internacionales involucradas en la lucha contra la rabia estudian además el desarrollo de bancos de vacunas, a nivel regional y mundial. Entre otras cosas, este proyecto podría ayudar a garantizar la disponibilidad, sobre todo en periodos de crisis, de vacunas de alta calidad producidas según las normas internacionales de la OIE y su suministro en situaciones de emergencia, según las necesidades concretas en el terreno en los países en desarrollo. Desde el principio de 2011 la OIE ya trabaja en la constitución de un banco de vacunas para Asia.

Debemos hacer hincapié en que les compete a los veterinarios y a los Servicios Veterinarios nacionales dispensar sus conocimientos y sus competencias para contribuir al control de las zoonosis, la rabia incluida, a fin de romper el vínculo entre la fuente animal de la enfermedad y la infección humana. Todos los programas de control de la rabia deben tener en cuenta las necesidades de mejorar la eficacia y los recursos de los componentes públicos y privados de los Servicios Veterinarios nacionales, sobre todo en lo que toca a la conformidad con las normas internacionales de calidad publicadas por la OIE. Para ello, insistimos en preconizar la participación activa de todos los países en la iniciativa PVS (Evaluación de las Prestaciones de los Servicios Veterinarios) de la OIE a fin de determinar el nivel de necesidades de inversión y de formación de estos servicios.

Un nuevo capítulo en preparación del **Código Sanitario para los Animales Terrestres** *de la OIE contempla las nuevas modalidades de «estatus libre de rabia canina» para los países*

La OIE organiza, en colaboración con la FAO y la OMS, una conferencia mundial sobre la lucha contra la rabia del 7 al 9 de septiembre de 2011 en Seúl, República de Corea. Esta conferencia dará prioridad a los conceptos de buena gobernanza en materia de distribución de recursos públicos y privados, locales, nacionales e internacionales destinados a las acciones preventivas prioritarias, en primer lugar respecto a los animales, en colaboración con los servicios de salud pública.

Están invitados numerosos donantes potenciales para apoyar los programas de países en desarrollo.

Bernard Vallat
Director General

Importancia del bienestar animal

en el control de las poblaciones de perros vagabundos dentro de los programas de erradicación y lucha contra la rabia

La rabia es una de las enfermedades conocidas más antiguas, anualmente se estima que causa 55.000 muertes humanas, en la mayoría de los casos como consecuencia de mordeduras de perros a menores. Los perros son la principal fuente de rabia en los países en desarrollo, por lo tanto, controlar la rabia en las poblaciones caninas, particularmente los perros vagabundos, es esencial para evitar el costo de vidas humanas en todo el mundo.

La inmunización a través del empleo de las vacunas recomendadas en el *Manual de las Pruebas de Diagnóstico y de las Vacunas* de la OIE es el método de elección para un control exitoso de la rabia. No obstante, el control efectivo de las poblaciones de perros vagabundos resulta igualmente esencial. Los programas eficaces de lucha contra la rabia requieren, como mínimo, consulta y colaboración entre las partes interesadas y un compromiso gubernamental, incluyendo la participación de agencias de sanidad animal y salud pública y de otras entidades pertinentes, para apoyar dichos programas poniendo a disposición el personal y los recursos financieros necesarios para llevar a cabo estas actividades durante varios años. El respaldo y compromiso de las partes interesadas y, en muchos casos, de las organizaciones no gubernamentales (ONG) también es esencial para programas sostenibles de lucha contra la rabia.

La información y educación que promuevan la propiedad responsable de un perro son dispositivos complementarios importantes en los programas de control de la rabia.

Algunas veces, las autoridades limitan las medidas a la disminución de la población de perros vagabundos, ya que consideran que reduciendo su número se ayudará a evitar la rabia. Sin embargo, este enfoque no resulta ser el más adecuado. Se deben lograr mejoras a corto plazo, puesto que los animales que se han eliminado se pueden reemplazar rápidamente, en especial si no hay cambios en el comportamiento de los propietarios de perros. Si las medidas para reducir la población de perros vagabundos se emplean con el objetivo de controlar (o erradicar) la rabia, han de ir acompañadas de otros dispositivos de control, tales como la educación y la promoción del concepto de una propiedad responsable de un perro.

Considerando la necesidad de controlar las poblaciones de perros vagabundos con la meta de prevenir y erradicar la rabia, en especial en los países en desarrollo, y de evitar dolor y sufrimiento innecesario en los animales, la OIE ha desarrollado una norma sobre el control de las poblaciones de perros vagabundos que se consigna en el Capítulo 7.7. del *Código Terrestre* y que se puede consultar en: www.oie.int/es/normas-internacionales/codigo-terrestre/acceso-en-linea/?htmfile=chapitre_1.7.7.htm.

A continuación se resumen algunas recomendaciones importantes sobre las "Responsabilidades y competencias" y sobre las "Medidas de control" del Capítulo 7.7.

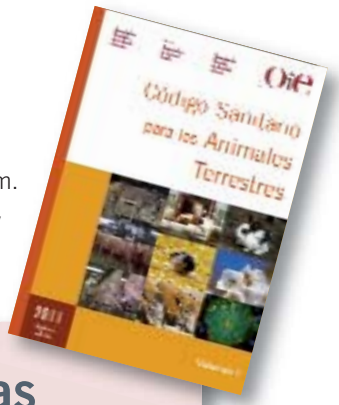

Responsabilidades y competencias

(Artículo 7.7.4. del *Código Terrestre*)

Para ser eficaz, el control y manejo de las poblaciones de perros vagabundos debe realizarse en un marco de colaboración en el que participen las autoridades a cargo de la protección de la salud pública, la sanidad animal y el medio ambiente, las autoridades locales y, si corresponde, las organizaciones no gubernamentales. Se han de definir claramente las siguientes responsabilidades y competencias:

- **Autoridad Veterinaria**

El control de las enfermedades zoonóticas, tales como la rabia, requiere el asesoramiento técnico de la Autoridad Veterinaria, responsable de aplicar la legislación en materia de sanidad y bienestar de los animales. Normalmente, la Autoridad Veterinaria se ocupa de la sanidad animal y de ciertos aspectos de la salud pública, aunque otros organismos oficiales tengan competencias y responsabilidades complementarias.

- **Otros organismos oficiales**

Los organismos de salud pública suelen encargarse de la prevención de la rabia dentro de la población humana. Otras entidades del Estado pueden tener o compartir la responsabilidad en términos de seguridad y protección pública (por ejemplo, gestión de los riesgos vinculados con la presencia de perros vagabundos en las comunidades) en el plano estatal, provincial o municipal.

- **Veterinarios del sector privado**

Los veterinarios del sector privado cumplen una importante tarea de vigilancia epidemiológica, medicina veterinaria preventiva, asesoría sobre la propiedad responsable de un perro. Junto con la policía y/o autoridades locales, pueden ayudar a gestionar y a evitar el descuido y abandono de mascotas, que puede conducir al incremento de la población de perros vagabundos.

- **Organizaciones no gubernamentales**

Las organizaciones no gubernamentales son colaboradores valiosos en el control de la población de perros vagabundos, en la medida en que contribuyen a informar y sensibilizar a la población y a obtener recursos destinados a apoyar programas de propiedad responsable de un perro, incluyendo la esterilización y vacunación de los mismos.

- **Propietarios de perros**

La propiedad responsable de un perro supone que los dueños se aseguren de identificar claramente cada animal, de preferencia con un medio permanente de identificación y, si la legislación lo exige, se registre en una base de datos centralizada. La propiedad responsable es una de las herramientas más importantes para evitar que el perro vagabundee sin control y cause problemas a sus propietarios y a la comunidad en general.

Responsabilidades y competencias

(Artículo 7.7.6. del *Código Terrestre*)

Con el fin de lograr el control eficaz y durable de las poblaciones de perros vagabundos, se recurrirá a una serie de medidas complementarias. Cabe destacar que la eutanasia no constituye por sí misma una medida eficaz si no se conjuga con otros dispositivos de control, entre ellos:

a) Propiedad responsable de un perro

El fomento de la propiedad responsable de un perro en la legislación, la educación y las campañas públicas de información constituye una parte esencial de un programa efectivo de control de la población canina. Alentar a los propietarios a ser más responsables puede ayudar a reducir el número de perros errantes y a mitigar los riesgos asociados para la comunidad.

b) Registro e identificación de perros con propietario

La identificación y registro de perros con propietario, incluyendo la posibilidad de establecer una base de datos centralizada, representa una herramienta útil para respaldar el cumplimiento de los requisitos legales. En particular, sienta las bases para reunir perros perdidos con sus propietarios.

c) Control de la reproducción de perros

Controlar la reproducción de perros es obviamente importante para prevenir un aumento en la población de perros vagabundos. Esta responsabilidad recae esencialmente en los propietarios. No obstante, las autoridades públicas deberán brindar educación y, si es posible, incentivos para alentar a los propietarios a esterilizar a sus mascotas.

d) Reglamentación de la venta de animales

Los criadores y vendedores también pueden cumplir un papel preponderante en la propiedad responsable de un perro. Las asociaciones de criadores/vendedores deberán promover el compromiso de criar y vender perros física y psicológicamente sanos, pues un animal en mal estado de salud tiene más probabilidades de ser abandonado y acabar engrosando la población de perros vagabundos. Incluso si no son abandonados, los perros con un comportamiento problemático están más predispuestos a deambular y a atacar a los humanos.

e) Reducción de la incidencia de mordeduras de perros

Las campañas de educación y de toma de responsabilidad dirigidas al público en general, a los propietarios y a los niños son los medios más eficaces para reducir la prevalencia de los problemas asociados con los perros, incluyendo las mordeduras. En este sentido, se deben inculcar a los propietarios los principios de propiedad responsable (Artículo 7.7.6. punto 1). Los niños pequeños constituyen el grupo más expuesto a las mordeduras de perro. Está demostrado que los programas educativos elaborados en consulta con los expertos en comportamiento canino y centrados en la forma adecuada de comportarse ante un perro son eficaces para reducir la prevalencia de mordeduras.

f) Eutanasia

Cuando se recurra a la eutanasia se observarán los principios generales del *Código Terrestre*, privilegiando el uso de métodos que garanticen la seguridad de los técnicos a cargo del proceso así como la protección pública.

Independientemente del método utilizado, es importante reducir la angustia y el dolor innecesarios, asegurándose de que los operarios hayan recibido una formación adecuada, estén equipados correctamente y apliquen las técnicas correctas. Asimismo, una vez que la muerte se haya confirmado, se prestará importancia a la eliminación apropiada de los cadáveres.

© Asociación Protectora de Animales Villaguay, Entre Ríos, Argentina

Conclusiones

El control efectivo de las poblaciones de perros vagabundos, elemento fundamental de un programa exitoso de lucha y erradicación de la rabia, junto con el empleo adecuado de las vacunas han dado resultados en la lucha contra la rabia. La eutanasia en sí no constituye un mecanismo eficaz para controlar las poblaciones de perros vagabundos, pero si se emplea como parte de un programa de control, ha de integrase a otras medidas con el fin alcanzar los resultados esperados y sostenibles. La elección de los métodos de eutanasia deberá garantizar la seguridad del operador y la seguridad pública, sin escatimar esfuerzos para evitar dolor y sufrimientos innecesarios en el animal. La información y educación que promuevan la propiedad responsable de un perro son dispositivos complementarios importantes en los programas de control de la rabia. Los Servicios veterinarios deberán asumir una posición de liderazgo, en colaboración con otras autoridades responsables y, si corresponde, con ONG. La aplicación de las normas del *Código Terrestre* de la OIE es la mejor manera para lograr el control o la erradicación de la rabia, con la adecuada protección de la salud humana y de la sanidad y el bienestar animal.

¿A quién corresponde el control y la erradicación de la rabia, una enfermedad mortal?

Muy probablemente, la rabia es la enfermedad infecciosa que la humanidad conoce desde más antiguo. Ya en 2300 a.C., en la ciudad de Eshnuna, Babilonia, se imponían importantes multas a los dueños de perros causantes de muertes por mordeduras. Y en 500 a.C., la mitología comprendía deidades que la contemplaban. Se suponía que Aristeo, hijo de Apolo, prevenía su contagio, y que Artemisa la curaba. La enfermedad, que todos conocían y temían, mataba en pueblos e, incluso, en grandes ciudades como París a inicios del siglo XVII, Madrid, Londres y, posteriormente, en las Américas (3). Si bien en 1885, un químico parisino llamado Pasteur inoculó por primera vez en la historia una rudimentaria vacuna que salvó la vida del joven Joseph Meister, la rabia siguió siendo una misteriosa enfermedad mortal. Incluso en la actualidad, sigue cobrándose alrededor de 55.000 vidas anuales.

Visto que la humanidad conoce y teme la rabia desde hace más de 4.000 años, corresponde preguntarse por qué sigue siendo una de las enfermedades infecciosas que mayor número de vidas humanas se cobra

Visto que la humanidad conoce y teme la rabia desde hace más de 4.000 años, corresponde preguntarse por qué sigue siendo una de las enfermedades infecciosas que mayor número de vidas humanas se cobra; por qué los medios de comunicación conceden más importancia a otras patologías animales que afectan la salud y el bienestar de la humanidad, aunque con una tasa de mortalidad muy inferior, y por qué estas últimas provocan tanta inquietud y presión para que los gobiernos protejan la salud pública. En los últimos 10 a 15 años, la prensa internacional ha dedicado numerosos titulares a episodios relacionados con la sanidad animal. El brote y la propagación de la encefalopatía espongiforme bovina (EEB) en el Reino Unido; el foco de la cepa H5N1 de la influenza aviar altamente patógena, cuya inédita rapidez de difusión a los cinco continentes pudo convertirla en pandemia humana, y los episodios recientes de la cepa H1N1 de la influenza aviar, así como del virus Ébola-Reston en Filipinas, constituyen unos pocos ejemplos del nuevo y, con frecuencia, excesivo miedo del mundo entero ante las interacciones entre salud pública y sanidad animal. El motivo fundamental, común a casi todos esos casos, fue el temor generalizado a una pandemia humana mundial provocada por esas enfermedades animales. Por ello no resultó sorprendente que, a solicitud de organizaciones internacionales como la OIE, la FAO y la OMS, la comunidad internacional de donadores se movilizara y coordinara esfuerzos rápidamente para asignar fondos sustanciales a la mejora de las capacidades de los países para protegerse contra esas amenazas. La movilización de recursos fue particularmente notoria durante el pico de la epidemia de influenza aviar altamente patógena, cuando se comprometieron y asignaron sumas inéditas para prevenir la pandemia humana mundial que hubiera podido provocar la propagación de la enfermedad de la fuente animal a poblaciones humanas que nunca habían estado en contacto con el agente patógeno (1).

Pedazo de cerámica donde Artémis se defiende del ataque de dos perros

Desafortunadamente parecería haberse olvidado, o desplazado al final de la lista de las prioridades de la sanidad

animal, una de las patologías conocida desde más antiguo y que afecta fundamentalmente a animales. La rabia es la zoonosis que mayor cantidad de vidas humanas se cobra. Su número supera con creces al total de muertes humanas ocasionadas por la encefalopatía espongiforme bovina, la influenza aviar altamente patógena y el reciente brote de la cepa H1N1 de la influenza aviar. Ya en los primeros registros escritos de la humanidad se la describía como una enfermedad mortal para los seres humanos. Nada ha cambiado hasta la fecha y sigue matando a miles de personas por año, en particular en los países particularmente vulnerables de Asia y África que carecen de medios suficientes para establecer una barrera inmunitaria eficaz y protectora entre los seres humanos y la fuente animal (1).

© INRA

Científicos y expertos han sugerido distintas razones que explicarían la incapacidad, o la reticencia, de los gobiernos para reaccionar y destinar al control de la enfermedad recursos similares a los asignados a la lucha contra otras posibles pandemias humanas. Uno de los motivos sería la baja rentabilidad de las inversiones públicas en programas de control de la rabia, como los tratamientos preventivos y la atención de las víctimas humanas tras las mordeduras, o en programas de vacunación rigurosos y eficaces para controlar la enfermedad en la fuente animal (1). Según un editorial reciente del Dr. Bernard Vallat, Director General de la OIE, se estima que el 10% de los recursos financieros asignados actualmente para tratar a las víctimas de mordeduras animales bastaría para que todos los Servicios Veterinarios del mundo pudieran erradicar la rabia en la fuente y, de ese modo, prevenir el contagio a seres humanos (4).

Incluso si los Servicios Veterinarios reasignaran esos fondos a la lucha contra la rabia en la fuente animal, cabe preguntarse si realmente lograrían controlar la enfermedad de manera eficaz y coordinada. En muchos países, los debates entre los ministerios de salud pública y de agricultura para determinar a cuál de ellos corresponde la lucha contra la rabia, parecen interminables. En muchos casos, se llega a la conclusión de que quienes deben encargarse de vacunar a los perros, o de evitar que entren en contacto con animales infectados, son sus dueños. De no lograrse, el tratamiento de las desafortunadas víctimas humanas de la enfermedad correspondería a los responsables de la salud pública. Debido a ese razonamiento, y al incremento de las poblaciones de perros – principal especie que transmite la rabia a los seres humanos en todo el mundo – sin vacunar, la enfermedad sigue matando personas.

La lucha contra la rabia requiere la participación simultánea de los profesionales de la salud pública y la sanidad animal. La principal tarea de los veterinarios consiste en formular una estrategia rigurosa y sostenible de vacunación de los animales, en particular los perros, para establecer una barrera inmunitaria entre la fuente animal y los seres humanos. En muchos países, se ha demostrado que la vacunación de un mínimo del 70%-75% de la población canina reduce exponencialmente el número de casos humanos. Pero para poder asumir esa responsabilidad fundamental, los Servicios Veterinarios han de contar con las capacidades del caso.

Debido a que más del 70% de sus 178 Países Miembros se encuentran en vías de desarrollo o en transición, y necesitan urgentemente asistencia y orientación para controlar las enfermedades y zoonosis animales con eficacia, la OIE se fijó el objetivo optimista de prestar asistencia para el logro de la buena gobernanza veterinaria a 120 de ellos como mínimo. Hasta la fecha, los equipos de expertos formados por la Organización han evaluado los Servicios Veterinarios de 102 países a efectos de asesorarlos sobre la mejora de sus prestaciones para que alcancen una buena gobernanza veterinaria y puedan controlar eficazmente importantes patologías animales, como la rabia. Asimismo, la OIE y la FAO publicaron un extenso trabajo sobre la buena gobernanza

veterinaria que completa la información destinada a los países. Y lo que es aún más importante respecto del grave problema del control mundial de la rabia, la OIE cuenta con un Fondo Mundial para la Salud y el Bienestar de los Animales, establecido en colaboración con donantes de fondos, que puede movilizar recursos para el logro de esa buena gobernanza veterinaria en sus Países Miembros (2). La OIE exhortó a la comunidad de donantes a asignar la importante financiación movilizada para combatir la amenaza de la pandemia humana de influenza aviar altamente patógena al control de otras enfermedades zoonóticas de igual gravedad, como la rabia.

Recientemente, la OIE, la FAO y la OMS reconocieron públicamente la necesidad de estrechar su cooperación y colaboración. También confirmaron el compromiso con su función internacional, a saber, de instancias fundamentales para combatir las importantes enfermedades que amenazan la salud pública y la sanidad animal. En una declaración conjunta, las tres organizaciones "hermanas" reconocieron la necesidad de mancomunar esfuerzos, a escala nacional y regional, a efectos de lograr un apoyo político más decidido y sostenible a las estrategias integradas para prevenir enfermedades y reducir al mínimo las consecuencias de los agentes altamente patógenos en la salud pública y los animales. Asimismo, las tres organizaciones confirmaron la necesidad de establecer conjuntamente programas eficaces para garantizar la coherencia de las actividades y la sensibilización del público y los responsables de las políticas sobre los riesgos que representan los patógenos de origen animal, así como de adoptar medidas adecuadas para reducir al mínimo las infecciones de seres humanos. También reconocieron que la prevención de la emergencia de patologías infecciosas humanas y animales, así como de su propagación más allá de las fronteras, constituyen un bien público mundial que beneficia a todos los países, pueblos y generaciones. Las tres organizaciones alientan la solidaridad internacional a efectos de controlar las patologías humanas y animales y prestan apoyo para programas de control y erradicación de enfermedades a los países miembros interesados (2). Se confía sinceramente en que el compromiso común de las tres principales organizaciones internacionales respecto del control de la rabia podrá aplicarse tanto a escala regional, como nacional.

Conferencia mundial para la lucha contra la rabia
Seúl (República de Corea)
7 9 de septiembre de 2011

De conformidad con las recomendaciones de dos grandes conferencias internacionales sobre el control de la rabia patrocinadas por la OIE (Kiev, 2005; París, 2008), la Organización exhortó a los Países Miembros a establecer programas de control de la enfermedad eficaces y sostenibles (1). Del 7 al 9 de septiembre de 2011 se celebrará en Seúl, República de Corea, una nueva conferencia internacional sobre el control de la rabia organizada por la OIE, en colaboración con la FAO y la OMS, con el objetivo de reforzar el compromiso mundial de las tres organizaciones internacionales respecto de las medidas conjuntas y multidisciplinarias necesarias para acabar con esa enfermedad mortal. La OIE también se ha comprometido a apoyar totalmente los programas de la Alianza Mundial para el Control de la Rabia y alienta a sus Países Miembros a participar activamente en el Día Mundial de la Rabia, creado por iniciativa de esa Alianza Mundial.

Dr. Gideon Brückner
Presidente de la Comisión Científica de la OIE para las Enfermedades de los Animales

Bibliografía

1. Brückner G.K. (2009). – Rabies – The role of the World Organisation for Animal Health in mobilising global control (Editorial). *Vaccine*, **27**, 7139–7140.

2. Brückner G.K. (2011). – Ensuring safe international trade: how are the roles and responsibilities evolving and what will the situation be in ten years' time? *En* Propagación de agentes patógenos en los intercambios internacionales (S.C. MacDiarmid, coord..). *Rev. sci. tech. Off. int. Epiz.*, **30** (1), 317–324.

3. Rabies Free World: A short history of rabies. Página Web: www.rabiesfree.org/page26.htm (consultada el 19 de julio de 2011).

4. Vallat B. (2011). – La OIE se compromete a luchar contra la rabia en el mundo. (Editorial). Página Web: www.oie.int/es/para-los-periodistas/editoriales/detalle/article/oies-commitment-to-fight-rabies-worldwide (consultada el 18 de julio de 2011).

Día Mundial Veterinario de 2011

Creado por iniciativa de la Asociación Mundial de Veterinaria (AMV) en 2001, el Día Mundial Veterinario se celebra cada último sábado del mes de abril.

La rabia, el tema escogido para 2011, es una enfermedad que puede prevenirse con una vacuna, pero que aún se cobra 55.000 vidas al año, principalmente de niños. El 99% de los casos en seres humanos se debe a mordeduras de perros infectados. Con la vacunación de los animales se reduce la incidencia de la enfermedad, se elimina el sufrimiento y se evitan sacrificios masivos. Y lo que es mucho más importante se salvan vidas humanas.

El Premio del Día Mundial Veterinario de 2011 se otorgó a Myanmar en el curso de la 79.ª Sesión General de la OIE. El galardón se entregará en el Congreso Mundial Veterinario, que tendrá lugar en Sudáfrica en octubre de 2011.

Las actividades contra esa zoonosis mortal constituyen una oportunidad para destacar la positiva contribución de los veterinarios a la salud pública mediante su función clave en la prevención y control de las enfermedades animales. Por lo general, los veterinarios se asocian al tratamiento de las enfermedades animales, pero rara vez se reconoce su papel para preservar la sanidad animal y la salud pública.

2011 fue declarado Año Mundial Veterinario. El Día Mundial Veterinario representa una excelente ocasión para fomentar ese reconocimiento y, en particular, para sensibilizar al público sobre la prevención y control de la rabia, así como sobre la función de los veterinarios al respecto.

Por primera vez, la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) y la AMV rodaron conjuntamente una película para sensibilizar al público y promover el Día Mundial Veterinario de 2011. Es sabido que una imagen vale mil palabras. El fomento de la toma de conciencia y la solidaridad internacional son la base de nuestra labor. Por ese motivo se decidió celebrar el Día Mundial Veterinario.

Antecedentes

En 2008, la AMV y la OIE crearon el Premio del Día Mundial Veterinario para recompensar las contribuciones más destacadas a la profesión de asociaciones veterinarias nacionales, ya sea a título individual, o en colaboración con otros organismos de sanidad animal.

La OIE y la AMV apoyan el concepto "Un mundo, una salud" que prevé la colaboración de los sistemas de sanidad animal y salud pública de todo el mundo, tanto a escala local, como nacional y regional, para armonizar y coordinar sus esfuerzos y prevenir nuevas crisis sanitarias.

Enlaces sobre el tema:

Canal de la OIE en YouTube
www.youtube.com/user/OIEVideo
Alianza mundial
para el control de la rabia
www.rabiescontrol.net
Congreso Veterinario Mundial
www.worldvetcongress2011.com

nuevas publicaciones de la OIE

En español
Vigésima edición, 2011
Volúmenes 1 & 2
Formato: 21 × 29,7 cm
Aprox. 700 págs.
ISBN 978-92-9044-830-3
Precio: **60** €

Código Sanitario para los Animales Terrestres

Las normas consignadas en el *Código Sanitario para los Animales Terrestres* (*Código Terrestre*) buscan mejorar la sanidad y el bienestar animal al igual que la salud pública veterinaria en todo el mundo. Con este fin, prevé textos normativos para garantizar el comercio internacional seguro de animales terrestres (mamíferos, aves y abejas) y de sus productos derivados. Las Autoridades Veterinarias de los países importadores y exportadores deberán referirse a las medidas sanitarias que en él figuran durante las actividades de detección temprana, notificación y control de agentes patógenos con el fin de evitar su transmisión a los animales y, en caso de enfermedades zoonóticas, a las personas, así como su diseminación a través de los intercambios internacionales de animales y de productos derivados, impidiendo al mismo tiempo la instauración de barreras sanitarias injustificadas.

Las medidas publicadas en el *Código Terrestre* son adoptadas de manera democrática por consenso por las Autoridades Competentes de los 178 Países Miembros de la OIE. Las normas de la OIE constituyen una referencia en el Acuerdo sobre la Aplicación de las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la Organización Mundial del Comercio. El *Código Terrestre* es un documento de consulta indispensable para los responsables del comercio internacional de animales terrestres y de productos derivados de animales terrestres así como para los veterinarios y profesionales involucrados en la detección, prevención y el control de las enfermedades de los animales terrestres.

La versión 2011 del *Código Terrestre* se publicará en septiembre de 2011 y está disponible en el sitio Web de la OIE en la dirección www.oie.int/es/normas-internacionales/codigo-terrestre/

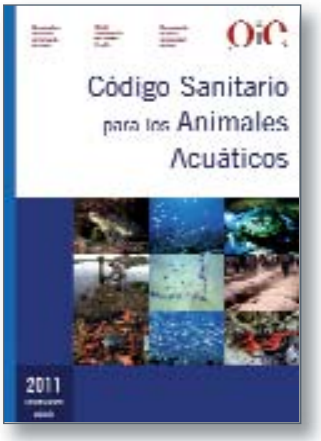

En español
Decimocuarta edición, 2011
ISBN 978-92-9044-835-8
Formato 21 × 29,7 cm
Aprox. 320 págs.
Precio: **45** €

Código Sanitario para los Animales Acuáticos

Las normas consignadas en el *Código Sanitario para los Animales Acuáticos* (*Código Acuático*) buscan mejorar la sanidad y el bienestar animal al igual que la salud pública veterinaria en todo el mundo. Con este fin, prevé textos normativos para garantizar el comercio internacional seguro de animales acuáticos (anfibios, crustáceos, peces y moluscos) y de sus productos derivados. Las Autoridades Veterinarias de los países importadores y exportadores deberán referirse a las medidas sanitarias que en él figuran durante las actividades de detección temprana, notificación y control de agentes patógenos con el fin de evitar su transmisión a los animales acuáticos y, en caso de enfermedades zoonóticas, a las personas, así como su diseminación a través de los intercambios internacionales de animales acuáticos y de productos derivados, impidiendo al mismo tiempo la instauración de barreras sanitarias injustificadas.

Las medidas publicadas en el *Código Acuático* son adoptadas de manera democrática por consenso por las Autoridades Competentes de los 178 Países Miembros de la OIE. Las normas de la OIE constituyen una referencia en el Acuerdo sobre la Aplicación de las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la Organización Mundial del Comercio. El *Código Acuático* es un documento de consulta indispensable para los responsables del comercio internacional de animales acuáticos y de productos derivados de animales acuáticos así como para los veterinarios y profesionales involucrados en la detección, prevención y el control de las enfermedades de los animales acuáticos.

La versión 2011 del *Código Acuático* se publicará en septiembre de 2011 y está disponible en el sitio Web de la OIE en la dirección www.oie.int/es/normas-internacionales/codigo-acuatico/.

noticias de la Sede

Movimientos de personal

Llegadas

Departamento Científico y Técnico

Dra. Susanne Münstermann

La Dra. Susanne Münstermann se incorporó a la OIE el 15 de abril de 2011 en calidad de Comisionada ante el Departamento Científico y Técnico donde tendrá bajo su responsabilidad, en particular, los medicamentos veterinarios.

La Dra. Münstermann estudió medicina veterinaria en Alemania y Austria. En 1984 obtuvo el doctorado en parasitología de la Universidad Libre de Berlín (ULB). En 1985 finalizó el curso de posgrado sobre medicina veterinaria tropical, de un año de duración, en esa Universidad. En 1986 inició su carrera en la cooperación para el desarrollo como científica, experta en capacitación y administradora de proyectos de cría pecuaria en Kenia, funciones que ocupó hasta 1991. De regreso a Alemania, obtuvo el diploma de especialista en medicina veterinaria tropical (*Fachtierarzt*).

Entre 1991 y 1995, prosiguió sus actividades académicas en la ULB donde ejerció como Directora de las primeras licenciaturas científicas en epidemiología, medicina veterinaria preventiva y sanidad pública animal para veterinarios de países en desarrollo, impartidas en inglés.

En 1996, la Dra. Münstermann regresó a África donde, hasta hace poco, se ha dedicado al desarrollo pecuario en Zimbabue y otros países, en el marco de proyectos para el control de la mosca tsetse y la tripanosomosis, así como de proyectos de investigación aplicada ejecutados por organismos públicos de investigación agronómica en Gambia y otros países. Asimismo, ha participado en la preparación del programa de capacitación regional del proyecto de Fomento de la Integración Regional de la Cría Pecuaria (PRINT) de la Comunidad de Desarrollo de África Austral (SADC) para Botsuana y otros 13 países.

En los últimos cuatro años, la Dra. Münstermann ha ocupado el cargo de Directora del Centro de Emergencia para la Lucha contra las Enfermedades Transfronterizas (ECTAD) en África Meridional de la FAO. Ha desempeñado dicho cargo en el Centro Regional para la Sanidad Animal de Gaborone, Botsuana, que comparte sus locales con la Representación Subregional de la OIE para África Meridional y la Administración Subregional de la Oficina Interafricana de Recursos Animales de la Unión Africana (UA-IBAR).

Actividades de la Unidad de Comunicación

Estudiantes de veterinaria extranjeros visitan la OIE

En marzo y abril de 2011, la OIE recibió la visita de tres grupos de estudiantes. El primero acudió en el marco del programa "Comprometer a las Organizaciones Intergubernamentales" organizado todos los años por el Dr. Will Hueston, Director Ejecutivo de la Iniciativa para el suministro de alimentos inocuos, Profesor de la Escuela de Medicina Veterinaria y Profesor Adjunto de la Facultad de Salud Pública de la Universidad de Minnesota. A su vez, el Royal Veterinary College de Londres envió dos grupos de estudiantes a la Sede de la OIE; el primero compuesto por 20 alumnos de primer año y el segundo por 20 estudiantes de cursos de posgrado para licenciados.

El aumento del número de esos viajes al terreno organizados por destacadas facultades y escuelas de veterinaria, así como de sus participantes, muestra el creciente reconocimiento cosechado por la OIE en el mundo académico y recompensa los esfuerzos desplegados por la Organización en los últimos años para mejorar la enseñanza veterinaria en todo el mundo.

En los últimos tiempos, los brotes de enfermedades emergentes que también afectan la salud pública, como la encefalopatía espongiforme bovina y la influenza aviar, han puesto de relieve la importancia de los *Códigos Sanitarios para los Animales Terrestres* y *Acuáticos*. Por ello, y debido a la labor de la OIE para reforzar la comunicación con los interesados, los futuros veterinarios manifiestan un creciente interés por las actividades de la Organización.

Actividades del Departamento Científico y Técnico

Resumen de las reuniones de los Grupos *ad hoc*, Comisiones y Grupos de Trabajo de la OIE

De abril a junio de 2011

Grupo *ad hoc* sobre la rabia

París, 20-22 de abril de 2011

El Grupo examinó los comentarios de los Miembros de la OIE recibidos tras la distribución del primer proyecto de capítulo del *Código Terrestre* sobre la rabia enteramente revisado. Teniendo en cuenta el 5.º Plan Estratégico de la OIE, el objetivo del capítulo se redefinió a fin de reducir concretamente el riesgo de rabia para la salud pública y la propagación internacional de la enfermedad. El Grupo *ad hoc* decidió reagrupar las recomendaciones de importación relativas a cada especie en función del riesgo de transmisión del virus de la rabia al hombre y a los animales, y mejoró la claridad de redacción de algunas partes seleccionadas del capítulo.

Grupo *ad hoc* encargado de la validación de las pruebas de diagnóstico en los animales silvestres

París, 27-29 de abril de 2010

El principal cometido del Grupo *ad hoc* era redactar directrices sobre los "Principios y métodos de validación para las pruebas de diagnóstico de enfermedades infecciosas aplicables a la fauna silvestre", teniendo en cuenta los capítulos existentes del *Manual de las Pruebas de Diagnóstico y de las Vacunas para los Animales Terrestres* (en particular, el Capítulo 1.1.4./5., "Principios y métodos de validación para las pruebas de diagnóstico de enfermedades infecciosas") y los documentos proporcionados por el Grupo de Trabajo de la OIE sobre las enfermedades de los animales salvajes. El Grupo *ad hoc* empezó identificando los desafíos y las necesidades concretas que plantean la validación y el uso de pruebas de diagnóstico en la fauna silvestre. El Grupo elaboró las directrices buscando un enfoque práctico y viable para quienes trabajan en el diagnóstico en animales salvajes. El enfoque por etapas adoptado en el proyecto del Capítulo 1.1.4./5. se consideró adecuado para los animales salvajes; sin embargo, se propusieron algunas modificaciones para tomar en consideración las cuestiones y características específicas de la fauna silvestre. Aunque el

Grupo ha presentado un proyecto de directrices sobre los "Principios y métodos de la validación para las pruebas de diagnóstico de enfermedades infecciosas aplicables a los animales salvajes", podría reunirse una segunda vez para seguir desarrollando el documento y tratar otras cuestiones pendientes.

Grupo *ad hoc* sobre la calidad de las vacunas contra la fiebre aftosa

París, 8-9 de junio de 2011

El Grupo *ad hoc* continuó la revisión de las secciones C y D del Capítulo 2.1.5., "Fiebre aftosa", del *Manual Terrestre*. Hubo un intenso debate sobre los métodos que se han de emplear en la preselección de los aislados de campo para probar la adecuación de las vacunas, cómo elegir aislados de campo apropiados para los análisis ulteriores y cómo demostrar que los productos estén libres de proteínas no estructurales. El Grupo revisó la nueva sección C: "Requisitos para las vacunas" y la nueva sección D: "Pruebas para la concordancia vacunal". Los expertos se reunirán nuevamente en septiembre de 2011 para completar su labor.

Grupo *ad hoc* sobre la peste de pequeños rumiantes

París, 14-19 de junio de 2011

El Grupo *ad hoc* se reunió por primera vez para discutir la situación actual y las tendencias epidemiológicas de la peste de pequeños rumiantes (PPR), y para revisar y actualizar el capítulo respectivo del *Código Terrestre* de la OIE y formular comentarios sobre el capítulo correspondiente del *Manual Terrestre*. Abordó cuestiones relacionadas con las vacunas contra la PPR y las investigaciones que se llevan a cabo. Un objetivo importante de la reunión era asesorar a la OIE sobre la necesidad y la viabilidad de lanzar una estrategia mundial de control de la enfermedad y una iniciativa mundial con las instituciones asociadas apropiadas. Considerando la reciente expansión de la enfermedad en varias regiones del mundo, el Grupo recomendó que se considerase una iniciativa y estrategia mundial para el control de la PPR. En este contexto, la colaboración entre la OIE y la FAO y otras instituciones regionales asociadas podría ser muy valiosa para la discusión, en particular a la luz del Marco mundial para el control progresivo de las enfermedades transfronterizas de los animales (GF-TADs), usando como modelo la erradicación exitosa de la peste bovina. Se propusieron enmiendas al capítulo del *Código Terrestre* que trata de la PPR, así como una lista de recomendaciones para los posibles revisores del *Manual Terrestre*. La redacción de artículos específicos sobre la vigilancia de la enfermedad se consideraría en el caso de que se incluya la enfermedad en los procedimientos de reconocimiento oficial de la situación sanitaria para acompañar la estrategia mundial de control.

Grupo *ad hoc* encargado de la resistencia a los antimicrobianos

París, 20-22 de junio de 2011

El Grupo *ad hoc* se reunió por segunda vez y continuó la revisión del *Código Sanitario para los Animales Terrestres* (*Código Terrestre*) iniciada en la primera reunión, en particular el Capítulo 6.9., "Uso responsable y prudente de productos antimicrobianos en medicina veterinaria", también examinó y respondió a los comentarios técnicos recibidos de los Países Miembros de la OIE sobre la versión actualizada propuesta de los Capítulos 6.7., "Armonización de los programas de vigilancia y seguimiento de la resistencia a los antimicrobianos" y 6.8., "Seguimiento de las cantidades de antimicrobianos utilizados en producción animal", redactados en su primera reunión. El Grupo identificó asimismo la necesidad de definir ciertos términos usados en los Capítulos 6.7. a 6.9. del *Código Terrestre* y propuso temas que deberán considerarse en las próximas reuniones.

Grupo *ad hoc* encargado de evaluar la situación sanitaria de los países respecto de la fiebre aftosa

París, 27-30 de junio de 2011

El Grupo *ad hoc* evaluó una solicitud para el reconocimiento de una nueva zona libre de fiebre aftosa (FA) de conformidad con los requisitos del *Código Terrestre*. Los expertos examinaron la congruencia del capítulo de la FA del *Código Terrestre* con otros capítulos horizontales del mismo y elaboraron una guía para la reconfirmación anual de los programas oficiales de control de la FA aprobados por la OIE. Por otra parte, el Grupo discutió las actividades actuales y futuras de apoyo de la OIE a la estrategia mundial FAO/OIE de control de la FA según la información recibida.

Actividades del Departamento de Comercio Internacional

Resumen de las reuniones de los Grupos *ad hoc*, Comisiones y Grupos de Trabajo de la OIE

De abril a junio de 2011

Grupo *ad hoc* de la OIE sobre bienestar animal y sistemas de producción de ganado vacuno de carne

París, 8-10 de junio de 2011

El Grupo *ad hoc* de la OIE sobre bienestar animal y sistemas de producción de ganado vacuno de carne se reunió por segunda vez en la sede de la OIE en junio de 2011.

La principal tarea del Grupo fue examinar los comentarios hechos por los Miembros de la OIE antes y durante la 79.ª Sesión General.

La comisión de Normas Sanitarias para los Animales Terrestres considerará el texto actualizado en su próxima reunión de septiembre de 2011.

Grupo de trabajo de la OIE sobre bienestar animal

París, 22-23 de junio de 2011

En junio de 2011, el Grupo de trabajo permanente sobre bienestar animal llevó a cabo su reunión anual y una teleconferencia con representantes de los Centros Colaboradores de bienestar animal de la OIE. Se revisaron proyectos de texto destinados al *Código Sanitario para los Animales Terrestres* (incluyendo el informe del Grupo *ad hoc* sobre bienestar animal y sistemas de producción de ganado vacuno de carne) y se logró avanzar sobre todos los temas que figuraban en el programa de trabajo. En septiembre de 2011, la Comisión del Código analizará el informe del Grupo de trabajo.

Actividades del Departamento de Información Sanitaria

Cursillo sobre la utilización de programas específicos para sistemas de información geográfica organizado en la OIE

París, 1-4 de marzo de 2011

Del 1 al 4 de marzo de 2011, nueve funcionarios de la OIE asistieron al curso titulado “Utilización de programas específicos para sistemas de información geográfica” organizado por el Departamento de Información Sanitaria en París, en la Sede de la OIE.

La capacitación estuvo a cargo de las Dras. Annamaria Conte, Carla Ippoliti y Lara Savini, especialistas en formación técnica y destacadas por amabilidad del Istituto Zooprofilattico Sperimentale dell’Abruzzo e del Molise “G. Caporale”, el Centro Colaborador de la OIE para la Formación Veterinaria, la Epidemiología, la Seguridad Sanitaria de los Alimentos y el Bienestar Animal.

El curso, que tenía por objetivo la mejora de las capacidades técnicas de funcionarios de la OIE respecto de la utilización de programas específicos para sistemas de información geográfica, también constituyó una valiosa oportunidad para intercambiar experiencias prácticas sobre la aplicación de los sistemas de información geográfica adquiridas en distintas actividades de la Organización.

actividades regionales

Movimientos de personal

Representación Subregional de la OIE para África
Bamako, Malí

Llegada

Representante Regional
Dr. Yacouba Samaké

Tras la repentina desaparición, el 25 de noviembre de 2010, del Dr. Abdoulaye Niang, Representante Regional de la OIE para África, su adjunto, el Dr. Yacouba Samaké, asumió la dirección de ese organismo en calidad de Representante interino.

El Director General de la OIE, en su alocución al Presidente del país pronunciada el 14 de abril de 2011 durante la inauguración de la nueva sede de la Representación Regional de la OIE para África en Bamako, Malí, anunció la designación del Dr. Yacouba Samaké en calidad de Representante Regional para África a partir del 1 de abril de 2011.

El Dr. Samaké, de nacionalidad maliense, nació en 1951 en el distrito de Buguni. En 1978 egresó de la Facultad de Medicina Veterinaria de Leipzig, Alemania, con el título de cirujano veterinario. Tras incorporarse a la función pública de Malí, el Dr. Samaké prosiguió sus estudios. En 1991 obtuvo el título de administrador de recursos naturales en los Estados Unidos de América y, en 1992, de especialista en ampliación de servicios agropecuarios de la Universidad de Wageningen, Países Bajos. En 1994, se graduó en la Escuela Nacional de Administración Pública de Quebec, Canadá.

En la función pública de la República de Malí, el Dr. Samaké ocupó el cargo de Director de la Escuela de Técnicos Veterinarios y, posteriormente, de Director Adjunto del Departamento de Servicios Pecuarios. En 2002, asumió las funciones de asesor para políticas de inocuidad alimentaria en el antiguo Ministerio de Seguridad Alimentaria. En 2004, fue designado primer Secretario Permanente del nuevo Ministerio de Ganadería y Pesca.

En 2008, fue designado Representante Regional Adjunto de la OIE para África.

En su calidad de Representante Regional, el Dr. Samaké confía en contribuir significativamente a la aplicación de las normas internacionales en los Servicios Veterinarios de los países de África.

Representación Regional de la OIE para Asia y el Pacífico
Tokio, Japón

Llegadas

Asistente técnica
Dra. Chantanee Buranathai

La Dra. Chantanee Buranathai se incorporó a la Representación Regional de la OIE para Asia y el Pacífico en marzo de 2011, en calidad de asistente técnica. Tras obtener el doctorado en microbiología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Iowa, Estados Unidos de América, la Dra. Chantanee Buranathai ingresó en el Laboratorio de Investigación sobre Arbovirus, Instituto Nacional de Salud, Ministerio de Salud Pública de Tailandia, en el cargo de científica médica. En 1998, la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad de Chulalongkorn, Tailandia, le otorgó el doctorado en Ciencias Veterinarias con la mención honorífica. En 2002 fue trasladada al Departamento de Desarrollo Pecuario, donde ha cumplido funciones de Jefa de la Unidad de Enfermedades Animales Emergentes y Exóticas de la División de Epidemiología Veterinaria. Más recientemente, ha ocupado el cargo de Veterinaria Principal de la Sección de Asuntos

Internacionales de Sanidad Animal de la Oficina de Control de Enfermedades y Servicios Veterinarios de dicho Departamento.

La Dra. Chantanee Buranathai ha desempeñado un papel activo en la esfera de las enfermedades emergentes infecciosas, en particular de la encefalitis por el virus de Nipah; la influenza aviar; la encefalopatía espongiforme bovina; la prevención y el control de enfermedades animales transfronterizas, así como de las cuarentenas, traslados y reglamentaciones internacionales relativas al comercio de animales. Su gran experiencia resultará muy valiosa en el nuevo cargo que ocupa en la Representación Regional de la OIE para Asia y el Pacífico, en particular en las actividades del GF-TADs[1].

Veterinaria
Dra. Hnin Thidar Myint

La Dra. Hnin Thidar Myint ingresó en la Representación Regional de la OIE para Asia y el Pacífico en mayo de 2011, con el cargo de veterinaria para la región.

La Dra. Hnin Thidar Myint, licenciada en Ciencias Veterinarias del Instituto de Cría Animal y Ciencias Veterinarias de Yezín, Myanmar, ejerció durante siete años en los servicios oficiales como veterinaria de campo de la región central de su país. En 2001 se trasladó a Japón para reanudar sus estudios y obtuvo la licenciatura en Endocrinología y Bioquímica de la Facultad de Agronomía y Medicina Veterinaria de la Universidad de Obihiro, así como el doctorado en Cría Animal de la Universidad de Iwate. De regreso a Myanmar, la Dra. Hnin Thidar Myint se reintegró a la función pública y tuvo bajo su responsabilidad las relaciones internacionales de la Sección de Planificación y Estadística del Departamento de Cría y Sanidad Animal del Ministerio de Ganadería y Pesca. Sus calificaciones y experiencia le permitirán contribuir significativamente a las distintas actividades de la OIE en la región.

Partidas

Asesor técnico
Dr. Ikuo Koike

El Dr. Ikuo Koike, asesor técnico de la Representación Regional para Asia y el Pacífico, dejó la OIE a fines de diciembre de 2010. Durante los casi cinco años en que ocupó ese cargo, el Dr. Koike participó activamente en el proyecto de lucha contra la influenza aviar en Asia de la OIE y el Fondo Fiduciario de Japón, así como en el posterior proyecto para Reforzar el Control de la Influenza Aviar Altamente Patógena en Asia de ambos organismos. De conformidad con los objetivos del proyecto, como el desarrollo de las capacidades de diagnóstico de los laboratorios regionales, el Dr. Koike organizó numerosos cursos de capacitación práctica a escala regional y nacional, en colaboración con los Servicios Veterinarios y expertos de laboratorios de la región.

El Dr. Koike se ha trasladado a Indonesia donde, durante los dos próximos años, participará en un proyecto del JICA[2] iniciado en junio de 2011. Desde estas páginas, la OIE le desea el mayor de los éxitos en sus nuevas funciones para mejorar la sanidad animal en la región.

Veterinaria
Dra. Sayuri Sayuri Tagawa de Iwaki

La Dra. Sayuri Iwaki, veterinaria de la Representación Regional para Asia y el Pacífico, dejó la OIE en marzo de 2011. La Dra. Iwaki se había incorporado a la OIE en abril de 2009 (*Boletín* n.º 2009-3, pág. 43). Además de asumir sus principales responsabilidades, como mejorar la recopilación de información sobre las enfermedades de los animales acuáticos en la región, mantener el sitio Web de la Representación Regional y contribuir a la planificación de talleres regionales sobre vacunas veterinarias, la Dra. Iwaki prestó también un importante apoyo a la preparación de los documentos y la organización de los numerosos seminarios de capacitación.

1- GF-TADs: Marco mundial para el control progresivo de las enfermedades transfronterizas de los animales FAO/OIE
2- JICA: Organismo de Cooperación Internacional de Japón

La Dra. Iwaki se reincorporó al Ministerio de Agricultura, Bosques y Pesca de Japón., Actualmente se encuentra de baja por maternidad tras el nacimiento de su hijo, el 17 de mayo pasado. Desde estas líneas, la OIE felicita también a la familia y desea una excelente salud a la Dra. Iwaki y al niño.

Asesor técnico

Dr. Than Hla

El Dr. Than Hla, asesor técnico de la Representación Regional para Asia y el Pacífico, dejó la OIE a fines de mayo de 2011.

Dr. Than Hla, a su llegada a la Organización en septiembre de 2007, tuvo bajo su responsabilidad, en particular, la Secretaría Permanente del Comité de Dirección del GF-TADs, cuyas oficinas se encuentran en los locales de la Representación Regional de la OIE para Asia y el Pacífico. Además, el Dr. Than Hla contribuyó a la organización de distintas reuniones y seminarios, en los que también ejerció como relator. Su asesoramiento y pareceres, sumamente bien documentados gracias a la experiencia adquirida durante los largos años de trabajo en las esferas del desarrollo de la ganadería y la sanidad animal de Myanmar y, en particular, como Director de Investigación y Control de Enfermedades del Ministerio de Cría Animal y Veterinaria de su país, así como de administrador nacional de varios proyectos internacionales ejecutados con el apoyo de organismos bilaterales y multilaterales (FAO/PNUD[3], CIDA[4], OIEA[5], JICA, ACIAR[6] y la OIE), resultaron de gran valor para la Organización.

Desde estas páginas, la OIE le desea el mayor de los éxitos de regreso a Myanmar.

3- FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación – PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
4- CIDA: Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional
5- OIEA: Organismo Internacional de Energía Atómica
6- ACIAR: Centro para la Investigación Agrícola Internacional de Australia

África

Inauguración
de la sede de la Representación Regional de la OIE para África

Bamako, Malí, 14 de abril de 2011

El nuevo edificio

Tras meses de reuniones urgentes en la obra, el edificio se terminó antes del 14 de abril de 2011, fecha acordada por el Gobierno de Malí y el Director General de la OIE para inaugurar los locales adjudicados por ese país a la Representación Regional de la Organización para África. Gracias a los grandes esfuerzos desplegados por los participantes, todo estuvo a punto en la fecha convenida.

A partir de las cuatro de la tarde, una importante delegación de la Federación de Criadores Agropecuarios de Malí, así como los presidentes de los organismos estatutarios veterinarios de 40 países de África, Europa y América del Norte, tomaron asiento a proximidad del estrado oficial bajo la atenta mirada del Departamento de Protocolo. Los dignatarios se ubicaron en ese estrado, junto al Dr. Bernard Vallat, Director General de la OIE, y el Dr. Yacouba Samaké, Representante Regional de la Organización para África. Los ministros de los países, el Prof. Dioncounda Traoré, Presidente de la Cámara de Representantes, y otros invitados de honor se situaron junto al cuerpo diplomático donde se encontraban, en particular, el Embajador de Palestina, decano de ese cuerpo; el Embajador de Senegal; el Embajador de Francia, y el Embajador/Jefe de la Delegación de la Unión Europea en Malí.

Inauguración de la sede de la Representación Regional de la OIE para África

Su Excelencia el Sr. Amadou Toumani Touré, Presidente de la República de Malí fue recibido por una multitud entusiasta. La música estuvo a cargo de la Orquesta Instrumental Nacional de Malí, así como de grupos folclóricos tradicionales bambaras y peuls.

El Dr. Samaké recibe a su Excelencia el Sr. Amadou Toumani Touré, Presidente de la República de Malí

Tras el discurso de bienvenida del Alcalde del Municipio N.º 1 de Bamako, el Dr. Samaké, Representante Regional de la OIE, elogió el gran trabajo de equipo realizado por las Representaciones Regional y Subregional para mejorar la gobernanza de los Servicios Veterinarios. Con gran espontaneidad, el Dr. Vallat agradeció al Presidente y al Gobierno de Malí las importantes actividades ejecutadas en beneficio de los criadores pecuarios de África y la OIE.

El Excmo. Dr. Bocari Tréta, Ministro de Ganadería y Pesca, pronunció la última breve alocución e invitó al Presidente y el Director General a cortar la cinta inaugural del edificio y a descubrir una placa conmemorativa especial.

Tras la ceremonia oficial, el Representante Regional recorrió los locales de la nueva sede con los participantes. El Presidente de la República, tras firmar el libro de visitantes y conceder una conferencia de prensa, se sumó a los miembros del Gobierno que departían con los funcionarios de la OIE en el curso de un cóctel informal.

Ante su gran sorpresa, la Federación de Criadores Agropecuarios obsequió un espléndido joven cebú al Director General de la OIE quien, posteriormente, lo regaló al personal de la Representación Regional para África.

El nuevo edificio de dos pisos, comprende ocho oficinas, un archivo, una pequeña cafetería, dos estupendas salas de reuniones, una espléndida terraza en la azotea y comunica con el Centro Regional para la Sanidad Animal por dos puertas. Malí invirtió 140 millones de francos CFA – aproximadamente 213.450 euros – en el edificio de la Representación Regional de la OIE para África que goza de extraterritorialidad, un privilegio que suele concederse a las misiones diplomáticas y las organizaciones internacionales.

El joven cebú, regalo de los criadores agropecuarios de Malí al Director General de la OIE

La Orquesta Instrumental Nacional de Malí

El Dr. Bernard Vallat, Director General de la OIE

El Sr. Amadou Toumani Touré, Presidente de la República de Malí, corta la cinta inaugural; a su izquierda, el Dr. Bernard Vallat y el Dr. Yacouba Samaké

Representación Regional de la OIE para África

Representante Regional
de la OIE para África:
Dr. Yacouba Samaké
BP 2954
Bamako
MALÍ
Tel.: +223 2024 15 83
Fax: +223 2024 05 78
Correo electrónico: rr.africa@oie.int
Sitio Web: www.rr-africa.oie.int

Inauguración de la representación Subregional de la OIE para África del Este y el Cuerno de África

Nairobi, Kenya, 6 de junio de 2011

El Dr. Mohamed Abdi Kuti, Ministro de Desarrollo y Cría de Kenya, y el Dr. Bernard Vallat, Director General de la OIE, inauguraron oficialmente la **Representación Subregional de la OIE para África del Este y el Cuerno de África, en Nairobi, Kenya,** el 6 de junio de 2011.

Ese día, los Delegados de los 12 Países Miembros de la OIE de la subregión (Burundi, Comoras, Djibouti, Eritrea, Etiopía, Kenya, Ruanda, Seychelles, Somalia, Sudán, Tanzania y Uganda), así como un observador de Sudán del Sur, celebraron la primera reunión de trabajo en las oficinas de la Representación para examinar el programa de trabajo de 2012.

Desde el 1 de enero de 2010, el Dr. Walter N. Masiga dirige la Representación Subregional (*Boletín* n.º 2010-2, pág. 29), con la colaboración del Dr. Antoine Maillard y las Sras. Grace Omwega y Loise Ndungu (*Boletín* n.º 2011-1 pág. 21).

Representaciones de la OIE en África

La OIE cuenta actualmente con cuatro representaciones en el continente africano:

– la Representación Regional para África, **en Bamako, Malí**, que inició sus actividades en 2000 y cuyos nuevos locales acaban de inaugurarse (páginas 17-18).

– la Representación Subregional para África Meridional, en **Gaborone, Botswana,** establecida oficialmente en enero de 2006 y cuyos locales definitivos se inauguraron en noviembre de 2009 (*Boletín* Nº 2010-1, págs. 37-38).

– la Representación Subregional para África del Norte, **en Túnez, Túnez,** inaugurada en enero de 2010 (*Boletín* Nº 2010-1, págs. 35-36).

– la Representación Subregional para África del Este y el Cuerno de África, **en Nairobi, Kenya,** inaugurada oficialmente el 6 de junio de 2011 (foto más arriba).

Las principales misiones de las Representaciones consisten en:

– reforzar, a corto y medio plazo, las capacidades de los Servicios Veterinarios para mejorar la sanidad animal y la lucha contra las zoonosis, haciendo un especial hincapié en la buena gobernanza de esos Servicios, la información sobre las enfermedades animales y la seguridad sanitaria de los intercambios regionales e internacionales,

– exhortar a los Delegados a mantener y mejorar la rápida difusión, así como la fiabilidad, de las informaciones sobre las enfermedades animales, comprendidas las zoonosis animales,

– sensibilizar a los Delegados sobre los beneficios de la aplicación del procedimiento PVS, así como de los programas de modernización de la legislación y de hermanamiento de laboratorios,

– sensibilizar a los Delegados y altas autoridades de los países sobre la importancia de la puntualidad del pago de las contribuciones a la OIE.

Asia y el Pacífico

Traslado
de la Representación Regional de la OIE para Asia y el Pacífico

Tokio, Japón, abril de 2011

Vista cenital de una de las dos oficinas

En la entrada del edificio, de izquierda a derecha: Dr. Than Hla (Consultor técnico); Sra. Yuka Fay (Secretaria); Dr. Itsuo Shimohira (Representante Regional de la OIE); Dra. Tomoko Ishibashi (Representante Regional Senior Adjunta); Dra. Hnin Thidar Myint (Veterinaria Oficial Regional); Dra. Chantanee Buranathai (Asistente Técnica Regional); Sra. Takako Shimizu (Secretaria); Sra. Kazue Akagawa (Secretaria); Sra. Noriko Tesaki (Asistente Contable) y el Dr. Kenji Sakurai (Representante Regional Adjunto)

En abril de 2011, la Representación Regional de la OIE para Asia y el Pacífico se trasladó a un nuevo edificio situado en el campus de la Universidad de Tokio. El cambio fue posible gracias a la cooperación y apoyo de la Escuela de Posgrado de Ciencias Agrarias y Biológicas de la universidad y de su Centro de Investigaciones de Inocuidad Alimentaria, que en 2009 fue designado como Centro Colaborador de la OIE.

Las nuevas oficinas están ubicadas en la quinta planta del edificio de Ciencias de la Alimentación, con acceso al vestíbulo de conferencia y a las salas de reunión del mismo, así como a otras instalaciones próximas, incluida una importante biblioteca de investigación. Pese a estar en pleno centro de la ciudad, a solo 4 km de la estación de Tokio, la oficina se encuentra en un lugar tranquilo y silencioso. El personal de la Representación Regional confía en invitar a los Miembros de la OIE de la región a su nueva oficina para las próximas reuniones y talleres regionales.

África

Reuniones

Seminario de la OIE sobre el papel de los organismos estatutarios de sanidad animal en la promoción de la profesión veterinaria

Bamako, Malí, 14-15 de abril de 2011

Presidentes y secretarios generales de consejos y juntas veterinarias – u organismos veterinarios estatutarios, como se los define en el *Código Sanitario para los Animales Terrestres* – se reunieron en Malí, Bamako, para informarse sobre las normas internacionales de la OIE aplicables a esos órganos profesionales independientes, así como sobre el quinto Plan Estratégico de la Organización.

Financiado por el programa Mejorar la formación veterinaria para reforzar la seguridad alimentaria en África (BTSF) de la Dirección General de Salud y Consumidores de la Comisión Europea, el Seminario contó con la asistencia de los representantes de los organismos veterinarios estatutarios de 27 países (Argelia, Benín, Burkina Faso, Camerún, República Centroafricana, Chad, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea Bissau, Kenya, Lesotho, Madagascar, Malawi, Malí, Marruecos, Mauricio, Mauritania, Mozambique, Namibia, Níger, Nigeria, Senegal, Sudáfrica, Tanzania, Togo y Túnez), así como de delegaciones de las autoridades veterinarias de países que no cuentan con esos organismos (Burundi, Congo, Gabón, Rwanda y Somalia).

El Dr. Bakary Tréta, Ministro de Ganadería y Pesca de Malí, y el Dr. Bernard Vallat, Director General de la OIE, asistieron a la ceremonia inaugural.

Representantes de los consejos veterinarios de Camerún, Kenya, Malí, Sudáfrica, Tanzania y Túnez expusieron las actividades mundiales de la OIE, la situación de los organismos veterinarios estatutarios de África y varios estudios de caso. Las delegaciones de asociaciones veterinarias africanas y mundiales, así como de los consejos veterinarios de Canadá y Francia, presentaron asimismo sendas comunicaciones.

Tras dos jornadas de animadas deliberaciones, y a imagen de la decisión adoptada por los países del sur de África en la reunión al respecto celebrada por la Representación Subregional en Arusha, Tanzania, en septiembre de 2009, los participantes resolvieron estrechar la colaboración entre sus organismos veterinarios estatutarios. Se pidió asimismo que cuando correspondiera, la OIE alentara la creación de asociaciones regionales de organismos veterinarios estatutarios y otras entidades con delegación de autoridad acreditada en materia educativa, a las que se solicitará la preparación de una lista de los establecimientos de enseñanza veterinaria habilitados a escala regional y la presentación de recomendaciones a la Asamblea Mundial de Delegados sobre las competencias mínimas que deben satisfacer los futuros veterinarios para que los Servicios Veterinarios de los países cumplan las normas de la OIE.

Los participantes al seminario

Asia y el Pacífico

Seminario Regional de la OIE sobre Análisis de Riesgos en la Producción de Vacunas Veterinarias

Tokio, Japón, 1-3 de marzo de 2011

El Seminario Regional sobre la Aplicación Práctica del Análisis de Riesgos en la Producción de Vacunas Veterinarias, comprendidas las obtenidas con tecnologías nuevas o emergentes, tuvo lugar del 1 al 3 de marzo de 2011, en Tokio, Japón. Organizado en colaboración con el Laboratorio Nacional para Pruebas Veterinarias y el Instituto Nacional para la Sanidad Animal de Japón, fue patrocinado parcialmente por la rama internacional del Servicio de Inspección Veterinaria y Fitosanitaria del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América (USDA-APHIS). Parte de la reunión, que contó con la asistencia de representantes de 15 Países Miembros de la OIE de la región de Asia y el Pacífico, estuvo dedicada al seguimiento del seminario celebrado en Kuala Lumpur en 2009.

Los participantes asistieron a las ponencias, grupos de deliberación y presentaciones de los resultados de esas deliberaciones, así como a una visita de media jornada de duración al Laboratorio Nacional para Pruebas Veterinarias y al Instituto Nacional para la Sanidad Animal de Japón que fueron designados conjuntamente Centros Colaboradores de la OIE para el Diagnóstico y Control de Enfermedades Animales y la Evaluación de Medicamentos Veterinarios en Asia.

Visto que también se trataba de un Seminario de seguimiento, los participantes se habían informado detenidamente sobre el análisis de riesgos en la producción de vacunas. A esos conocimientos, se sumaron la primera ponencia – un repaso del seminario anterior – y las posteriores presentaciones sobre análisis de riesgos de los expertos invitados. Las ponencias relativas a los estudios de caso sobre la aplicación de las metodologías de análisis de riesgos suscitaron un particular interés.

Los principales objetivos del Seminario consistieron en:

– examinar las metodologías de análisis de riesgos aplicadas actualmente en la producción de vacunas veterinarias (comprendidas las obtenidas con tecnologías nuevas y emergentes),

– profundizar los conocimientos sobre la utilización de dichas metodologías, así como sobre las carencias de las políticas que se aplican actualmente a las vacunas en la región,

– dar a conocer las conclusiones de las recientes deliberaciones del Grupo *ad hoc* sobre Vacunas de la OIE relativas a las producidas con tecnologías nuevas y emergentes, así como la labor general de la Organización sobre las vacunas,

– informar a los participantes sobre la iniciativa de la OIE relativa a un banco de vacunas,

– informar a los participantes sobre las misiones y funciones de los Centros Colaboradores de la OIE al respecto a la región.

El Grupo *ad hoc* de la OIE, así como el Departamento de Investigación y Desarrollo del Instituto Nacional para la Sanidad Animal, expusieron sus conclusiones sobre las vacunas producidas con nuevas tecnologías. El Laboratorio Nacional para Pruebas Veterinarias expuso una síntesis de todos los artículos comunicados por los Países Miembros con anterioridad al Seminario. Tras esas presentaciones, un grupo de deliberación formuló numerosas posibles recomendaciones. En función de sus intereses, los participantes se dividieron en tres grupos para examinar:

1) los requisitos necesarios para el rápido suministro de vacunas veterinarias contra brotes de enfermedades emergentes y reemergentes,

2) la mejora de las capacidades para pruebas de los laboratorios de la región,

3) la vacunación rápida y adecuada de los animales durante los episodios adversos.

Visto el interés reinante, muchos participantes lamentaron que se hubiera asignado únicamente media jornada a las deliberaciones.

Durante la sesión dedicada específicamente a las vacunas, también se presentaron tres ponencias – que no estaban relacionadas directamente con el análisis de riesgos – sobre:

– la estructura y actividades de la Cooperación Internacional para la Armonización de los Requisitos Técnicos relativos al Registro de Medicamentos Veterinarios (VICH),
– la lucha contra los focos de fiebre aftosa en Japón mediante la vacunación,
– el banco de vacunas de la OIE para la región.

Esas ponencias contribuyeron a las deliberaciones sobre la importancia de:

– las vacunas de alta calidad y las políticas de vacunación adecuadas para controlar las enfermedades con eficacia,
– el aprovechamiento compartido de la información y la futura armonización de los requisitos técnicos para registrar vacunas,
– la cooperación entre Países Miembros en situaciones de emergencia, comprendido el recurso a bancos regionales de vacunas.

Primer Seminario Regional sobre Diagnóstico y Control de la Lengua Azul

organizado por la OIE y la Comisión Regional de Producción y Sanidad Pecuarias para Asia y el Pacífico de la FAO

Bogor, Indonesia, 7-10 de marzo de 2011

El primer Seminario Regional sobre Diagnóstico y Control de la Lengua Azul, organizado conjuntamente por la OIE y la Comisión Regional de Producción y Sanidad Pecuarias para Asia y el Pacífico de la FAO, en colaboración con la Dirección General de Servicios Pecuarios y Sanidad Animal y el Centro de Investigaciones sobre Ciencias Veterinarias (BBalitvet) del Ministerio de Agricultura de Indonesia, tuvo lugar en Bogor, Indonesia, del 7 al 10 de marzo de 2011.

Los principales objetivos del Seminario consistieron en:

– presentar la situación mundial actual de la lengua azul, en especial su epidemiología en Asia y el Pacífico,
– dictar ponencias sobre el diagnóstico, control y medidas de prevención,
– impartir formación práctica sobre el diagnóstico de laboratorio de la lengua azul.

El Seminario contó con la asistencia de 17 representantes de Países Miembros de la OIE (Bangladesh, Bhután, Camboya, República Popular China, Filipinas, India, Indonesia, Irán, Laos, Malasia, Mongolia, Myanmar, Nepal, Paquistán, Sri Lanka, Tailandia y Vietnam). Asistieron asimismo 11 observadores de Indonesia.

Durante las cuatro jornadas del Seminario, los representantes de los Países Miembros invitados presentaron ponencias, impartieron formación práctica e informaron sobre la situación de la enfermedad en sus países. Las ponencias y formación práctica estuvieron a cargo de tres expertos en el terreno, a saber, el Dr. Ross Lunt y el Dr. Ian Pritchard del Laboratorio de Sanidad Animal de la Organización de Investigación Científica e Industrial de la Commonwealth de Australia, y el Dr. Indrawati Sendow, de BBalitvet. Las sesiones de formación práctica se centraron en las pruebas de inmunoabsorción enzimática competitiva, la reacción en cadena de la polimerasa en tiempo real, la inoculación intravenosa de huevos y las técnicas de recolección, así como en las modificaciones citopáticas de los cultivos celulares infectados con el virus de la lengua azul.

actos oficiales

Nombramiento de Delegados permanentes

29 de marzo de 2011

Sri Lanka

Dr. Weligodage Kumarawansa De Silva

Director General, Departamento de la Sanidad y Producción Pecuaria

1 de abril de 2011

Chile

Dr. Oscar Videla Perez

Jefe de la División de Protección Pecuaria, Ministerio de Agricultura

2 de mayo de 2011

Egipto

Prof. Dr. Osama Mahmoud Ahmed Selim

Presidente, Organización General de Servicios Veterinarios (GOVS), Ministerio de Agricultura y Recuperación de Tierras

8 de mayo de 2011

Bangladesh

Dr. Musaddique Hossain

Director (Sanidad Animal y Administración), Departamento de Servicios Ganaderos, Ministerio de Pescas y Ganadería

9 de mayo de 2011

Paraguay

Dr. Hugo Federico Idoyaga Benitez

Director General, Dirección del Comercio Exterior y Relaciones Internacionales, Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal

13 de mayo de 2011

Burundi

Dr. Emmanuel Nkezabahizi

Director General de Ganadería, Ministerio de Agricultura y Ganadería

20 de mayo de 2011

Ghana

Dr. Edward Augustus Mark-Hansen

Ministerio de Alimentación y Agricultura

1 de junio de 2011

Israel

Dr. Nadav Galon

Director de los Servicios Veterinarios y de la Sanidad Animal, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Acuerdo

Acuerdo de

Entre

la Iniciativa Mundial de Seguridad Alimentaria (en adelante, GFSI) y

la Organización Mundial de Sanidad Animal (en adelante, OIE)

(GFSI y OIE serán designadas en adelante como "las Partes" o "la Parte", según proceda).

Preámbulo

Considerando que GFSI es una asociación sin fines de lucro de empresas de distribución, fabricación y servicios alimentarios y de prestatarios de servicios relacionados con la cadena de aprovisionamiento alimentario, que comparte informaciones relativas a la cadena de aprovisionamiento y examina las buenas prácticas de la distribución, mediante planes de benchmarking sobre la inocuidad de los alimentos y los criterios de GFSI;

Considerando que la OIE es una organización intergubernamental con 178 Países Miembros, reconocida por la Organización Mundial del Comercio como organización referente para las normas internacionales relativas a la sanidad animal, cuyo mandato consiste en mejorar la sanidad animal y el bienestar de los animales en todo el mundo y en facilitar el comercio en condiciones de seguridad de animales y productos de origen animal;

Considerando que fortalecer los vínculos entre GFSI y la OIE contribuirá a que ambas Partes alcancen sus objetivos en materia de apoyo a la seguridad de la producción y el

cooperación entre la Inciciativa Mundial de Seguridad Alimentaria (GFSI) y la Organización de Sanidad Animal (OIE)

Aprobado 12 de julio de 2011

comercio, dentro del marco de sus respectivos mandatos;

Las Partes deciden concluir el siguiente acuerdo de cooperación:

Artículo 1: Ámbito de aplicación

El objetivo del presente acuerdo es fortalecer la cooperación y la colaboración entre las Partes en lo relativo a sus respectivos mandatos, programas y actividades, inclusive el ámbito de las normas, directrices y recomendaciones internacionales sobre la seguridad del comercio con productos de origen animal, tanto terrestre como acuático.

Artículo 2: Información sobre las actividades de cada Parte

Ambas Partes se comprometen a mantener informada a la otra sobre las actividades que emprendan en los ámbitos de interés mutuo, en particular en caso de que exista la posibilidad de emprender actividades conjuntas. Las Partes se comprometen a reunirse regularmente para revisar y decidir acciones sobre las actividades de interés potencialmente mutuo.

Artículo 3: Participación en reuniones

Ambas Partes invitarán a la otra a que participe como observador en las reuniones en las que se podrían tratar asuntos de interés mutuo. Asimismo, pondrán a disposición de la otra Parte los informes de dichas reuniones. Esta participación obedecerá a las reglas de cada organización en lo relativo a la participación de observadores.

Artículo 4: Intercambio de publicaciones

Las Partes se intercambiarán sus catálogos de publicaciones y, si se ponen de acuerdo, se intercambiarán gratuitamente un número limitado (en principio 1 a 5) de ejemplares de documentos y publicaciones sobre temas de interés mutuo.

En su caso, las Partes se beneficiarán de las tarifas preferentes que se aplican a sus Miembros u organizaciones miembros para futuros encargos de publicaciones.

Artículo 5: Otras formas de cooperación

Las Partes pueden decidir adoptar otras formas de cooperación, en particular:

– promoción del uso de las normas internacionales bajo los mandatos de las Partes; y

– formación y sensibilización en los países miembros, en particular en los países en desarrollo.

Artículo 6: Consultas sobre la cooperación

Ambas Partes procurarán extender su cooperación mediante consultas formales o informales sobre temas de interés común y evaluarán periódicamente los resultados de dicha cooperación.

Artículo 7: Duración del acuerdo

El presente acuerdo entrará en vigor el día que ambas Partes lo firmen y será válido hasta su extinción.

Cada Parte puede proponer rescindir el presente acuerdo avisando por escrito a la otra Parte con tres meses de antelación de su intención de poner término al presente acuerdo.

Artículo 8: Enmiendas

Cada Parte puede proponer enmiendas al presente acuerdo efectuando una notificación por escrito. Se llegará a un acuerdo al respecto mediante canje de cartas.

En fe de lo cual, las Partes firman el presente acuerdo el 12 julio de 2011

Por la Iniciativa Mundial de Seguridad Alimentaria (GFSI)
Jurgen Matern
Presidente

Por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE)
Bernard Vallat
Director General

Firmado en dos ejemplares, uno de los cuales permanecerá en poder de GFSI y el otro en el de OIE

refuerzo de los servicios veterinarios

Proceso PVS de la OIE para Servicios Veterinarios eficaces

Misiones de evaluación PVS

Situación el 29 de agosto de 2011

Región de la OIE	Miembros de la OIE	Solicitudes recibidas	Misiones realizadas	Informes disponibles para su distribución a donantes y socios
África	52	50	45	35
Américas	29	22	20	16
Asia/Pacífico	32	18	15	11
Europa	53	14	13	10
Oriente Medio	12	12	11	5
Total	**178**	**116**	**104**	**77**

Misiones de evaluación PVS (solicitudes)

- **África** (50)

Argelia, Angola, Benín, Botsuana, Burkina Faso, Burundi, Camerún, Rep. Centroafricana, Chad, Comoras, Congo, Rep. Dem. del Congo, Côte d'Ivoire, Djibouti, Egipto, Eritrea, Etiopía, Gabón, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea-Bissau, Guinea Ecuatorial, Kenia, Lesoto, Liberia (no miembro de la OIE), Libia, Madagascar, Malaui, Malí, Marruecos, Mauricio, Mauritania, Mozambique, Namibia, Níger, Nigeria, Ruanda, Senegal, Seychelles, Sierra Leona, Somalia, Suazilandia, Sudán, Tanzania, Togo, Túnez, Uganda, Zambia, Zimbabue.

- **Américas** (22)

Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Rep. Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay.

- **Asia/Pacífico** (18)

Bangladesh, Brunei, Bután, Camboya, Rep. Dem. Pop. de Corea, Fiji, Filipinas, Indonesia, Irán, Laos, Maldivas, Mongolia, Myanmar, Nepal, Sri Lanka, Tailandia, Timor-Leste, Vietnam.

- **Europa** (14)

Albania, Armenia, Azerbaiyán, Bosnia-Herzegovina, Bulgaria, Georgia, Israel, Kazajstán, Kirguistán, Rumania, Tayikistán, Turquía, Ucrania, Uzbekistán.

- **Oriente Medio** (12)

Afganistán, Arabia Saudí, Bahrein, Emiratos Árabes Unidos, Jordania, Kuwait, Líbano, Omán, A.N. Palestina (no miembro de la OIE), Qatar, Siria, Yemen.

Las misiones realizadas figuran en rojo

refuerzo de los servicios veterinarios

Misiones de análisis de brechas PVS

Situación el 29 de agosto de 2011

Región de la OIE	Miembros de la OIE	Solicitudes recibidas	Misiones realizadas
África	52	31	21
Américas	29	11	6
Asia/Pacífico	32	12	8
Europa	53	6	5
Oriente Medio	12	8	2
Total	**178**	**68**	**42**

Misiones de análisis de brechas PVS

• África (31)
Benin, Botsuana, Burkina Faso, Camerún, Rep. Dem. del Congo, Côte d'Ivoire, Djibouti, Egipto, Eritrea, Gabón, Ghana, Guinea, Guinea-Bissau, Kenia, Lesoto, Madagascar, Malí, Mauricio, Mauritania, Mozambique, Namibia, Níger, Nigeria, Ruanda, Senegal, Sierra Leona, Sudán, Tanzania, Togo, Uganda, Zambia.

• Américas (11)
Barbados, Belice, Bolivia, Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá.

• Asia/Pacífico (12)
Brunei, Bután, Camboya, Rep. Dem. Pop. de Corea, Filipinas, Indonesia, Laos, Mongolia, Myanmar, Nepal, Sri Lanka, Vietnam.

• Europa (6)
Armenia, Azerbaiyán, Kazajstán, Kirguistán, Tayikistán, Turquía.

• Oriente Medio (8)
Afganistán, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Líbano, Omán, A.N. Palestina (no miembro de la OIE), Siria, Yemen.

Las misiones realizadas figuran en rojo

Misiones sobre legislación

Situación el 29 de agosto de 2011

Región de la OIE	Miembros de la OIE	Solicitudes recibidas	Misiones realizadas
África	52	19	12
Américas	29	4	2
Asia/Pacífico	32	4	3
Europa	53	3	1
Oriente Medio	12	4	4
Total	**178**	**34**	**22**

Esta tabla no incluye las misiones a Botsuana y Sudáfrica ni la primera misión realizada en Zambia puesto que el proyecto estaba en fase piloto

Misiones sobre legislación

• África (19)
Benin, Burkina Faso, Camerún, Rep. Dem. del Congo, Djibouti, Etiopía, Gabón, Guinea, Guinea-Bissau, Madagascar, Malaui, Malí, Mauricio, Mauritania, Nigeria, Sudán, Togo, Uganda, Zambia.

• Américas (4)
Bolivia, Rep. Dominicana, Haití, Honduras.

• Asia/Pacífico (4)
Bután, Camboya, Laos, Vietnam.

• Europa (3)
Armenia, Kazajstán, Kirguistán.

• Oriente Medio (4)
Afganistán, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Líbano.

Las misiones realizadas figuran en rojo

Talleres dirigidos a los Puntos Focales Nacionales y Seminarios de información dirigidos a los nuevos Delegados de la OIE

África

Taller regional de los Puntos Focales nacionales para la notificación de las enfermedades animales a la OIE

Bamako, Malí, 8-10 de marzo de 2011

Entre el 8 y el 10 de marzo de 2011, la Representación Regional de la OIE para África organizó un taller avanzado, en francés, sobre el Sistema mundial de información zoosanitaria (WAHIS) y la Base mundial de datos de información zoosanitaria (WAHID) en Bamako, Malí, bajo los auspicios de la OIE y el programa de la Unión Europea (UE) "Mejor formación para una alimentación más segura en África" (BTSF África), financiado por la UE.

El taller, dirigido a los Puntos Focales nacionales para la notificación de enfermedades a la OIE, fue conducido por los Drs. Karim Ben Jebara y Laure Weber Vintzel del Departamento de Información Sanitaria de la OIE.

Asistieron al taller los Puntos Focales de 24 de los 29 países invitados, y dos representantes de Malí, el país anfitrión.

Solo cuatro de los asistentes no habían participado aún en los cursillos sobre el sistema WAHIS. Los demás participantes tenían alguna experiencia con el sistema, por haber asistido a uno o dos talleres previos, y solicitaron al Dr. Ben Jebara y a la Dra. Weber Vintzel que se centraran en los problemas específicos planteados durante la utilización de WAHIS y WAHID.

Las ponencias y ejercicios prácticos se centraron en la mejora de la calidad de los datos presentados a WAHIS para todos los tipos de informes sobre las enfermedades de los animales terrestres y acuáticos (es decir, notificación inmediata, informes de seguimiento, informes semestral y anual) y sobre la manera como se presenta esa información en la interfaz WAHID. Se abordaron también las mejoras aportadas a la versión 2 de WAHIS para facilitar el proceso de notificación, y se explicó cómo resolver algunos problemas de procesamiento de datos de usuarios que tienen dificultades para conectarse a internet a la hora de utilizar el sistema WAHIS.

Hubo un intercambio animado y muy útil entre los participantes y los conferenciantes de la OIE. Algunos de los Puntos Focales compartieron sus experiencias positivas de recolección y notificación de la información zoosanitaria en el ámbito nacional. El conjunto de los asistentes mostraron un vivo interés en el sistema y participaron activamente durante las presentaciones y después, quedándose fuera del horario previsto para practicar en el sistema WAHIS con el material que habían recibido de la OIE.

Ceremonia de apertura. De izquierda a derecha: Dr. Yacouba Samaké, Representante Regional de la OIE para África; Dr. Issa Baba Touré, Director Nacional Adjunto de los Servicios Veterinarios de Malí, en representación del ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca de Malí; Dr. Karim Ben Jebara, Jefe del Departamento de Información Sanitaria de la OIE y Dr. Faouzi Kechrid, Representante Subregional de la OIE para África del Norte

Talleres dirigidos a los Puntos Focales Nacionales y Seminarios de información dirigidos a los nuevos Delegados de la OIE

África y Oriente Medio

Seminario regional de los Puntos Focales nacionales para la inocuidad de los alimentos derivados de la producción animal

Yasmine Hammamet, Túnez, 4-6 de abril de 2011

Ceremonia de apertura
De izquierda a derecha: Prof. Vincenzo Caporale, Director del Centro Colaborador de la OIE para la formación veterinaria, epidemiología, inocuidad alimentaria y bienestar animal, Dr. Faouzi Kechrid, Representante Subregional de la OIE para África del Norte, Excmo. Sr. Mokhtar Jellali, Ministro de Agricultura y Medio Ambiente de Túnez, Excmo. Sr. Mohamed Faouzi Jaoui, Gobernador de Sousse, y Dr. G. Yehia, Representante Regional de la OIE para Oriente Medio

Aproximadamente 60 participantes, en representación de 40 países de África y Oriente Medio, tomaron parte en el seminario dirigido a los Puntos Focales nacionales de la OIE para la inocuidad de los alimentos derivados de la producción animal, celebrado en Hammamet, Túnez, del 4 al 6 de abril de 2011. La OIE había organizado otros seminarios sobre este tema en Camerún en septiembre de 2009 y en Kuwait en febrero de 2010.

En su discurso, el Ministro tunecino de Agricultura y Medio Ambiente, Mokhtar Jellali, hizo hincapié en que la mejora de la seguridad alimentaria en África y Oriente Medio es una cuestión clave para la salud pública y que es preciso incrementar los esfuerzos para alcanzar los objetivos fijados basándose en las normas de la OIE, dadas las importantes repercusiones sociales y económicas de las enfermedades potencialmente transmitidas por los alimentos.

Este seminario, celebrado por iniciativa de la OIE y la Comisión Europea en el marco del programa “Mejor formación para una alimentación más segura en África”

Participantes y ponentes

(BTSF ÁFRICA), y financiado por la Comisión Europea e Italia, se centró en la función de los Puntos Focales nacionales para la inocuidad de los alimentos derivados de la producción animal.

Los Puntos Focales de la OIE se encuentran bajo la autoridad del Delegado de la OIE de cada País Miembro, a fin de apoyarlo en el cumplimiento de sus deberes y obligaciones como Miembro de la OIE. En términos de la inocuidad alimentaria, esta misión incluye el establecimiento de una red de expertos en inocuidad de los alimentos derivados de la producción animal en el país o la comunicación con una red existente de consulta a expertos reconocidos sobre los proyectos de texto o los proyectos de normas propuestos por la Comisión del Código de la OIE en relación con la inocuidad de los alimentos derivados de la producción animal.

El seminario, organizado por la Representación Subregional de la OIE para África del Norte, basada en Túnez, en asociación con la Representación Regional de la OIE para Oriente Medio, abordó también las funciones de los Servicios Veterinarios en el área de la inocuidad alimentaria, tal como el establecimiento de estrategias de intervención para la monitorización y control de *Salmonella* y *Campylobacter*, y la implantación de programas de lucha contra *Echinococcus*, *Trichinella* y la cisticercosis en los países de estas dos regiones.

Otro de los temas presentado y debatido en el seminario fue el apoyo que ofrece la OIE para el desarrollo de las capacidades de los Servicios Veterinarios, por ejemplo con la herramienta para la evaluación de las prestaciones de los Servicios Veterinarios (herramienta PVS de la OIE) y la iniciativa de hermanamiento entre laboratorios.

Américas

Seminario Regional de Información para los Delegados designados recientemente ante la OIE

París, 21 de mayo de 2011

El 21 de mayo de 2011, y en paralelo a la 79.ª Sesión General, la Representación Regional para las Américas celebró un Seminario Regional de Información para sus Delegados designados recientemente ante la OIE, en París, en la Sede de la Organización. El Seminario contó con la asistencia de los nuevos Delegados ante la Organización de doce países de las Américas designados en 2010, a saber, de Bahamas, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, México, Panamá, El Salvador, Trinidad y Tobago y Venezuela.

El Dr. Luis Barcos, Representante Regional de la OIE para las Américas, y el Dr. Martín Minassian, asistente técnico, así como el Dr. José Oreamuno, Representante Subregional de la OIE para Centroamérica, dirigieron el Seminario en el que se presentaron y examinaron distintos asuntos pertinentes, comprendido el vademécum o manual de la OIE, los derechos y obligaciones de los Delegados, las normas sanitarias, la notificación de enfermedades, la calidad de los Servicios Veterinarios y el instrumento PVS de la Organización para evaluar las prestaciones de esos Servicios.

Asia y el Pacífico

Taller regional de los Puntos Focales nacionales para la notificación de enfermedades animales a la OIE

Pekín, República Popular China, 12-14 de abril de 2011

Del 12 al 14 de abril de 2011, la Representación Regional para Asia y el Pacífico celebró un taller avanzado dirigido a los Puntos Focales nacionales para la notificación de enfermedades animales a la OIE, en Pekín, República Popular China. La Oficina Veterinaria del Ministerio de Agricultura de China tuvo la deferencia de acoger este taller, que fue organizado bajo los auspicios de la OIE y el Programa de Cooperación Regional sobre las Enfermedades Altamente Patógenas y las Patologías Emergentes y Reemergentes (HPED) en Asia, cofinanciado por la Unión Europea.

Los objetivos del taller eran explicar la función y responsabilidades de los Puntos Focales nacionales para la notificación de enfermedades animales a la OIE, esto es, apoyar al Delegado de la OIE en el cumplimiento de las normas de la OIE, e impartir capacitación a otros Puntos Focales u oficiales gubernamentales que trabajen con los sistemas de información zoosanitaria de la OIE, en los Países Miembros de la Organización en Asia y el Pacífico.

Talleres dirigidos a los Puntos Focales Nacionales y Seminarios de información dirigidos a los nuevos Delegados de la OIE

El Dr. I. Shimohira, Representante Regional de la OIE para Asia y el Pacífico, y el Dr. K. Sakurai, su Adjunto, dieron una información general sobre la OIE y sus actividades. El taller fue conducido por los Dres. Karim Ben Jebara, Aziza Mustafa y Laure Weber-Vintzel del Departamento de Información Sanitaria de la OIE.

En total, 87 personas asistieron al taller. Veintinueve de los 32 Miembros de la OIE en la región estuvieron representados en este taller avanzado. Entre los representantes, había 14 Puntos Focales nacionales para la notificación de enfermedades animales a la OIE, un Delegado permanente de la OIE y 14 profesionales nacionales. Además, varios oficiales del país anfitrión, China, asistieron en calidad de observadores. Brunéi y Singapur enviaron cada uno un observador adicional, y también asistió un representante de la Secretaría de la Comunidad del Pacífico como observador.

Seis de los Puntos Focales habían recibido anteriormente una capacitación básica en la utilización del Sistema Mundial de Información Zoosanitaria de la OIE (WAHIS): cuatro de ellos en Laos en 2005 y los otros dos en la India en 2007. Todos estaban deseosos de perfeccionar sus conocimientos sobre los requisitos de notificación y la utilización de WAHIS, así como sobre el fortalecimiento de las redes regionales.

Se observó que la mayor parte de los países participantes ya enviaban información con regularidad por medio de WAHIS y que la finalidad de este seminario era ayudar a los Puntos Focales a mejorar la calidad de la información. El taller destacó las acciones implicadas en la recolección y procesamiento de datos de alta calidad para WAHIS (mediante notificaciones inmediatas o informes de seguimiento, informes semestrales y anuales), y resaltó la necesidad de mejorar la armonización de los datos recolectados por los países, también se examinaron las principales definiciones de la OIE empleadas en la notificación de las enfermedades. Se esperaba así que los usuarios de WAHIS entendiesen claramente qué información se requiere para el sistema. Asimismo se hizo hincapié en la importancia de que la notificación sea oportuna y que exista una buena comunicación y colaboración entre los Puntos Focales para la notificación de enfermedades animales, los Puntos Focales para los animales acuáticos y los Puntos Focales para la fauna silvestre a nivel nacional.

El taller concluyó con éxito, habiendo creado un foro valioso para el intercambio de información y el debate entre los facilitadores de la OIE y todos los participantes. El éxito de este taller también fue posible gracias al considerable apoyo del país anfitrión, China.

Talleres dirigidos a los Puntos Focales Nacionales y Seminarios de información dirigidos a los nuevos Delegados de la OIE

Seminario de los Puntos Focales nacionales de la OIE para los animales acuáticos

Ho Chi Minh, Vietnam, 19-22 de abril de 2011

El primer seminario dirigido a los Puntos Focales nacionales para animales acuáticos en la región de Asia y el Pacífico se celebró en Ho Chi Minh, Vietnam, del 19 al 22 de abril de 2011. Este evento incluía un programa de capacitación de dos días y medio y un viaje de campo de un día y medio, con visitas a los centros de producción acuícola en el sur de Vietnam.

El Departamento de Sanidad Animal de Vietnam acogió el evento, que fue muy bien organizado por la Representación Subregional de la OIE para el Sudeste Asiático.

Los objetivos del seminario eran:
– la importancia de la acuicultura y la sanidad de los animales acuáticos en la región
– los derechos y responsabilidades de los Delegados de la OIE y de sus Puntos Focales
– los derechos y obligaciones de los Países Miembros de la OIE en el sector del comercio
– la vigilancia eficiente de la sanidad de los animales acuáticos mediante la implantación de las normas de la OIE en la región.

Un total de 49 participantes, que representaban a 25 países de Asia y el Pacífico, asistieron al seminario. Entre los participantes de Vietnam, se encontraban el Director General Adjunto y los principales oficiales de los Servicios Veterinarios vietnamitas (Departamento de Sanidad Animal, División de Sanidad de Animales Acuáticos, Instituto de Investigación Acuícola n.º 2 y la oficina vietnamita de Aseguramiento de Calidad en la Agricultura, Silvicultura y Pesca.

Durante el seminario, intervinieron expertos de la Comisión de la OIE para los Animales Acuáticos, el Centro Colaborador de la OIE para los Animales Acuáticos y de una institución asociada, la Red de Centros de Acuicultura de Asia y el Pacífico. El programa incluyó también las presentaciones de la República Popular China, Irán y Vietnam sobre sus servicios nacionales de sanidad animal y otros asuntos esenciales en sus países.

Todos los asistentes participaron con entusiasmo en las actividades, en particular en la sesión del grupo de trabajo. Uno de los temas planteados en estas sesiones fue la falta de comunicación entre los Delegados y los Puntos Focales, ya que muchos Puntos Focales no tenían acceso a los informes pertinentes de la OIE y no estaban seguros de cómo desempeñar sus funciones. Los participantes indicaron que informarían a su Delegado de los resultados de esta reunión y promoverían una comunicación más cercana con el Delegado de la OIE.

El viaje de campo fue facilitado por los representantes del Departamento de Sanidad Animal de Vietnam, y fue muy apreciado por los participantes, ya que les dio la oportunidad de observar de cerca el sector acuícola vietnamita y sus sistemas de producción y gestión.

Este fue un seminario muy importante, habida cuenta de que la región de Asia y el Pacífico es el mayor contribuyente del mundo a la acuicultura mundial, representando el 90% de la producción acuícola mundial en cantidad y 80% en valor económico. El crecimiento del sector acuícola en la región ha sido muy fuerte durante los últimos diez años, superando el crecimiento de la acuicultura en el resto del mundo.

Se espera que este seminario será el punto de partida de una red que ayude a mejorar la implicación de los países de Asia y el Pacífico en las actividades de la OIE en el área de los animales acuáticos.

reuniones y visitas

Nombre y cargo de los funcionarios de la OIE que participaron en reuniones o visitas: de abril a junio de 2011

Sede de la OIE

Dirección General

Bernard Vallat	Director General
Alex Thiermann	Asesor técnico y Presidente de la Comisión de Normas Sanitarias de la OIE para los Animales Terrestres
Martin Nissen	Asesor jurídico
Maria Zampaglione	Jefa de la Unidad de Comunicación
Glaïeul Mamaghani	Jefa Adjunta de la Unidad de Comunicación
Julie Strat	Comisionada
Monique Eloit	Directora General Adjunta (administración, gestión, recursos humanos y acciones regionales)
Alain Dehove	Coordinador del Fondo mundial para la salud y el bienestar de los animales
Margarita Gómez-Riela	Oficial de proyecto – Fondo mundial para la salud y el bienestar de los animales
Emily Tagliaro	Oficial de proyecto – Fondo mundial para la salud y el bienestar de los animales
Alix Weng	Jefa de la Unidad Financiera y de Gestión del Presupuesto
Jean-Pierre Croiziers	Jefe de la Unidad de Recursos Humanos
Marie Bonnerot	Técnica Administrativa y de Presupuesto
Kazuaki Miyagishima	Director General Adjunto (sanidad animal, salud pública veterinaria y normas internacionales)

Departamento Administrativo, de Logística y de Publicaciones

Daniel Chaisemartin	Jefe del Departamento
Paul-Pierre Pastoret	Asesor científico
Marie Teissier	Documentalista
Bertrand Flahault	1.er Adjunto del Jefe del Departamento y Jefe de la Unidad de los Sistemas de Gestión y Eventos
Alejandra Torres	Coordinadora de Conferencias
Annie Souyri	2.a Adjunta del Jefe del Departamento y Jefa de la Unidad de Publicaciones
Tamara Benicasa	Encargada de ventas y marketing

Departamento de Información Sanitaria

Karim Ben Jebara	Jefe del Departamento
Francesco Berlingieri	Jefe Adjunto del Departamento
Laure Weber-Vintzel	Comisionada
Paula Cáceres	Veterinaria Epidemióloga
Simona Forcella	Comisionada
Aziza Yassin Mustafa	Comisionada

Departamento de Comercio Internacional

Sarah Kahn	Jefa del Departamento
Gillian Mylrea	Jefa Adjunta del Departamento
Masatsugu Okita	Comisionado
Mariela Varas	Comisionada
Wim Pelgrim	Comisionado

Departamento Científico y Técnico

Kazuaki Miyagishima	Jefe del Departamento
Joseph Domenech	Comisionado
Elisabeth Erlacher-Vindel	Jefa Adjunta del Departamento
Kathleen Glynn	Comisionada
Alessandro Ripani	Comisionado
Yong Joo Kim	Comisionado
Susanne Munstermann	Comisionada
François Diaz	Responsable de Validación de Procesos de Reconocimiento de Pruebas de Diagnóstico
Keith Hamilton	Coordinador OFFLU
David Swayne	Responsable Científico OFFLU
Lea Knopf	Responsable del Reconocimiento Estatus Sanitario de los Países
Jennifer Lasley	Coordinadora de Proyecto
Sara Linnane	Secretaria de Redacción Científica

Departamento de Actividades Regionales

François Caya	Jefe del Departamento
Nathaly Monsalve	Coordinadora de Conferencias/Secretaria trilingüe
Mara Elma González	Jefa Adjunta del Departamento
Francisco D'Alessio	Comisionado
Marie Edan	Comisionada
Bernardo Todeschini	Comisionado

Representaciones Regionales y Subregionales de la OIE

África

Yacouba Samaké	Representante Regional para África (Bamako, Malí)
Daniel Bourzat	Asesor del Representante Regional para África (Bamako, Malí)
Youma N'Diaye	Contable (Bamako, Malí)
Mariam Minta	Secretaria (Bamako, Malí)
Aïssata Bagayoko	Secretaria (Bamako, Malí)
Bonaventure J. Mtei	Representante Subregional para los países de la Comunidad para el Desarrollo del África Meridional (Gaborone, Botsuana)
Neo Joel Mapitse	Representante Subregional Adjunto para los países de la Comunidad para el Desarrollo del África Meridional (Gaborone, Botsuana)
Patrick Bastiaensen	Oficial de programa (Gaborone, Botsuana)
Mpho Mantsho	Asistente administrativa y financiera (Gaborone, Botsuana)
Nomsa Thekiso	Secretaria (Gaborone, Botsuana)
Faouzi Kechrid	Representante Subregional para África del Norte (Túnez, Túnez)
Vincent Brioudes	Oficial de programa (Túnez, Túnez)
Antonio Petrini	Oficial de programa (Túnez, Túnez)
Mouna Boussleh	Asistente administrativa y financiera (Túnez, Túnez)

Representaciones Regionales y Subregionales de la OIE (cont.)

África (cont.)	
Inès Guitouni	Secretaria (Túnez, Túnez)
Walter Masiga	Representante Subregional para África del Este y el Cuerno de África (Nairobi, Kenia)
Antoine Maillard	Asesor del Representante Subregional para África del Este y el Cuerno de África (Nairobi, Kenia)
Grace Omwega	Asistente administrativa y financiera (Nairobi, Kenia)
Loise W. Ndungu	Secretaria (Nairobi, Kenia)
Américas	
Luis Osvaldo Barcos	Representante Regional para las Américas (Buenos Aires, Argentina)
Martín Minassian	Asistente técnico (Buenos Aires, Argentina)
Alicia Palmas	Secretaria (Buenos Aires, Argentina)
Inés Borgeaud	Asistente de la secretaria (Buenos Aires, Argentina)
Marina Cozzarin	Asistente (Buenos Aires, Argentina)
Leandro Barcos	Asistente administrativo (Buenos Aires, Argentina)
José Joaquín Oreamuno	Representante Subregional para Centroamérica (Ciudad de Panamá, Panamá) **(hasta el 30 de junio de 2011)**
Filiberto Frago Santamaria	Representante Subregional para Centroamérica (Ciudad de Panamá, Panamá) **(a partir del 1 de julio de 2011)**
Alina Gutierrez Camacho	Secretaria (Ciudad de Panamá, Panamá)
Asia y Pacífico	
Itsuo Shimohira	Representante Regional para Asia y el Pacífico (Tokio, Japón)
Tomoko Ishibashi	Representante Regional Adjunta para Asia y el Pacífico (Tokio, Japón)
Kenji Sakurai	Representante Regional Adjunto para Asia y el Pacífico (Tokio, Japón)
Chantanee Buranathai	Asistente técnica regional (Tokio, Japón)
Hnin Thidar Myint	Experta veterinaria regional (Tokio, Japón)
Than Hla	Consultor (Tokio, Japón)
Noriko Tesaki	Contable (Tokio, Japón)
Takako Hasegawa Shimizu	Secretaria (Tokio, Japón)
Kazue Akagawa	Secretaria (Tokio, Japón)
Yuka Fay	Secretaria (Tokio, Japón)
Ronello C. Abila	Representante Subregional para el Sudeste Asiático y Coordinador regional del SEACFMD (Bangkok, Tailandia)
Alexandre Bouchot	Jefe de Proyecto (HPED) (Bangkok, Tailandia)
Andrew Davis	Jefe de Proyecto (IDENTIFY) (Bangkok, Tailandia)
Sharie Michelle Razo Aviso	Oficial de proyecto (SEACFMD) (Bangkok, Tailandia)
Quyen Tran	Oficial de proyecto (HPED) (Bangkok, Tailandia)
Jarunee Siengsanan-Lamont	Oficial de proyecto (PSVS) (Bangkok, Tailandia)
Khun Chutikarn Dhebhasit	Secretaria (Bangkok, Tailandia)
Pattita Angvanitchakul aka Ning	Secretaria (Bangkok, Tailandia)
Europa del Este	
Nikola T. Belev	Representante Regional para Europa del Este (Sofía, Bulgaria) y Presidente de la Comisión Regional de la OIE para Europa
Anatoly Vlasov	Experto (Sofía, Bulgaria)
Stanislav Ralchev	Asistente técnico (Sofía, Bulgaria)
Rina Kostova	Secretaria (Sofía, Bulgaria)
Nadège Leboucq	Representante Subregional para Europa en Bruselas (Bélgica)
Jean-Pierre Vermeersch	Jefe de proyecto (ADIS) (Bruselas, Bélgica)
Oriente Medio	
Ghazi Yehia	Representante Regional para Oriente Medio (Beirut, Líbano)
Mustapha Mestom	Consultor (Beirut, Líbano)
Rita Rizk	Secretaria (Beirut, Líbano)
Hani Imam	Asistente técnico (Beirut, Líbano)
Khodr Rjeili	Asistente (Beirut, Líbano)
Mahmoud Al Ghadaf	Asistente (Beirut, Líbano)

Nombre y cargo de los expertos que representaron a la OIE en reuniones o visitas

Jacques Acar	Experto principal de la OIE
Adriana Alippi	Experta de la OIE, Laboratorio de Referencia de la OIE sobre la loque americana de las abejas melíferas (La Plata, Argentina)
Kassem N. Al-Qahtani	Presidente de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio y Delegado de Qatar ante la OIE
Howard Batho	Experto de la OIE
David Bayvel	Presidente del Grupo de Trabajo de la OIE sobre Bienestar Animal
Franck Berthe	Secretario General de la Comisión de Normas Sanitarias de la OIE para los Animales Acuáticos
Ian Brown	Experto de la OIE, Laboratorio de Referencia de la OIE sobre la influenza aviar altamente y levemente patógena (aves de corral) y la enfermedad de Newcastle (Weybridge, Reino Unido)
Gideon Brückner	Presidente de la Comisión Científica de la OIE para las Enfermedades de los Animales
Vincenzo Caporale	Presidente de la Comisión de Normas Biológicas de la OIE
Giovanni Cattoli	Experto OFFLU
Marie-Pierre Chauzat	Experta de la OIE
Kris de Clercq	Vicepresidente de la Comisión Científica de la OIE para las Enfermedades de los Animales
Carlos A. Correa Messuti	Presidente de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE y Delegado de Uruguay ante la OIE
Allal Dakkak	Experto de la OIE, Laboratorio de Referencia de la OIE sobre la equinococosis y la hidatidosis (Rabat, Marruecos)
Berhe Gebreegziabher	Delegado de Etiopía ante la OIE
Christian Grund	Experto de la OIE, Laboratorio de Referencia de la OIE sobre la enfermedad de Newcastle (Greifswald, Alemania)

Nombre y cargo de los expertos que representaron a la OIE en reuniones o visitas (cont.)

Timm C. Harder	Experto de la OIE, Laboratorio de Referencia de la OIE sobre la influenza aviar altamente y levemente patógena (aves de corral) (Greifswald, Alemania)
Barry J. Hill	Presidente de la Comisión de Normas Sanitarias de la OIE para los Animales Acuáticos
Jie Huang	Miembro de la Comisión de Normas Sanitarias de la OIE para los Animales Acuáticos
Peter M. Ithondeka	Delegado de Kenia ante la OIE
Christophe Joubert	Experto de la OIE
Gérard Moulin	Experto de la OIE, Centro Colaborador de la OIE para los medicamentos veterinarios (Fougères, Francia)
Kgoeitsile Phillemon-Motsu	Delegado de Botsuana ante la OIE
Caroline Planté	Experta de la OIE
Wolfgang Ritter	Experto de la OIE, Laboratorio de Referencia de la OIE sobre las enfermedades de las abejas (Friburgo, Alemania)
Mahamadou Saley	Presidente de la Comisión Regional de la OIE para África y Delegado de Níger ante la OIE
Stuart A. Slorach	Presidente del Grupo de Trabajo de la OIE sobre seguridad sanitaria de los alimentos derivados de la producción animal
Leopoldo Stuardo	Jefe del Subdepartamento de Bienestar Animal, Ministerio de Agricultura de Chile
Jaap Wagenaar	Experto de la OIE, Laboratorio de Referencia de la OIE sobre la campilobacteriosis (Lelystad, Países Bajos)
Cristóbal Zepeda	Experto de la OIE, Centro Colaborador de la OIE para los sistemas de vigilancia de enfermedades animales, análisis de riesgos y modelos epidemiológicos (Fort Collins, Estados Unidos)

Listado de siglas

ADIS
Sistema de Información sobre las Enfermedades Animales de la Unión Europea

AGISAR
Grupo asesor sobre vigilancia integrada de la resistencia a los antimicrobianos

ALive
Colaboración para el desarrollo de la producción pecuaria, la reducción de la pobreza y el crecimiento sostenible en África

AOTR
Representante Técnico del Oficial de Convenios

APEC
Cooperación Económica del Asia-Pacífico

APHIS
Servicio de Inspección Veterinaria y Fitosanitaria

ASEAN
Asociación de Naciones del Sudeste Asiático

AusAID
Agencia Australiana para el Desarrollo Internacional

Brooke (el)
Organización no gubernamental internacional de bienestar de los animales dedicada a mejorar las condiciones de vida de los caballos, asnos y mulas de trabajo en las partes más pobres del mundo

BTSF
Una mejor Formación para Alimentos más Seguros (programa)

CDC
Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades

CHORDS
Coordinación de las organizaciones sanitarias destinadas a la vigilancia de enfermedades a nivel regional

CIC
Consejo Internacional de la Caza y Conservación de la Fauna

CMS
Convención sobre la conservación de las especies migratorias de animales silvestres

CORUS
Cooperación para la investigación universitaria y científica

DG SANCO
Dirección General de la Salud y los Consumidores de la Comisión Europea

EAT
Enfermedades animales transfronterizas

EEB
encefalopatía espongiforme bovina

EFSA
Autoridad Europea para la Seguridad de los Alimentos

EMIDA
Coordinación de la investigación sobre las enfermedades emergentes e infecciosas graves del ganado

EPIZONE
Red de excelencia para el diagnóstico y el control de las enfermedades epizoóticas

EPT
Amenazas de pandemias emergentes

ERA-NET
Red del espacio europeo de investigación

EuFMD
Comisión Europea de lucha contra la fiebre aftosa

FANFC
Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio

FAO
Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

FEFAC
Federación Europea de Fabricantes de Alimentos Compuestos

FNOVI
Federación nacional de las asociaciones de los veterinarios italianos

FVE
Federación de Veterinarios de Europa

GF-TADs
Marco Global FAO/OIE para el Control Progresivo de las Enfermedades Transfronterizas de los Animales

GREP
Programa Mundial de Erradicación de la Peste Bovina

HPED
Programa de cooperación financiado por la Unión Europea sobre las enfermedades altamente patógenas y las patologías emergentes y reemergentes en Asia

HSA
Humane Slaughter Association [Asociación británica para la matanza decente de los animales]

IAAP
Influenza aviar altamente patógena

ICAHS
Conferencia internacional sobre la vigilancia epidemiológica en sanidad animal

ICEID
Conferencia Internacional sobre enfermedades infecciosas emergentes

IDENTIFY
Proyecto de desarrollo de capacidades e interconexión de laboratorios

INMV
Instituto Nacional de Medicina Veterinaria

IPC
Consejo Internacional Avícola

IS
Servicios Internacionales

IZS
Istituto Zooprofilattico Sperimentale dell'Abruzzo e del Molise "G. Caporale"

JCLRA
Evaluación Conjunta de Riesgos a Nivel de Comunidad

Listado de siglas (cont.)

J(S)TF
Fondo Fiduciario (Especial) de Japón

JTF
Fondo Fiduciario de Japón

MSF
Medidas sanitarias y fitosanitarias

OFFLU
Red científica mundial conjunta OIE/FAO de lucha contra la influenza animal

OIE
Organización Mundial de Sanidad Animal

OMA
Organización Mundial de Aduanas

OMC
Organización Mundial del Comercio

OMS
Organización Mundial de la Salud

OPIC
Oficina Permanente Internacional de la Carne

PRP
Socios para la prevención de la rabia

PSVS
Programa OIE/AusAID para el refuerzo de los Servicios Veterinarios

PVS
Prestaciones de los Servicios Veterinarios

RAWS
Estrategia regional sobre el bienestar animal

RECOMSA
Red de comunicación en sanidad animal

REMESA
Red mediterránea de salud animal

RESEPSA
Red de socioeconomía para la producción y la sanidad animal

RMAA
Asociación de los mataderos de carnes rojas

SADC
Comunidad para el desarrollo del África meridional

SEACFMD
Campaña de lucha contra la fiebre aftosa en Asia del Sudeste y China

SEAVSA
Asociación de Facultades de medicina veterinaria en el Sudeste Asiático

SSAFE
Suministro seguro de alimentos abordables, en todas partes

STAR-IDAZ
Alianza Global Estratégica para la Coordinación de la Investigación de Enfermedades Infecciosas en Animales y Zoonosis

TAIEX
Instrumento de asistencia técnica e intercambio de información

UA-IBAR
Unión Africana-Oficina Interafricana de Recursos Pecuarios

UE
Unión Europea

UEMAO
Unión Económica y Monetaria del África Occidental

UFAW
Federación de Universidades para el Bienestar Animal

UMA
Unión del Magreb Árabe

USAID
Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

USDA
Departamento de Agricultura de los Estados Unidos

VICH
Cooperación Internacional para la Armonización de los Requisitos Técnicos relativos al Registro de los Medicamentos Veterinarios

WAHIS
Sistema Mundial de Información Zoosanitaria

reuniones y visitas

Abril de 2011

Nombre del evento	Lugar	Fecha	Participantes
Reunión del Grupo de Trabajo del FANFC de la OMC	Ginebra (Suiza)	1 de abril	Dra. S. Kahn
Entrevista con el Ministro de Agricultura y Medio Ambiente de Túnez	Túnez (Túnez)	1 de abril	Dr. F. Kechrid
Entrevista con el Gobernador de Susa en presencia del Ministro de Agricultura y Medio Ambiente de Túnez	Hammamet (Túnez)	4 de abril	Dr. F. Kechrid
Cursillo sobre: "Los métodos de gestión en salud pública veterinaria – los Servicios Veterinarios y colaboración internacional"	Roma (Italia)	4-5 de abril	Dr. K. Miyagishima
6.ª Reunión del Comité Directivo Regional del GF-TADs para África	Nairobi (Kenia)	4-5 de abril	Dra. M. Eloit, Dr. F. Caya, Dr. D. Bourzat, Dr. B.J. Mtei, Dr. W. Masiga & Dr. A. Maillard
Taller dirigido a los puntos focales nacionales de la OIE para la seguridad sanitaria de los alimentos derivados de la producción animal	Hammamet (Túnez)	4-6 de abril	Dra. G. Mylrea, Dr. P. Bastiaensen, Dr. F. Kechrid, Dr. V. Brioudes, Dr. A. Petrini, Sra. M. Boussleh, Sra. I. Guitouni, Dr. G. Yehia, Prof. V. Caporale, Dr. S.A. Slorach, Prof. J. Wagenaar & Prof. A. Dakkak
Taller MSF en Afganistán	Kabul (Afganistán)	4-7 de abril	Dra. S. Kahn
Taller TAIEX sobre los desafíos futuros para los veterinarios de la Unión Europea y los países vecinos	Budapest (Hungría)	5 de abril	Dra. N. Leboucq
17.ª Reunión del Comité Ejecutivo de la Plataforma ALive	Nairobi (Kenia)	5-6 de abril	Dra. M. Eloit, Dr. F. Caya, Dr. D. Bourzat, Dr. B.J. Mtei, Dr. W. Masiga & Dr. A. Maillard

reuniones y visitas

Abril de 2011 (cont.)

Nombre del evento	Lugar	Fecha	Participantes
17.ª Reunión anual de los Laboratorios de Referencia europeos sobre la influenza aviar y la enfermedad de Newcastle	Bruselas (Bélgica)	5-6 de abril	Dr. D. Swayne, Prof. I. Brown, Dr. T.C. Harder & Dr. G. Cattoli
Reunión OFFLU	Sede de la OIE, París (Francia)	6-7 de abril	Dra. K. Glynn, Dr. K. Hamilton & Dra. J. Lasley
Panel de alto nivel sobre el Día Mundial de la Salud 2011: "Combatir la resistencia a los antimicrobianos: Si no actuamos hoy, no curaremos mañana"	Sede de la OMS, Ginebra (Suiza)	7 de abril	Dr. B. Vallat & Sra. M. Zampaglione
6.ª Reunión ordinaria de la Asamblea General de ALive	Nairobi (Kenia)	7 de abril	Dra. M. Eloit, Dr. F. Caya, Dr. D. Bourzat, Dr. B.J. Mtei & Dr. W. Masiga
Reunión de primavera del IPC: "Atender la demanda creciente de carne de ave: retos y oportunidades"	Roma (Italia)	7-8 de abril	Dr. M. Okita
Reunión con el Jefe de Servicios Veterinarios de Países Bajos sobre la recolección de datos en el marco del proyecto de investigación sobre las vacunas y la vacunación contra la influenza aviar	La Haya (Países Bajos)	7-8 de abril	Dr. D. Swayne
3.ª Reunión del grupo de usuarios del sistema ADIS	Bruselas (Bélgica)	7-8 de abril	Dr. D. Chaisemartin & Dr. J.-P. Vermeersch
Simposio del Centro Colaborador de la OIE para el diagnóstico biotecnológico de enfermedades infecciosas en medicina veterinaria, organizado por el Centro Colaborador sueco	Uppsala (Suecia)	8 de abril	Dra. E. Erlacher-Vindel
Reunión del Comité Directivo de la UA-IBAR	Nairobi (Kenia)	8 de abril	Dr. W. Masiga
7.º Congreso Internacional de Ciencias Veterinarias	La Habana (Cuba)	11-14 de abril	Dr. L. Stuardo
5.ª Reunión anual EPIZONE: "La ciencia en estado de alerta"	Arnhem (Países Bajos)	12-13 de abril	Dra. E. Erlacher-Vindel
Taller regional dirigido a los puntos focales nacionales de la OIE para la notificación de las enfermedades animales a la OIE	Pekín (República Popular China)	12-14 de abril	Dr. K. Ben Jebara, Dra. L. Weber-Vintzel, Dra. A.Y. Mustafa, Dr. I. Shimohira, Dr. K. Sakurai & Sra. T. Hasegawa Shimizu
Cursillo sobre: "Los métodos de gestión en salud pública veterinaria – los Servicios Veterinarios y colaboración internacional"	Roma (Italia)	14 de abril	Dr. A. Ripani
Seminario de la FAO sobre comunicación de riesgos	Roma (Italia)	14 de abril	Srta. G. Mamaghani
1.ª Reunión del Grupo de Trabajo especial sobre la fiebre aftosa del Centro búlgaro de evaluación del riesgo	Sofía (Bulgaria)	14 de abril	Prof. Dr. N.T. Belev & Dr. S. Ralchev
Seminario sobre el papel de los organismos estatutarios veterinarios en la promoción de la profesión veterinaria e inauguración de la nueva Sede de la Representación Regional de la OIE para África	Bamako (Malí)	14-15 de abril	Dr. B. Vallat, Dr. Y. Samaké, Dr. D. Bourzat, Sra. Y. N'Diaye, Sra. M. Minta, Sra. A. Bagayoko, Dr. N.J. Mapitse, Dr. P. Bastiaensen, Dr. F. Kechrid, Dr. W. Masiga & Dr. A. Maillard
Reunión del Banco Mundial sobre la evaluación de necesidades de "Una Salud" y Comité de planificación CDC/ICEID	Atlanta (Estados Unidos)	14-15 de abril	Dra. K. Glynn
Visita al Friedrich-Loeffler-Institut en el marco del proceso de hermanamiento de laboratorios con los Emiratos Árabes Unidos	Jena (Alemania)	16-19 de abril	Dr. G. Yehia
Taller regional de USDA-APHIS-IS sobre "El control veterinario en las fronteras (inspección y certificación) de las importaciones y exportaciones de animales vivos y productos de origen animal: una herramienta para la vigilancia de las EAT, en particular la IAAP"	Acra (Ghana)	18-21 de abril	Dr. A. Petrini
1.ª Reunión del Grupo de coordinación de la RAWS	Bangkok (Tailandia)	19-20 de abril	Dra. T. Ishibashi, Dr. A. Davis & Dra. S.M. Razo Aviso

reuniones y visitas

Abril de 2011 (cont.)

Nombre del evento	Lugar	Fecha	Participantes
Seminario regional dirigido a los puntos focales nacionales de la OIE para los animales acuáticos	Ciudad Ho Chi Minh (Vietnam)	19-21 de abril	Dra. C. Buranathai, Dr. A. Bouchot & Dra. Q. Tran
Reunión anual de la CHORDS	Annecy (Francia)	21-22 de abril	Dra. K. Glynn
Reunión con el Jefe de Servicios Veterinarios de Vietnam sobre la recolección de datos en el marco del proyecto de investigación sobre las vacunas y la vacunación contra la influenza aviar	Hanói (Vietnam)	25 de abril – 4 de mayo	Dr. D. Swayne
Reunión tripartita de la EuFMD	Roma (Italia)	26 de abril	Prof. Dr. N.T. Belev
Proyecto de colaboración regional sobre la lengua azul entre los institutos IZS (Italia) e INMV (Argelia)	Teramo (Italia)	26-27 de abril	Dr. A. Petrini
Reuniones preparatorias con la Oficina de la Industria Ganadera y el Centro filipino de sanidad animal con vistas a organizar una capacitación sobre el diagnóstico de la EEB en el Laboratorio de Referencia de la OIE sobre la EEB en Japón en 2011	Manila (Filipinas)	26-27 de abril	Dr. K. Sakurai
4.ª Reunión del grupo de usuarios del sistema ADIS	Bruselas (Bélgica)	27 de abril	Dr. J.-P. Vermeersch
39.ª Sesión General de la EuFMD	Sede de la FAO, Roma (Italia)	27-28 de abril	Dr. J. Domenech, Prof. Dr. N.T. Belev & Dra. N. Leboucq
Conferencia-debate: "El concepto 'Una Salud': ejemplo de la lucha contra la rabia"	Bamako (Malí)	29 de abril	Dr. Y. Samaké
4.ª Reunión del Grupo de Trabajo del GF-TADs sobre la fiebre aftosa	Sede de la FAO, Roma (Italia)	29 de abril	Dr. J. Domenech & Dra. N. Leboucq
Coloquio internacional sobre las enfermedades transfronterizas y celebración del Año veterinario mundial y el Día veterinario mundial	Gammarth (Túnez)	30 de abril	Dr. F. Kechrid

Mayo de 2011

Nombre del evento	Lugar	Fecha	Participantes
2.ª reunión de la red científica del Grupo Científico sobre Sanidad y Bienestar de los Animales de la EFSA	Parma (Italia)	2-3 de mayo	Dra. N. Leboucq
Seminario de los Jefes de Servicios Veterinarios para una postura común de África en la 79.ª Sesión General de la OIE	Nairobi (Kenia)	2-4 de mayo	Dr. D. Bourzat & Dr. W. Masiga
3.º taller del ASEAN sobre la coordinación regional, la sanidad animal y las zoonosis	Kuala Lumpur (Malasia)	3 de mayo	Dr. T. Hla & Dra. S.M. Razo Aviso
Reunión de CORUS sobre la instauración de una red de vigilancia de las dinámicas epidemiológicas de la fiebre aftosa en la reserva transfronteriza de la cuenca del Limpopo	Skukuza, Parque Nacional Kruger (Sudáfrica)	3-5 de mayo	Dr. N.J. Mapitse
Reunión de los socios para la prevención de la rabia (PRP) (Alianza mundial para el control de la rabia)	Banna y Asti (Italia)	3-6 de mayo	Dra. L. Knopf
Reunión dirigida a los estudiantes de veterinaria, organizada por la Escuela Nacional Veterinaria de Alfort	Maisons-Alfort (Francia)	4 de mayo	Dr. A. Dehove
Reunión anual de los Laboratorios de Referencia europeos sobre la fiebre aftosa	Bruselas (Bélgica)	4 de mayo	Dr. K. de Clercq
57.ª reunión plenaria del Grupo Científico sobre Sanidad y Bienestar de los Animales de la EFSA	Parma (Italia)	4-5 de mayo	Dra. N. Leboucq
Foro del APEC sobre "Una Salud"	Hong Kong (Región Administrativa Especial de la República Popular China)	4-5 de mayo	Dra. T. Ishibashi & Dra. J. Siengsanan-Lamont
19.ª reunión del Grupo de Trabajo sectoral del ASEAN sobre ganadería	Kuala Lumpur (Malasia)	4-6 de mayo	Dr. T. Hla & Dra. S.M. Razo Aviso

reuniones y visitas

Mayo de 2011 (cont.)

Nombre del evento	Lugar	Fecha	Participantes
Taller "Una Salud" de la FAO destinado al sector privado	Roma (Italia)	5-6 de mayo	Dr. A. Dehove
14.ª reunión de coordinación del Centro Regional de Sanidad Animal	Gaborone (Botsuana)	9 de mayo	Dr. B.J. Mtei, Dr. N.J. Mapitse & Dr. P. Bastiaensen
Reunión común de la red de secretaría interina de África del Este	Nairobi (Kenia)	9-10 de mayo	Dr. A. Maillard
11.º Congreso nacional de medicina veterinaria de la Asociación rumana de veterinaria	Bucarest (Rumania)	9-10 de mayo	Prof. Dr. N.T. Belev
57.º Simposio internacional de medicina veterinaria militar: "Salud pública veterinaria: cooperación entre naciones"	Breslavia (Polonia)	9-13 de mayo	Dr. D. Swayne
Reunión FAO/OIE/OMS de Planificación del Proyecto IDENTIFY	Lyon (Francia)	10-11 de mayo	Dra. K. Glynn & Dra. J. Lasley
Reunión del Comité técnico ganadero de la SADC	Gaborone (Botsuana)	10-12 de mayo	Dr. N.J. Mapitse & Dr. P. Bastiaensen
Reunión final del proyecto europeo ERA-NET sobre EMIDA	Londres (Reino Unido)	11 de mayo	Dra. E. Erlacher-Vindel
Conferencia de la Asociación de los mataderos de carnes rojas (RMAA)	Somerset West (Sudáfrica)	11 de mayo	Dr. G. Brückner
Reunión con la DG SANCO sobre la preparación del programa "BTSF2"	Bruselas (Bélgica)	12 de mayo	Dra. N. Leboucq
Reunión de lanzamiento de un nuevo proyecto financiado por la UE llamado "STAR-IDAZ", para ampliar la coordinación de la investigación a un nivel global	Londres (Reino Unido)	12-13 de mayo	Dra. E. Erlacher-Vindel
Reunión de planificación en el desarrollo de una herramienta de análisis de brechas OIE-PVS para los laboratorios veterinarios en apoyo del proyecto IDENTIFY	Sede de la OIE, París (Francia)	12-13 de mayo	Dr. A. Dehove, Dra. K. Glynn, Dra. J. Lasley, Dra. M. Edan & Dr. A. Davis
Misión a Mongolia en el marco del proyecto OIE/J(S)TF sobre el control de la IAAP, para la implementación de la vigilancia de la influenza aviar	Ulán Bator (Mongolia)	12-13 de mayo	Dr. K. Sakurai
12.ª reunión anual UA-IBAR del Grupo interagencias de donantes	Nairobi (Kenia)	12-14 de mayo	Dr. D. Bourzat & Dr. W. Masiga
58.ª Asamblea General del CIC	San Petersburgo (Rusia)	12-15 de mayo	Prof. Dr. N.T. Belev
2.ª Conferencia mundial sobre la formación veterinaria	Lyon (Francia)	13-15 de mayo	Dr. B. Vallat, Dra. M. Eloit, Dra. S. Kahn, Sra. T. Benicasa & Dr. F. Kechrid
Taller regional OIE/FAO para el refuerzo de la epidemiovigilancia y el control de la fiebre del Nilo Occidental en África del Norte	Teramo (Italia)	16-20 de mayo	Dr. F. Kechrid & Dr. A. Petrini
Reuniones preparatorias con el Departamento de Desarrollo Pecuario de Tailandia con vistas a organizar la 4.ª reunión regional de la OIE sobre el refuerzo de las redes de información en Asia, en el marco del proyecto OIE/JTF para el refuerzo de la lucha contra la IAAP en Asia	Bangkok y Chiang Mai (Tailandia)	17-18 de mayo	Dr. K. Sakurai
Foro veterinario internacional y 11.º Salón internacional de la cría y la maquinaria agrícola	Argel (Argelia)	17-19 de mayo	Dr. F. Kechrid & Dr. V. Brioudes
64.ª Asamblea anual de la OMS	Sede de la OMS, Ginebra (Suiza)	17-20 de mayo	Dr. K. Miyagishima
Conferencia internacional sobre la vigilancia epidemiológica en sanidad animal (ICAHS)	Lyon (Francia)	17-20 de mayo	Dr. J. Domenech & Dra. L. Knopf
Reunión informal con la DG SANCO sobre la preparación del plan de acción del GF-TADs en Europa	Bruselas (Bélgica)	18 de mayo	Dra. N. Leboucq
Misión de expertos de la OIE sobre la fiebre aftosa en Turquía (región de Tracia)	Tracia (Turquía)	18-21 de mayo	Dr. G. Brückner, Dr. K. de Clercq & Dr. H. Batho
Semana veterinaria de 2011 de la UE	Bruselas (Bélgica)	19-20 de mayo	Dra. N. Leboucq

reuniones y visitas

Mayo de 2011 (cont.)

Nombre del evento	Lugar	Fecha	Participantes
Consulta informal sobre el proyecto de plan de acción para las enfermedades infecciosas emergentes en la región Asia-Pacífico (2011-2015)	Manila (Filipinas)	19-20 de mayo	Dra. J. Lasley & Dr. A. Davis
Reunión anual del Foro Mundial Animal: "El futuro de agricultura y márketing social"	Turín (Italia)	20 de mayo	Dr. A. Dehove
Seminario regional (Américas) dirigido a los Delegados de la OIE recién nombrados	París (Francia)	21 de mayo	Dr. L.O. Barcos, Dr. M. Minassian & Dr. J.J. Oreamuno
37.ª Conferencia de la Asociación de transporte animal	Bruselas (Bélgica)	22-25 de mayo	Dr. C. Joubert
79.ª Sesión General de la OIE	París (Francia)	22-27 de mayo	OIE
Red SSAFE – Conferencia internacional Nestlé sobre cuestiones reglamentarias y científicas	Vevey (Suiza)	24 de mayo	Dr. A. Dehove
Reunión del Comité permanente conjunto de la REMESA	París (Francia)	24 de mayo	Dr. F. Kechrid, Dr. V. Brioudes & Dr. A. Petrini
Firma del Protocolo de acuerdo OIE-UMA por el Director General de la OIE y el Secretario General de UMA	París (Francia)	24 de mayo	Dr. B. Vallat & Dr. F. Kechrid
Reunión de emergencia OIE/FAO/REMESA sobre la situación sanitaria en Túnez tras los incidentes de Libia	París (Francia)	25 de mayo	Dr. F. Kechrid, Dr. V. Brioudes & Dr. A. Petrini
10.ª Conferencia mundial anual de avicultura	Bruselas (Bélgica)	25-26 de mayo	Prof. J. Wagenaar
5.ª Reunión del Grupo de Trabajo del GF-TADs sobre la fiebre aftosa	París (Francia)	27 de mayo	Dra. N. Leboucq
Año veterinario mundial de 2011	Berna (Suiza)	31 de mayo	Dra. M. Eloit
1.ª reunión del Comité consultivo de control post-proyecto	Bruselas (Bélgica)	31 de mayo	Dra. N. Leboucq
17.º Congreso mundial sobre la medicina de desastres y emergencias	Pekín (República Popular China)	31 de mayo – 3 de junio	Dr. I. Shimohira

Junio de 2011

Nombre del evento	Lugar	Fecha	Participantes
Proyecto de la SADC sobre las EAT: ejercicio regional de muestreo en búfalos. Evaluación del expediente de licitación	Gaborone (Botsuana)	3 de junio	Dr. N.J. Mapitse
Inauguración de la sede de la Representación Subregional de la OIE para África del Este y el Cuerno de África	Nairobi (Kenia)	6 de junio	Dr. B. Vallat, Dr. A. Thiermann, Dra. M.E. González, Dr. Y. Samaké, Dr. B.J. Mtei, Dr. F. Kechrid, Dr. W. Masiga, Dr. A. Maillard, Sra. G. Omwega, Sra. L.W. Ndungu & Dr. G. Yehia
Reunión técnica de supervisión de la red OFFLU: "Eficacia de las vacunas para luchar contra la influenza aviar en Egipto"	Sede de la FAO, Roma (Italia)	6-7 de junio	Dr. D. Swayne, Dr. C. Grund & Dr. G. Cattoli
Reunión transfronteriza de la SADC para la coordinación sobre peste de pequeños rumiantes entre Angola, la República Democrática del Congo, Malaui, Tanzania y Zambia	Chingola (Zambia)	6-8 de junio	Dr. N.J. Mapitse & Dr. P. Bastiaensen
Reunión de expertos veterinarios "Una Salud" de CDC	Atlanta (Estados Unidos)	6-10 de junio	Dra. K. Glynn
Discusiones sobre la VICH con el Centro Colaborador de la OIE para los medicamentos veterinarios	Fougères (Francia)	7 de junio	Dra. E. Erlacher-Vindel & Dra. S. Munstermann
Taller de lanzamiento del Laboratorio de Referencia de la UE para la salud de las abejas	Bruselas (Bélgica)	7 de junio	Dr. F. Diaz & Dra. M.-P. Chauzat
7.ª Reunión del Comité Directivo del sistema ADIS	Sede de la OIE, París (Francia)	7 de junio	Dr. D. Chaisemartin, Dra. N. Leboucq & Dr. J.-P. Vermeersch
Taller regional de la FAO: "El mundo después de la peste bovina"	Bangkok (Tailandia)	7-8 de junio	Dr. R.C. Abila

reuniones y visitas

Junio de 2011 (cont.)

Nombre del evento	Lugar	Fecha	Participantes
Seminario regional de información dirigido a los Delegados de la OIE recién nombrados de África y Oriente Medio	Nairobi (Kenia)	7-9 de junio	Dr. B. Vallat, Dr. A. Thiermann, Dra. M.E. González, Dr. Y. Samaké, Dr. B.J. Mtei, Dr. F. Kechrid, Dr. W. Masiga, Dr. A. Maillard, Sra. G. Omwega, Sra. L.W. Ndungu, Dr. G. Yehia, Dr. K.N. Al-Qahtani, Dr. B. Gebreegziabher, Dr. P.M. Ithondeka & Dr. K. Phillemon-Motsu
Reunión del Banco Mundial sobre los aspectos económicos de la estrategia "Una Salud"	Washington, DC (Estados Unidos)	7-10 de junio	Dr. A. Dehove
54.ª Asamblea general anual de la FEFAC: "El sector de piensos de la UE y la reducción del impacto medioambiental de la ganadería. Mejorar la sanidad animal y la inocuidad de los alimentos"	Brujas (Bélgica)	8 de junio	Dra. G. Mylrea
Conferencia Regional del OPIC	Campo Grande (Brasil)	8-9 de junio	Dra. C. Planté
2.ª reunión del Comité de Redacción que ayuda a preparar los expedientes de reconocimiento de los estatus oficiales respecto de la fiebre aftosa	Túnez (Túnez)	9-10 de junio	Dr. F. Kechrid, Dr. V. Brioudes & Dr. A. Petrini
Asamblea general de la FVE y Conferencia de la FNOVI sobre la bioseguridad	Palermo, Sicilia (Italia)	10-11 de junio	Dra. N. Leboucq
Seminario en Chatham House: "El auge de la salud mundial en los asuntos internacionales"	Londres (Reino Unido)	13 de junio	Dr. K. Miyagishima
Taller de la UA-IBAR : "Favorecer el comercio seguro de ganado entre las regiones: enfoques basados en el riesgo para la certificación de ganado y la harmonización del control de las EAT"	Dubái (Emiratos Árabes Unidos)	13-16 de junio	Dr. G. Yehia
Reunión de expertos FAO/el Brooke sobre el papel, el impacto y el bienestar de los animales de trabajo (tracción y transporte)	Sede de la FAO, Roma (Italia)	13-17 de junio	Dra. M. Varas
2.º Foro veterinario organizado por la Sociedad Argelina de Medicina Veterinaria y la Asociación de Facultativos Veterinarios, y celebración del Año veterinario mundial	Mostaganem (Argelia)	13-17 de junio	Dr. F. Kechrid
Taller regional de la FAO: "El mundo después de la peste bovina"	Rabat (Marruecos)	14-15 de junio	Dr. V. Brioudes
3.ª Reunión del Grupo asesor de la OMS sobre vigilancia integrada de la resistencia a los antimicrobianos (OMS-AGISAR)	Oslo (Noruega)	14-17 de junio	Dra. E. Erlacher-Vindel, Dr. G. Moulin & Prof. J. Acar
1.º Seminario subregional de capacitación sobre las enfermedades de las abejas dirigido a los puntos focales nacionales de la OIE para la notificación de las enfermedades animales a la OIE	Ezulwini (Suazilandia)	14-17 de junio	Dra. S. Forcella, Dr. F. Diaz, Dr. Y. Samaké, Dr. B.J. Mtei, Dr. N.J. Mapitse, Sra. M. Mantsho, Dr. M. Saley, Dr. W. Ritter, Dra. A. Alippi & Dra. M.-P. Chauzat
Seminario de capacitación sobre el análisis de brechas PVS	Sede de la OIE, París (Francia)	14-17 de junio	Departamento de Actividades regionales, Fondo mundial y expertos sobre el análisis de brechas PVS
Reunión FAO/UMA	Rabat (Marruecos)	15 de junio	Dr. V. Brioudes
Reunión de la USAID sobre el programa EPT	Sede de la FAO, Roma (Italia)	15-16 de junio	Dr. K. Miyagishima & Dra. K. Glynn
Recolección de datos en el marco del proyecto de investigación sobre las vacunas y la vacunación contra la influenza aviar	Padua (Italia)	15-16 de junio	Dr. D. Swayne
Taller regional de capacitación avanzada sobre WAHIS dirigido a los puntos focales nacionales de la OIE para la notificación de las enfermedades animales a la OIE	Vladímir (Rusia)	15-17 de junio	Dr. K. Ben Jebara, Dra. L. Weber-Vintzel, Prof. Dr. N.T. Belev, Dr. A. Vlasov & Dra. N. Leboucq
Reunión con el Laboratorio de Referencia de la OIE en la Universidad de Hokkaido sobre la vigilancia de las aves silvestres y aves domésticas, en el marco del proyecto OIE/JTF para el refuerzo de la lucha contra la IAAP en Asia	Sapporo (Japón)	16 de junio	Dra. H. Thidar Myint

reuniones y visitas

Junio de 2011 (cont.)

Nombre del evento	Lugar	Fecha	Participantes
Taller regional de la FAO: "Mantenimiento de la vigilancia de las enfermedades causadas por morbillivirus"	Rabat (Marruecos)	16-17 de junio	Dr. V. Brioudes
Reunión preparatoria FAO/OIE/OMS de la próxima reunión mixta interministerial	Sede de la OIE, París (Francia)	17 de junio	Dr. B. Vallat, Dr. A. Thiermann, Dr. A. Dehove, Dr. K. Miyagishima & Dra. K. Glynn
6.ª Reunión del Grupo de Trabajo del GF-TADs sobre la fiebre aftosa	Bruselas (Bélgica)	20 de junio	Dr. J. Domenech & Dra. N. Leboucq
Reunión de modeladores del proyecto sobre la Evaluación Conjunta de Riesgos a Nivel de Comunidad (JCLRA)	Sede de la OMS, Ginebra (Suiza)	20-21 de junio	Dra. K. Glynn
Taller regional de la UEMAO sobre la validación del informe del estudio sobre la instauración en la zona UEMAO de un sistema comunitario de inspección farmacéutica veterinaria	Cotonú (Benín)	20-22 de junio	Dr. Y. Samaké
Reunión ADIS	Bruselas (Bélgica)	21 de junio	Dr. D. Chaisemartin & Dr. J.-P. Vermeersch
Reunión preparatoria FAO/OIE/OMS de la próxima reunión mixta interministerial	Ginebra (Suiza)	21 de junio	Dr. A. Dehove
4.ª reunión del Grupo regional de expertos de la OIE para la implementación del programa de vigilancia de las aves silvestres y los animales domésticos a lo largo de las vías migratorias, en el marco del proyecto OIE/JTF para el refuerzo de la lucha contra la IAAP en Asia	Tokio (Japón)	21-22 de junio	Dr. K. Hamilton, Dr. D. Swayne, Dr. I. Shimohira, Dr. K. Sakurai, Dra. C. Buranathai & Dra. H. Thidar Myint
Seminario internacional y 2.º Congreso de la SEAVSA	Surabaya (Indonesia)	21-22 de junio	Dra. T. Ishibashi
3.ª reunión conjunta de los Subcomités de la SADC sobre la epidemiología e informática y sobre los laboratorios veterinarios y diagnósticos	Johannesburgo (Sudáfrica)	21-23 de junio	Dr. N.J. Mapitse
Reunión con los consultores del grupo especial de las Naciones Unidas dedicado a la aplicación de contra-terrorismo	Sede de la OIE, París (Francia)	22 de junio	Dr. K. Miyagishima & Dr. K. Hamilton
Consulta de la OMS sobre la vigilancia, la prevención y el control de la equinococosis alveolar y quística	Sede de la OMS, Ginebra (Suiza)	22-23 de junio	Prof. A. Dakkak
Reunión de la Academia Veterinaria – Homenaje al Dr. Jean Blancou	Sede de la OIE, París (Francia)	23 de junio	OIE
Reunión con el Jefe de Servicios Veterinarios de Japón sobre la recolección de datos en el marco del proyecto de investigación sobre las vacunas y la vacunación contra la influenza aviar	Tokio (Japón)	23-24 de junio	Dr. D. Swayne
117.ª y 118.ª sesiones del Consejo de Cooperación Aduanera (Organización Mundial de Aduanas [OMA])	Bruselas (Bélgica)	23-24 de junio	Dra. N. Leboucq
Reunión organizada por el Ministro de Asuntos Exteriores de Túnez para el cuerpo diplomático acreditado en Túnez: "El apoyo de los países y las organizaciones internacionales al proceso de las elecciones democráticas a celebrarse en Túnez el día 25 de octubre de 2011"	Túnez (Túnez)	24 de junio	Dr. F. Kechrid
Jornada inaugural de la 37.ª Conferencia bienal de la FAO y Ceremonia conmemorativa de la erradicación mundial de la peste bovina	Sede de la FAO, Roma (Italia)	25 de junio	Dr. B. Vallat & Srta. G. Mamaghani
Talleres regionales de la FAO: "Comunicación sobre sanidad animal en África del Norte", "Socioeconomía de la sanidad animal en África del Norte" y "Reforzar la coordinación y la cooperación en el marco de la RECOMSA y la RESEPSA"	Hammamet (Túnez)	26-29 de junio	Dr. F. Kechrid & Dr. V. Brioudes
Celebración de la erradicación mundial de la peste bovina – Simposio del GREP sobre la erradicación de la peste bovina: "logros y obligaciones"	Sede de la FAO, Roma (Italia)	27 de junio	Dr. K. Miyagishima, Sra. M. Zampaglione, Dr. W. Masiga & Prof. Dr. N.T. Belev

reuniones y visitas

Junio de 2011 (cont.)

Nombre del evento	Lugar	Fecha	Participantes
Entrevista con la Dra. Rossella Lelli, Instituto IZS de Teramo (Italia)	Túnez (Túnez)	27 de junio	Dr. F. Kechrid
USAID: Reunión trimestral de los socios del programa EPT	Washington, DC (Estados Unidos)	27-28 de junio	Dra. J. Lasley
Reunión del Grupo de Trabajo del FANFC de la OMC	Ginebra (Suiza)	27-28 de junio	Dr. M. Okita
Taller de lanzamiento del Grupo de Trabajo CMS/FAO sobre las enfermedades de la fauna salvaje	Pekín (República Popular China)	27-28 de junio	Dra. T. Ishibashi
Taller de información y capacitación de la FAO sobre las actividades de los Laboratorios de Referencia	Madrid (España)	27-29 de junio	Dr. A. Petrini
Reunión sobre el Proyecto IDENTIFY con el Representante Técnico del Oficial de Convenios (AOTR) de la USAID	Washington, DC (Estados Unidos)	28 de junio	Dra. J. Lasley
37.ª Sesión plenaria de la Conferencia de la FAO – Aprobación de la Declaración de la FAO relativa a la erradicación mundial de la peste bovina	Sede de la FAO, Roma (Italia)	28 de junio	Dr. K. Miyagishima, Sra. M. Zampaglione, Dr. W. Masiga & Prof. Dr. N.T. Belev
Reunión informal sobre métodos de análisis e indicadores económicos para las medidas MSF	Ginebra (Suiza)	28 de junio	Dr. M. Okita
Entrevista con el Embajador de Rumania en Túnez, el Jefe de Servicios Veterinarios de Rumania y la delegación rumana de visita en Túnez por invitación del Ministerio de Cooperación Internacional de Túnez	Túnez (Túnez)	28 de junio	Dr. F. Kechrid
Taller internacional sobre la red de refuerzo de capacidades en los países balcánicos	Teramo (Italia)	28-29 de junio	Sra. M. Zampaglione & Prof. Dr. N.T. Belev
Simposio internacional de la UFAW 2011: "Mejorar el bienestar de los animales: incentivos y obstáculos económicos y de otro tipo"	Portsmouth (Reino Unido)	28-29 de junio	Dr. D. Bayvel
Conferencia mundial de la OIE sobre "Los programas de sanidad acuícola: sus beneficios para la seguridad alimentaria mundial"	Ciudad de Panamá (Panamá)	28-30 de junio	Dr. C.A. Correa Messuti, Dr. B. Vallat, Dr. D. Chaisemartin, Srta. A. Torres, Dr. K. Ben Jebara, Dra. S. Kahn, Dra. G. Mylrea, Dra. M.E. González, Dr. Y. Samaké, Dr. B.J. Mtei, Dr. P. Bastiaensen, Dr. L.O. Barcos, Dr. M. Minassian, Sra. A. Palmas, Sra. M. Cozzarin, Dr. J.J. Oreamuno, Dr. F. Frago Santamaria, Sra. A. Gutierrez Camacho, Dr. I. Shimohira, Dr. G. Yehia, Dr. B.J. Hill, Dr. F. Berthe & Dr. J. Huang
Seminario regional de capacitación dirigido a los puntos focales nacionales de la OIE para los productos veterinarios	Siem Reap (Camboya)	28 de junio – 1 de julio	Dra. E. Erlacher-Vindel, Dra. S. Munstermann, Dr. F. Diaz, Dra. T. Ishibashi & Dra. H. Thidar Myint
Reunión informal sobre el tercer examen del funcionamiento y la ejecución del Acuerdo MSF	Ginebra (Suiza)	29 de junio	Dr. M. Okita
Reunión informal sobre normas privadas relativas a las medidas MSF	Ginebra (Suiza)	29 de junio	Dr. M. Okita
Programa del taller sobre "Proyecto 4-way" a celebrarse en Egipto	Sede de la OMS, Ginebra (Suiza)	29-30 de junio	Dra. S. Forcella (in situ) Dr. C. Zepeda (en videoconferencia)
50.º Aniversario de la granja didáctica y de investigación de la Universidad veterinaria de Hanóver	Ruthe (Alemania)	30 de junio	Sr. M. Nissen
51.ª Reunión del Comité MSF de la OMC	Ginebra (Suiza)	30 de junio – 1 de julio	Dr. M. Okita
Simposio internacional del Centenario de la HSA sobre: "Adelantos recientes en materia de bienestar de los animales en el matadero"	Portsmouth (Reino Unido)	30 de junio – 1 de julio	Dr. D. Bayvel

epidemiologia y programas de lucha contra las enfermedades animales

Situación mundial de la rabia en animales

Sobre la base de los datos recogidos mediante el Sistema Mundial de Información Zoosanitaria (WAHIS)

La rabia es una importante zoonosis causada por un virus neurotrópico del género *Lyssavirus*, familia *Rhabdoviridae*. Es contagiosa para todos los mamíferos y está presente en todos los continentes. Algunos países han aplicado con éxito medidas de control para eliminar la enfermedad; sin embargo, la rabia sigue siendo endémica en varios otros países, incluso en los animales salvajes que actúan como hospedadores. Existen dos tipos epidemiológicos de la enfermedad: urbano (afecta a las poblaciones caninas asilvestradas en Europa del Este y la mayor parte de los países en desarrollo de Centroamérica, Sudamérica, África y Asia) y selvático (afecta a los murciélagos, incluidos los hematófagos y carnívoros silvestres).

Diversas especies animales están involucradas en el mantenimiento y transmisión de la rabia en la naturaleza, y aunque varios países de Europa Occidental han conseguido controlar la enfermedad, esta prevalece aún en ciertas partes de Canadá y de los Estados Unidos en algunas especies de la fauna silvestre, en particular, las mofetas o zorrillos, mapaches y zorros. Los chacales, zorros orejudos y mangostas están implicados en la transmisión de la rabia en África. Una variedad de especies de murciélago actúa como reservorio del virus en África, Australia, Asia Central y Suroriental y Europa. En América, el ciclo de rabia selvático es mantenido en particular por los murciélagos hematófagos.

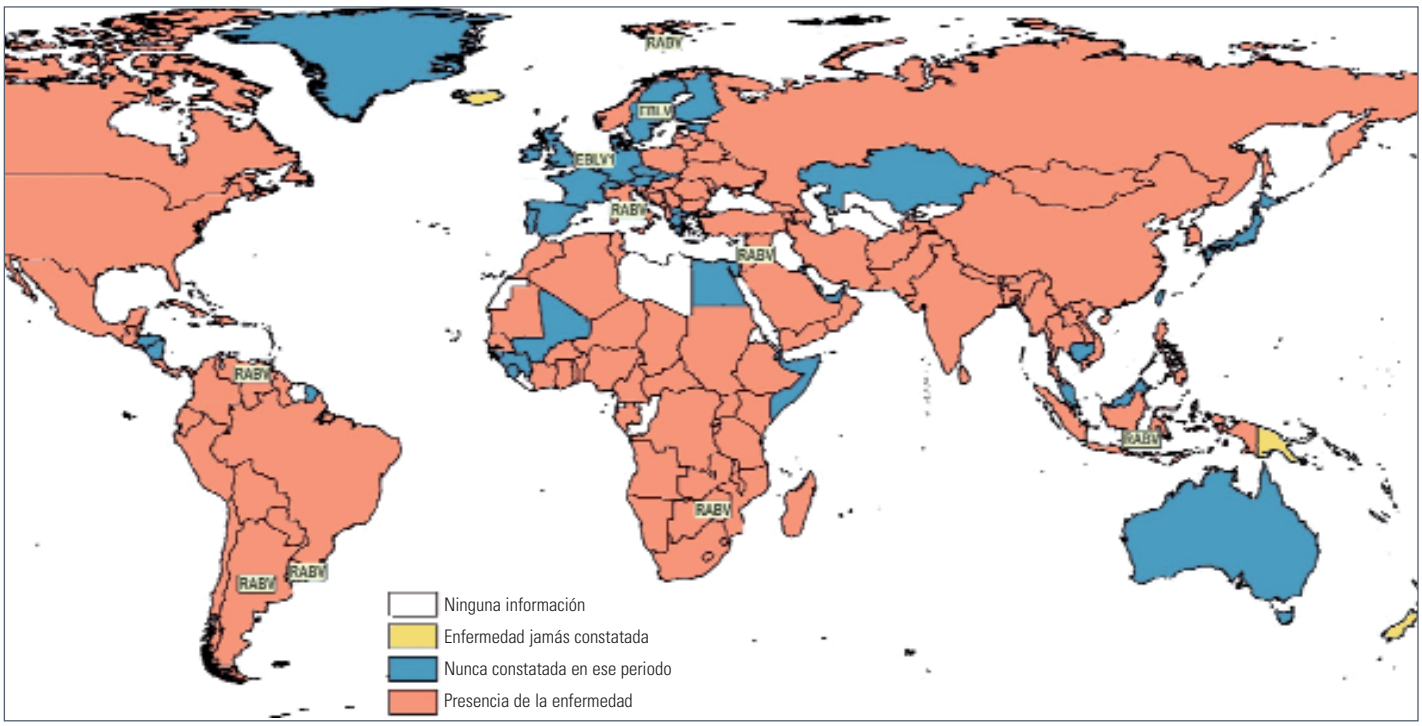

Fig. 1
Distribución de la rabia y especies virales afectadas durante 2010 y principios de 2011

RABV: virus de la rabia
ELBV: Lyssavirus de murciélago europeo (cepa no determinada)
ELBV1: Lyssavirus de murciélago europeo tipo 1

La Figura 1 muestra la distribución de la rabia en el mundo, según los datos enviados a la OIE mediante el sistema WAHIS. Se indican los detalles disponibles de las especies virales señaladas.

Especies afectadas por la rabia

Con los datos recolectados mediante WAHIS, se ha hecho un análisis de la categorías de animales afectados por la rabia. La Figura 2 resume la distribución de los casos animales en el mundo, por continente y por categoría. Cabe señalar que se han agrupado los perros y gatos porque están implicados en el ciclo urbano de la enfermedad, mientras que el ganado y animales de cría son principalmente hospedadores finales. La información sobre estos dos grupos es recopilada en general por redes de vigilancia separadas (Ministerio de Salud Pública y Ministerio de Agricultura, por ejemplo), cuya sensibilidad puede diferir. La figura muestra que Europa registró el mayor número de casos en 2010 (el 46% de todos los casos declarados en el mundo), seguida por África y América.

En Europa, el número más alto de casos se registró en la fauna silvestre de Europa Central y del Este; en África y Asia, la mayoría de casos registrados fue en perros y gatos; mientras que en América, la mayor parte de casos afectó al ganado y animales de cría.

La Figura 3 muestra un análisis por categoría de especies afectadas. El grupo animal con el mayor número de casos declarados mediante WAHIS en 2010 fue el de los perros y gatos (4.305 casos), seguido de las especies de la fauna

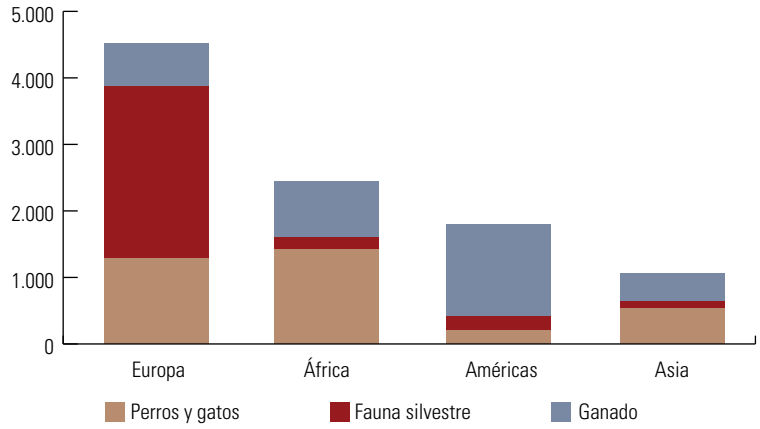

Fig. 2

Número de casos de rabia notificados en 2010, por continente y por grupo animal

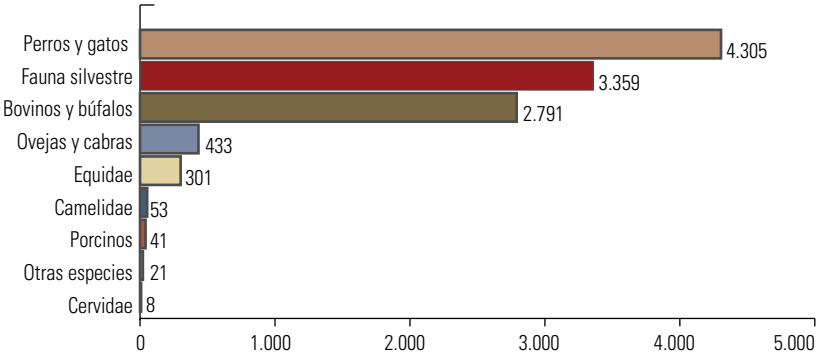

Fig. 3

Número de casos de rabia notificados en 2010, por grupo animal

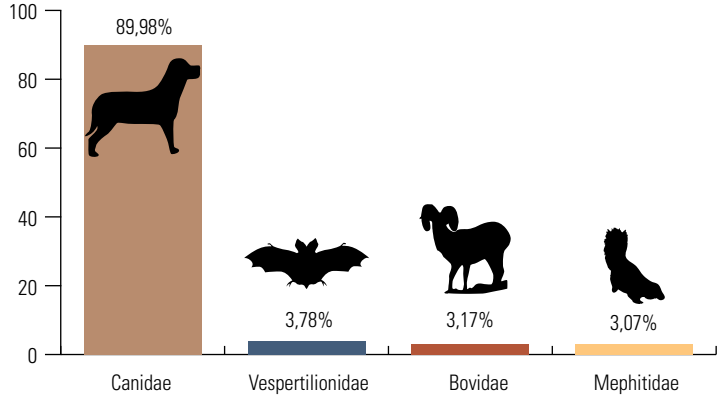

Fig. 4

Porcentaje de todos los casos de rabia notificados en 2010 en animales salvajes, por familia

silvestre (3.359 casos) y de los bovinos y búfalos (2.791 casos).

Según los datos para 2010 recolectados por medio del cuestionario de la OIE sobre las enfermedades de los animales salvajes, el mayor número de casos identificados se registró en la familia *Canidae* (perros, lobos, chacales y zorros) (89,98%), seguida de *Vespertilionidae* (murciélagos) (3,78%), *Bovidae* (bovinos) (3,17%) y *Mephitidae* (mofetas) (3,07%) (Fig. 4).

El zorro común (*Vulpes vulpes*) es el principal reservorio de rabia selvática en Europa y la especie principalmente afectada; el 90,8% del total de casos registrados en 2010 en los países europeos. El 2,70% de casos se registró en otras especies: *Lutra lutra, Martes foina, Martes martes, Meles meles* y *Mustela putorius*, todas pertenecientes a la familia *Mustelidae*; el 1,8% en una familia de murciélagos, *Vespertilionidae*.

En África, el gran kudú (*Tragelaphus strepsiceros*) fue la especie mamífera más frecuentemente afectada, con el 51,24% del total de casos registrados; y un 34,71% de casos se registró en especies de la familia Canidae, a saber: *Canis simensis* (15 casos), *Canis mesomelas* (11 casos), *Otocyon megalotis* (12 casos), *V. vulpes* (3 casos) y *Canis aureus* (1 caso).

En América, se registraron casos en diez especies silvestres; el 67,07% del total de casos fueron en murciélagos; el 18,13% en el zorrillo listado del Norte (*Mephitis mephitis*) y el 9,97% en miembros de la familia Canidae.

En Asia, el 95,59% de los casos de rabia se registraron en mamíferos de la

© Asociación Protectora de Animales Villaguay, Entre Ríos, Argentina

familia Canidae. De estos, el 47,06% se registró en el zorro común (*V. vulpes*); el 29,41% en el lobo común (*Canis lupus*); el 17,65% en el chacal común (*C. aureus*) y un caso en el tanuki (*Nyctereutes procyonoides*). El tejón eurasiático (*M. meles*) representa el 4,41% de casos.

Situación de la rabia en el hombre

Entre 2006 y 2010, 82 países en total declararon a la OIE casos humanos de rabia. Sesenta y cuatro (78%) de estos países presentaron datos cuantitativos y 18 (22%) no suministraron información sobre el número de casos en los animales. El total de casos humanos registrados en el periodo de 2006 a 2010 fue de 24.890, con 14.938 decesos. Cabe resaltar que, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), los perros son la fuente del 99% de decesos humanos por rabia (www.who.int/mediacentre/factsheets/fs099/en/).

El cuadro I muestra el número de casos humanos declarados por varios países en el informe anual a la

Cuadro I

Casos humanos y animales de rabia notificados a la OIE entre 2006 y 2010

	2006		2007		2008		2009		2010	
	Humanos	Animales	Humanos	Animales	Humanos	Animales	Humanos	Animales	Humanos	Animales
Afganistán			2.974		+..		2	34	1.389	33
Angola					+..	34	248	39		
Botsuana	880	34	1.249	70	+..	84	+..	53		
República Centroafricana	+..	+..	599	+..	744	+..	+..	249	+..	74
Chad					49					
Chile							+..	A		
República Popular China	3.279	378	3.300	138	2.466	42	2.213	192		
Egipto	+..	(–)								
Guayana Francesa					1	(–)				
Guinea-Bissau	+..	?	1	?			1	?		
India	+..	43	+..	301	221	90	260	324		
Iraq			10	+..						
Kazajstán			10	+..	6	(–)				
Martinica (Francia)			+..	0000						
Mozambique	1,487	7	53	10	13	16	44	7		
Myanmar	+..	2			35	1	38	6		
Senegal					4	(–)	1	4	2	2
Siria			5	+..	11	(–)	3	6		
Uganda	23	?	+..	?	+..	?	+..	B		
Reino Unido					1	1	+..	A		
Estados Unidos de América	2	+..			1	+..	4	+..		
Vietnam	+..	1	525	343	126	14	125	96		

+.. = Rabia presente sin información cuantitativa
? = Sospechas de rabia
(–) = Rabia ausente
0000 = Rabia nunca señalada

A = Ausente en animales domésticos; sin información sobre animales salvajes
B = Presente en animales salvajes; sin información sobre animales domésticos
N.B. un cuadro vacío indica que no se dispone de información

OIE, para el periodo comprendido entre 2006 y 2010. Para algunos países, se han observado incongruencias aparentes entre el número de casos humanos registrados y la situación declarada en los animales. Se han distinguido tres tipos principales de incongruencia:

– una alta incidencia de rabia registrada en los humanos y una incidencia muy baja registrada en los animales, o viceversa
– rabia registrada en los humanos pero ausente en los animales
– rabia registrada en los humanos pero sin información sobre la situación en los animales.

El análisis muestra que algunos países necesitan mejorar sus sistemas de seguimiento de la rabia en los humanos y en los animales. Además, es necesario que los Países Miembros sean congruentes en la definición de casos humanos de rabia, a fin de facilitar la comparación. Por ejemplo, los casos humanos sospechosos, personas tratadas tras mordedura por animales no identificados, solo deben contarse como casos positivos si la infección ha sido debidamente confirmada.

Sin embargo, cabe señalar que un caso de rabia registrado en un país podría ser, efectivamente, un caso importado tras una exposición en otro país. Esto podría explicar la ausencia de la enfermedad en los animales del primer país.

Conclusiones

La rabia sigue siendo una de las zoonosis más graves en el mundo. Causa considerables pérdidas de vidas humanas, además de pérdidas económicas sustanciales debido a los costes de tratamiento de los humanos tras la exposición y las pérdidas en el ganado y animales de cría. Para tener éxito en el control de la rabia, las tres herramientas más útiles son: un conocimiento exhaustivo de la situación en los animales que actúan como reservorio de la enfermedad; el control del número de animales vagabundos; y la implementación de la vacunación de rutina, en particular de los perros. La OIE se ha comprometido a mejorar la transparencia en la declaración de la rabia en los animales domésticos y salvajes y pide a sus Miembros que notifiquen la enfermedad con regularidad, usando el sistema WAHIS y el cuestionario anual de la OIE sobre las enfermedades de la fauna silvestre. ***Una nueva aplicación denominada* WAHIS-Wild *sustituirá el cuestionario con vistas a una mejor integración con WAHIS.***

Se han observado incongruencias entre el número de casos humanos registrados en algunos países y el número de casos animales. Se ha observado además que no todos los países aplican la misma definición de caso humano de rabia. En algunos países, esta definición incluye a las personas tratadas tras una mordedura, mientras que en otros, incluye únicamente los casos fatales debidos a la enfermedad. Esta incongruencia indica la necesidad de mejorar la recolección de datos a nivel nacional tanto sobre la situación de la rabia en los humanos como en las poblaciones animales sensibles. Todos los países deben compartir una misma interpretación de lo que constituye un caso humano y lo que constituye un caso animal, y deben aplicar estas definiciones de caso de modo congruente. También es necesario mejorar el seguimiento de la rabia tanto en los humanos como en los animales en muchos países afectados. Los países que aún no lo hayan hecho deben implementar un programa de vacunación contra la rabia en los animales, habida cuenta de que cumplen una función importante en la transmisión de la enfermedad a los humanos.

Varios Países Miembros han señalado que uno de los problemas que encuentran en la lucha contra la rabia son las poblaciones de perros asilvestrados. Es necesario tener en cuenta este problema, junto con la existencia de reservorios de la fauna silvestre en varias regiones del mundo, cuando se diseñan y ponen en práctica los programas nacionales de control de la rabia.

Azerbaiyán se declara libre de peste porcina africana

Autodeclaración presentada a la OIE el 2 de junio de 2011 por la Dra. Siala Rustamova, Inspectora Veterinaria Principal y Jefa del Servicio Veterinario, Ministerio de Agricultura, Bakú, Azerbaiyán

Historia de la peste porcina africana en Azerbaiyán

El 22 de enero de 2008, en Azerbaiyán, se recibió información proveniente de la aldea de Nidj, en la región de Gabala, sobre casos sospechosos de peste porcina africana (PPA), una enfermedad que nunca antes se había registrado en este país. La investigación epidemiológica estableció que se habían observado mortalidades de cerdos aproximadamente al mismo tiempo en seis piaras de traspatio en diversos lugares de la aldea. Se tomaron muestras de sangre y de material patológico de los animales enfermos y se enviaron al Laboratorio Veterinario de la República.

Las muestras examinadas usando el ensayo de inmunoabsorción enzimática (ELISA) y de reacción en cadena de la polimerasa (PCR) arrojaron resultados positivos para el virus de la peste porcina africana. Con arreglo al procedimiento establecido, una vez confirmado el brote, se notificó de inmediato a la OIE y a los países vecinos.

Implementación de medidas de vacío sanitario para controlar la peste porcina africana en Azerbaiyán

Se pusieron en práctica medidas de vacío sanitario para controlar la enfermedad conforme a las estipulaciones del Capítulo 15.1. del *Código Sanitario para los Animales Terrestres* de la OIE y los requisitos para la prevención y erradicación de la PPA. EL 26 de enero de 2008, todos los animales caídos y los que mostraban signos clínicos (193 en total) fueron destruidos y enterrados. En cinco días, se destruyeron 4.639 cerdos. Los cerdos fueron eliminados de un disparo en la cabeza usando un arma de

pequeño calibre. Los animales muertos se colocaron en 40 fosas (3 m de profundidad × 3 m de ancho × 10 m de largo), se incineraron los cadáveres se cubrieron con desinfectante, y las fosas se rellenaron con tierra hasta 1,2 m de altura. Para este procedimiento, se utilizaron vehículos de desinfección y vehículos equipados con grúas.

El vacío sanitario se completó el 16 de febrero de 2008. El número total de animales destruidos fue de 4.863. La medida de cuarentena se levantó el 28 de marzo de 2008 notificándose a la OIE y a los Servicios Veterinarios de los países vecinos.

Los propietarios de los cerdos destruidos recibieron una indemnización conforme disponía un decreto nacional. La cuantía total de indemnización ascendió a 126.576 dólares estadounidenses.

Seguimiento y vigilancia de la peste porcina africana

Una vez levantadas las medidas de cuarentena, se puso en práctica un "Programa de acción para la prevención y erradicación de la peste porcina africana". Solo ocho distritos de Azerbaiyán poseen poblaciones porcinas. A efectos de vigilancia, se eligieron distritos con más de 100 cerdos (cinco distritos). En cada uno, se identificaron las aldeas con poblaciones porcinas, se hizo una selección aleatoria de tres aldeas por distrito, y se tomaron entre cinco y diez muestras de sangre por aldea. En total se recogieron las siguientes muestras, que fueron analizadas en el Laboratorio Veterinario de la República:

– en 2008, 146 muestras de sangre de cerdos domésticos y 3 muestras de material patológico de jabalí salvaje

– en 2009, 100 muestras de sangre de cerdos domésticos y 4 muestras de material patológico de jabalí salvaje

Peste porcina africana: Porcino. Amontonamiento, con intensas hemorragias cutáneas multifocales junto con eritema y cianosis de las orejas; también se observa secreción sanguinolenta [Fuente: PIADC]

– en 2010, 68 muestras de sangre de cerdos domésticos

– en 2011, 78 muestras de sangre de cerdos domésticos.

Toda las muestras dieron negativo para el virus de la peste porcina africana.

Las garrapatas recogidas de cerdos salvajes y domésticos en estas y otras zonas de Azerbaiyán también fueron analizadas para detectar la presencia del virus. Los resultados de estas pruebas también dieron negativo.

En 2009, el Servicio Veterinario Estatal autorizó nuevamente el mantenimiento y cría de cerdos en la aldea de Nidj (región de Gabala). Según los requisitos estipulados para la PPA en el *Código Sanitario para los Animales Terrestres* de la OIE (Artículo 15.1.3.), si la enfermedad no se ha producido en el territorio de un país durante al menos tres años, y si la vigilancia de los cerdos domésticos se ha llevado a cabo y todos los cerdos importados cumplen los requisitos de los artículos 15.1.5. y 15.1.6., el país puede ser considerado libre de PPA. Sobre esta base, y considerando los resultados del seguimiento y vigilancia llevados a cabo, la República de Azerbaiyán declara que su territorio está libre de peste porcina africana.

Estudio de focos mortales notificados desde 2008 en ostras del Pacífico (*Crassostrea gigas*)

por varios Estados miembros de la Unión Europea, y de la aplicación consiguiente de la Directiva 2006/88/EC del Consejo Europeo

Desde 2008, varios Estados miembros de la Unión Europea (UE) notificaron amplios focos mortales responsables de la muerte de miles de millones de ejemplares jóvenes de ostras del Pacífico (*Crassostrea gigas*). Las ostras del Pacífico fueron los únicos moluscos afectados por dicha mortalidad.

Dr. Tristan Renault, Ifremer, Laboratorio de Genética y Patología, 17390 La Tremblade, Francia

En el verano de 2008 se notificaron mortandades anormalmente elevadas en la mayoría de las zonas de cría de ostras del Pacífico de Francia, así como en tres bahías de la República de Irlanda. En 2009, se registraron focos mortales de características similares en Francia, Irlanda y la isla de Jersey. En 2010, se produjeron nuevos brotes en Francia e Irlanda, así como en un criadero situado en Whitstable, Kent, Reino Unido. Los episodios tuvieron carácter estacional (de abril a agosto) y afectaron principalmente a ejemplares de ostras jóvenes. Las tasas de mortandad notificadas oscilaron entre el 40% y el 95%.

Se investigaron la mayoría de los casos de incremento de la mortalidad notificados para determinar la presencia de enfermedades de declaración obligatoria, así como de patógenos endémicos o emergentes. Las pruebas de laboratorio realizadas comprendieron análisis histológicos, aislamiento e identificación de las cepas bacterianas predominantes, así como la detección del herpesvirus de los ostreidos (OsHV-1) con la técnica de reacción en cadena de la polimerasa (PCR).

Los resultados de las pruebas de diagnóstico mostraron:
– la ausencia de patógenos de notificación obligatoria;
– la presencia de OsHV-1 en la mayoría de las muestras, en particular de ostras moribundas, y
– la presencia de *Vibrio splendidus* en las ostras afectadas (Cuadro I).

Los focos de mayor mortandad en las ostras del Pacífico se atribuyeron a la suma de factores ambientales adversos y de la presencia de OsHV-1, así como de bacterias del género *Vibrio* spp. (1). Si bien se estima que los factores climáticos no hubieran sido suficientes para provocar el incremento de la mortalidad, se demostró que la rápida elevación de la temperatura del agua constituía un factor de riesgo importante. Los indicios también mostraron que la infección por OsHV-1 era una causa necesaria y, en particular, que OsHV-1 µvar era el genotipo viral dominante en los episodios registrados entre 2008 y 2010 (4). El genotipo OsHV-1 µvar se detectó en casos de mortalidad en ostras del Pacífico en Francia, Irlanda, la isla de Jersey y Reino Unido (Kent) (1), pero no se demostró si se debía a un incremento de la virulencia o a otros factores epidemiológicos. Es preciso seguir investigando el papel de otros agentes patógenos, como *Vibrio* spp.

Se reprodujeron mortalidades similares en ostras de Francia con pruebas experimentales, (2, 3). Con ese fin, se utilizaron tejidos infecciosos homogeneizados preparados con ostras del Pacífico infectadas naturalmente y recogidas in situ durante los episodios de mortandad. La inyección de los tejidos homogeneizados por vía intramuscular a ejemplares jóvenes de apariencia saludable indujo elevadas mortalidades y, con la PCR en tiempo real, se detectaron grandes cantidades de DNA de OsHV-1 en los moluscos moribundos.

Según las reglamentaciones de la UE, las enfermedades provocadas por los patógenos OsHV-1 y Vibrio spp no son de notificación obligatoria. Tampoco figuran en la lista del *Código Sanitario para los Animales Acuáticos* de la OIE. Con objeto de controlar la propagación de los episodios de mortalidad anormalmente elevada a otros establecimientos de cría, las autoridades competentes de Francia, Irlanda y Reino Unido restringieron los movimientos de las ostras del Pacífico. Para reforzar ese control, en 2010 se aplicó el Reglamento Nº 175/2010 de la

Comisión Europea (UE) relativo a la detección de OsHV-1 µvar. De conformidad con el Artículo 5 del Reglamento, ese año cuatro Estados miembros (España, Irlanda, Países Bajos y Reino Unido; véase el Cuadro II) establecieron programas de detección precoz de OsHV-1 µvar. No se detectó el patógeno en Escocia (Reino Unido), ni en España. Si bien se estableció su presencia en Irlanda, Irlanda del Norte (Reino Unido), Italia y Países Bajos, no estaba asociada a mortalidad.

Tras estudiarse la información recopilada sobre OsHV-1 µvar en 2010, la Comisión Europea (UE) abolió el Reglamento Nº 175/2010 en 2011, sustituyéndolo por el Reglamento Nº 350/2011 en el que se autoriza a los Estados miembros a aplicar programas de vigilancia nacionales y declarar zonas costeras libres de OsHV-1 µvar.

Cuadro I

Síntesis de los resultados de los estudios sobre los casos de incremento de la mortalidad registrados en ostras del Pacífico en Francia, entre 2008 y 2010*

Patógeno(s) aislado(s)	2008 Frecuencia lotes positivos (51 casos de mortalidad investigados)		2009 Frecuencia lotes positivos (61 casos de mortalidad investigados)		2010 Frecuencia lotes positivos (80 casos de mortalidad investigados)	
	Positivos/ analizados	%	Positivos/ analizados	%	Positivos/ analizados	%
OsHV1*	28/37	75,7	57/61	93,4	71/80	88,7
Vibrio splendidus	23/46	50	27/59	45,8	70/78	89,7
V. aestuarianus	15/46	32,6	5/59	8,5	11/78	14,1
V. harveyi	15/46	32,6	2/59	3,4	0/78	0
V. tapetis	0/51	0	5/59	8,5	0/78	0

*Fuente: Ifremer Repamo (Red sobre Patologías de los Moluscos); www.ifremer.fr/repamo

Cuadro II

Síntesis de los resultados de los programas de detección precoz de Ostreid herpesvirus 1 µvar (OsHV-1 µvar), conforme al Artículo 5 del Reglamento Nº 175/2010 de la Comisión Europea (UE) (1)

	Número de compartimentos	Número de puntos muestreo	Detección OsHV-1 µvar	Mortalidad	Observaciones
Republica de Irlanda	8	22	3/22	Observada únicamente en uno de los tres puntos	El programa comprendió todas las zonas de cría que no habían sido afectadas por el incremento de la mortalidad en 2008 y 2009
Reino Unido:					
Irlanda del Norte	4	4	1/4	0	Cuatro de las 150 ostras analizadas dieron resultados positivos. Temperatura del agua en el punto de muestreo positivo: 14.5°C
Escocia	4	13	0	0	
Países Bajos	2	6	2/6	0	86 de las 450 ostras analizadas dieron resultados positivos. La temperatura del agua en los puntos de muestreo positivos: 21°C.
España	1	3	0	0	La temperatura del agua en los puntos de muestreo: 17,5°C.

Bibliografía

Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA), Comisión Técnica de Salud y Bienestar de los Animales (AHAW) (2010). – Scientific Opinion on the increased mortality events in Pacific oyster (*Crassostrea gigas*). *EFSA J.*, **8** (11), 1894. doi:10.2903/j.esfa.2010 1894. ww.efsa.europa.eu/cs/Satellite.

2. Schikorski D., Faury N., Pépin J.-F., Saulnier D., Tourbiez D. & Renault T. (2011). – Experimental Ostreid herpesvirus 1 infection of the Pacific oyster *Crassostrea gigas*: kinetics of virus DNA detection by q-PCR in seawater and in oyster samples. *Virus Res.*, **155** (1), 2834.

3. Schikorski D., Renault T., Saulnier D., Faury N., Moreau P. & Pépin J.-F. (2011). – Experimental infection of Pacific oyster *Crassostrea gigas* spat by Ostreid herpesvirus 1: demonstration of oyster spat susceptibility. *Vet. Res.*, **42** (1), 27-39.

4. Segarra A., Pépin J.-F., Arzul I., Morga B., Faury N. & Renault T. (2010). – Detection and description of a particular Ostreid herpesvirus 1 genotype associated with massive mortality outbreaks of Pacific oysters, *Crassostrea gigas*, in France in 2008. *Virus Res.*, **153** (1), 92-99.

Epidemiología de la rabia

Los virus de la rabia pertenecen al género *Lyssavirus* de la familia *Rhabdoviridae*. Durante mucho tiempo se pensó que el virus de la rabia era único desde un punto de vista antigénico, pero desde 1956 y los primeros aislados similares en África, se han descrito varios serotipos, después genotipos y por último especies, y se ha creado el género *Lyssavirus* (del griego *lyssa*: rabia) (4).

El género se ha dividido primero en cuatro serotipos: el virus rábico clásico (*Rabies virus*, RABV), el virus del murciélago de Lagos (LBV), el virus Mokola (MOKV) y el virus Duvenhage (DUVV). El aislamiento de nuevos virus de quirópteros en Europa y en Australia y los progresos realizados en la caracterización genética han permitido definir hoy siete genotipos (3):

1. el virus rábico clásico (RABV),
2. el virus del murciélago de Lagos (LBV),
3. el virus Mokola (MOKV),
4. el virus Duvenhage (DUVV),
5. el virus del murciélago europeo 1 (*European bat lyssavirus* 1, EBLV-1),
6. el virus del murciélago europeo 2 (EBLV-2),
7. el virus del murciélago australiano (*Australian bat lyssavirus*, ABLV).

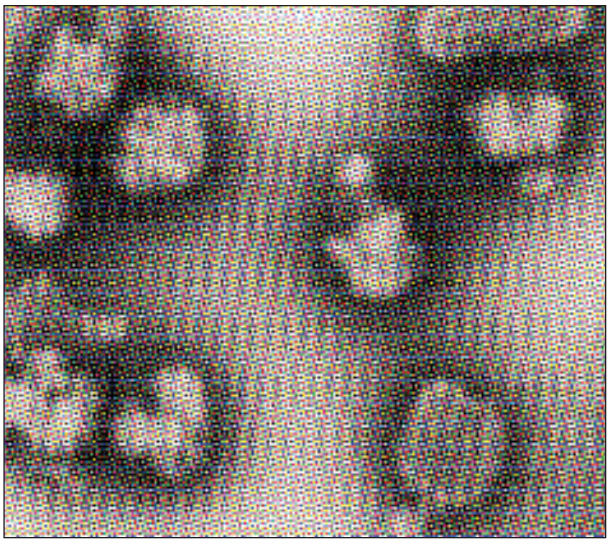

Cada genotipo puede subdividirse en diferentes linajes que corresponden a variantes que circulan en vectores y reservorios específicos. Los aislados más recientes de lyssavirus de quirópteros en Asia Central han extendido esta diversidad a once especies víricas diferentes.

Cabe destacar que los quirópteros son los reservorios de diez de las once especies caracterizadas y también los vectores exclusivos de nueve de ellas; la especie RAB, que corresponde a la rabia clásica, por sí sola hace intervenir a vectores terrestres, principalmente carnívoros; en cuanto a la especie MOKV, su reservorio animal no está claramente establecido.

La especie RABV es la única de distribución casi mundial. Las demás especies tienen una extensión geográfica más restringida.

Los lyssavirus de los quirópteros han sido aislados de numerosas especies de murciélagos insectívoros, frugívoros y hematófagos en todo el mundo. Hay 1.116 especies de quiróptero identificadas en el mundo, o sea el 20,6% de las especies de mamífero actualmente conocidas (7). Los murciélagos insectívoros están presentes en casi todas las regiones del globo. Las especies implicadas en la transmisión de los *Lyssavirus* pertenecen principalmente a ocho géneros: *Eptesicus, Myotis, Lasiurus, Lasionycteris, Pipistrellus, Tadarida, Miniopterus* y *Nycteris* (6). Estos animales pueden ser la causa del desborde de la infección en los mamíferos terrestres, incluido el hombre. Además, los análisis filogenéticos sugieren que puede haber transferencias ocasionales de hospedadores entre un quiróptero vector y un carnívoro terrestre ampliando así la gama de hospedadores del virus. Los quirópteros constituyen, por tanto, una amenaza accidental aunque permanente e incontrolable. Serían la fuente de los arqueolyssavirus.

Un caso particular es el de los murciélagos hematófagos habitualmente llamados vampiros (el vampiro común: *Desmodus rotundus*) (2). El vampiro común es una especie no migratoria que vive en colonias que pueden alcanzar hasta

varias centenas de individuos; los bovinos constituyen su fuente de alimentación predilecta, pero el hombre también puede ser atacado directamente. La primera demostración científica de la función que cumplen los vampiros en la transmisión de la rabia fue aportada en la primera mitad del siglo XX en la isla de la Trinidad (Trinidad y Tobago) y en Latinoamérica. En un país como México, donde coexisten la rabia transmitida por los perros errantes y la transmitida por los vampiros, el hombre es regularmente contaminado por estos últimos. Una técnica relativamente sencilla permite determinar el origen de las contaminaciones humanas (5). Además, el vampiro puede excretar el virus de la rabia de manera asintomática (1).

Aparte de los quirópteros, tal como se ha mencionado, los carnívoros terrestres cumplen la función principal de reservorio, con una distribución geográfica variada. Podemos citar la mofeta, la mangosta, el mapache, el zorro, el lobo, el chacal, etc., y por supuesto el perro. Estos animales transmiten la infección a otros mamíferos domésticos o salvajes generalmente por mordedura y por la saliva infectada. Las cepas de virus implicadas constituyen variantes distintas (biotipos) sujetas a los diversos reservorios incriminados. Las campañas de vacunación antirrábica del zorro (Vulpes vulpes) llevadas a cabo en Europa han permitido eliminar la enfermedad en su fuente salvaje en varios países.

En los países en desarrollo, la principal fuente de transmisión al hombre es el perro ; se estima que es responsable de más de 50.000 decesos humanos anualmente, lo que constituye un problema muy grave de salud pública y de sanidad animal. Sin embargo, existen soluciones para eliminar la rabia canina, aunque las medidas adecuadas no se aplican en todas partes. Con frecuencia hace falta la voluntad y los medios para aplicarlas.

Reconocimiento

Gracias a Hervé Bourhy, del Instituto Pasteur de París, por su relectura del manuscrito.

Murciélago hematófago habitualmente llamado vampiro (el vampiro común: *Desmodus rotundus*)

Bibliografía

1. Aguilar-Setién A., Loza Rubio E., Salas Rojas M., Beisseau N., Cliquet F., Pastoret P.-P., Rojas Dotor S., Tesoro E. & Kretschmer R. (2005). – Salivary excretion of rabies virus by healthy vampire bats. *Epidem. Infect.*, **133** (3), 517-522.

2. Baer G.M. (1991). – The natural history of rabies, 2.ª Ed. CRC Press, Boca Raton, Ann Arbor, Boston.

3. Delmas O., Holmes E.C., Talbi C., Larrous F., Dacheux L., Bouchier C. & Bourhy H. (2008). – Genomic diversity and evolution of the Lyssaviruses. *PLoS ONE*, **3** (4), e2057.

4. Fauquet C.M., Mayo M.A., Maniloff J., Desselberger U. & Ball L.A. (2005). – Virus Taxonomy. Eighth Report of the International Committee on Taxonomy of Viruses. Virology Division International Union of Microbiological Societies. Elsevier.

5. Loza Rubio E., Aguilar-Setién A., Bahloul Ch., Brochier B., Pastoret P.-P. & Tordo N. (1999). – Discrimination between epidemiological cycles of rabies in Mexico. *Arch. med. Res.*, **30**, 144-149.

6. McColl K.A., Tordo N. & Aguilar Setién A. (2000). – Bat lyssavirus infections. *In* Actualización en el campo de las zoonosis (P.-P. Pastoret, coord.). *Rev. sci. tech. Off. int. Epiz.*, **19** (1), 177-196.

7. Wilson D.E. & Reeder D.M. (2005). – Mammal Species of the World. A taxonomic and geographic reference, 3.ª Ed. The Johns Hopkins University Press, Baltimore.

Libro blanco de la prevención
y el control de la rabia

RABIESBLUEPRINT.COM
BLUEPRINT FOR RABIES PREVENTION AND CONTROL

Pese a la existencia de vacunas contra la rabia para animales y seres humanos eficaces, esa enfermedad que transmiten principalmente los perros domésticos sigue constituyendo una enorme carga en la salud pública de muchos países en desarrollo. Entre los numerosos obstáculos a su prevención expuestos en este número del *Boletín*, la carencia de directrices para su control total y de fácil consulta ha malogrado la aplicación de los programas de prevención y control, en particular en la fuente animal. Para colmar esa laguna, expertos en la enfermedad de todo el mundo, en colaboración con funcionarios de la OIE, adaptaron los conocimientos empíricos sobre su prevención, así como su control, y publicaron nuevas directrices asequibles.

Para ello, reunieron informaciones prácticas de distintas fuentes, comprendidas las directrices publicadas anteriormente por organismos internacionales especializados en salud pública, sanidad y bienestar animal, así como los últimos hallazgos científicos, y los compilaron en una nueva publicación titulada *The Blueprint for Rabies Prevention and Control* (www.rabiesblueprint.com).

El Centro de Emergencia para la Lucha contra las Enfermedades Transfronterizas de los Animales de la FAO (ECTAD) situado en Bamako, Malí, facilitó su primera publicación en línea. La versión actual de *Blueprint* se centra en el control de la rabia canina. Actualmente se encuentra en preparación un segundo libro blanco del control de la enfermedad, en particular en la fauna silvestre, como por ejemplo los zorros rojos. *Blueprint* se tradujo al francés (*Livre Blanc pour le contrôle et la prévention de la rage* – www.rabiesblueprint.com/?lang=fr) y pronto se publicarán las versiones en español, portugués y ruso. La OIE apoya esta iniciativa y fomentará activamente su utilización en los países por conducto de su red de Delegados. Los interesados deben conocer la página Web e informar a todos sus colegas sobre la existencia de esta útil publicación.

Blueprint es el resultado del esfuerzo colectivo de numerosas personas. Por ese motivo, se lo dio a conocer bajo el nombre de "Partners for Rabies Prevention" (Asociados para la prevención de la rabia), la rama técnica de la Alianza Mundial para el Control de la Rabia (www.rabiescontrol.net/EN/prp.html). Esta última es una organización independiente y sin fines lucrativos establecida en 2006 que reúne a todos los interesados – profesionales de la salud pública, la sanidad animal, la fauna silvestre y el bienestar animal de los sectores público y privado – que luchan contra la enfermedad. Entre las iniciativas de esa Alianza Mundial, cabe citar el Día Mundial contra la Rabia, creado en 2007 y que se celebra todos los 28 de septiembre. La OIE y sus Laboratorios de Referencia para esa enfermedad, en colaboración con la OMS y la FAO, participan en el grupo Partners for Rabies desde su creación en 2008. Esa red informal facilita el aprovechamiento compartido de los datos y conocimientos especializados, así como el intercambio de información de actualidad sobre la prevención y control de la rabia, en particular sobre la epidemiología mundial, los brotes, las nuevas herramientas y técnicas de diagnóstico, la vigilancia en laboratorios y la sensibilización del público y estudiantes sobre la importancia de la enfermedad.

Partners for Rabies Prevention
PRP

actividades de los laboratorios de referencia y centros colaboradores

Incrementar la capacidad de diagnóstico:
un enfoque regional en África del Sur

En los Países Miembros de la Comunidad para el Desarrollo del África Meridional (SADC), la rabia está en aumento y plantea un importante problema de salud pública y veterinaria para las autoridades pertinentes a escala nacional y subregional. Mientras que los Servicios Veterinarios necesitan incrementar su vigilancia para garantizar una alta cobertura vacunal de las poblaciones caninas y un mejor control de los perros vagabundos, los laboratorios veterinarios deben poseer la capacidad para llevar a cabo diagnósticos precisos y puntuales.

El Grupo de Expertos sobre la Rabia en África Meridional y Oriental (SEARG), la SADC y la OIE identificaron la necesidad de ofrecer a los países de la SADC una formación sobre laboratorios, tal como se señaló en una de las recomendaciones de la 9.ª Conferencia Internacional del SEARG en Botsuana en 2008. Posteriormente, el Instituto Veterinario Onderstepoort del Consejo de Investigación Agrícola (ARC-OVI) de Pretoria, Sudáfrica, organizó un ejercicio de formación laboratorial sobre el diagnóstico de la rabia, en agosto de 2009, con el apoyo de la OIE.

El Subcomité de Diagnóstico Laboratorial de la SADC pidió que se prosiguiera el proceso, petición secundada por el Centro Regional de Sanidad Animal para África Meridional (organismo constituido por la OIE, el Centro de Emergencia de la FAO para la Lucha contra las Enfermedades Transfronterizas de los Animales y la Oficina Interafricana de Recursos Animales de la Unión Africana). De manera que, en agosto de 2010, un grupo de expertos se reunió bajo la dirección del Dr. Claude Sabeta, experto de la OIE designado en el Laboratorio de Referencia de la OIE para la Rabia basado en el ARC-OVI. En dicha ocasión, los expertos examinaron todos los procedimientos estándar para la prueba de inmunofluorescencia (FAT) utilizados por los 15 laboratorios veterinarios centrales de la SADC. En consonancia con el *Manual Terrestre* de la OIE (Capítulo 2.1.13.), los procedimientos estándar fueron comparados y armonizados con el objeto de producir un procedimiento estándar único armonizado para la SADC. El documento resultante se distribuyó a todos los jefes de laboratorios para recabar sus comentarios, y la versión revisada fue sometida a la consideración del Subcomité de la SADC sobre Diagnóstico Laboratorial en marzo de 2011.

Por recomendación de la 10.ª Conferencia Internacional del SEARG, celebrada en Mozambique en enero de 2011, se decidió evaluar la manera como los laboratorios utilizan el procedimiento estándar de la SADC con la prueba FAT de detección de la rabia mediante un test de suficiencia interlaboratorial. El ARC-OVI, encargado de organizar esta prueba para los laboratorios veterinarios centrales de la SADC, ha preparado un conjunto de 11 muestras, consistentes en cepas de control y de campo que suelen encontrarse en la región del África meridional. Las cepas de control y de campo de la rabia fueron preparadas y amplificadas en ratones lactantes y después liofilizadas para facilitar su transporte. Junto con este conjunto de muestras, se entregó a todos los laboratorios un frasco ampolla de conjugado antirrábico fluorescente.

Los kits del test de suficiencia se enviaron en junio de 2011 y el ARC-OVI debe recibir los resultados a finales de julio de 2011. Los expertos del Laboratorio de Referencia de la OIE para la Rabia del ARC-OVI analizarán los resultados y prepararán un informe, usando el mismo formato empleado en pruebas de suficiencia similares llevadas a cabo por la red de laboratorios de la SADC. Esta actividad cuenta con el apoyo del Centro Regional de Sanidad Animal de Gaborone, en particular de la Oficina de la Representación Subregional de la OIE, junto con la Universidad de Pretoria y el SEARG.

La OIE acoge su primer seminario de hermanamiento entre laboratorios y centros colaboradores

Sede de la OIE, París, marzo de 2011

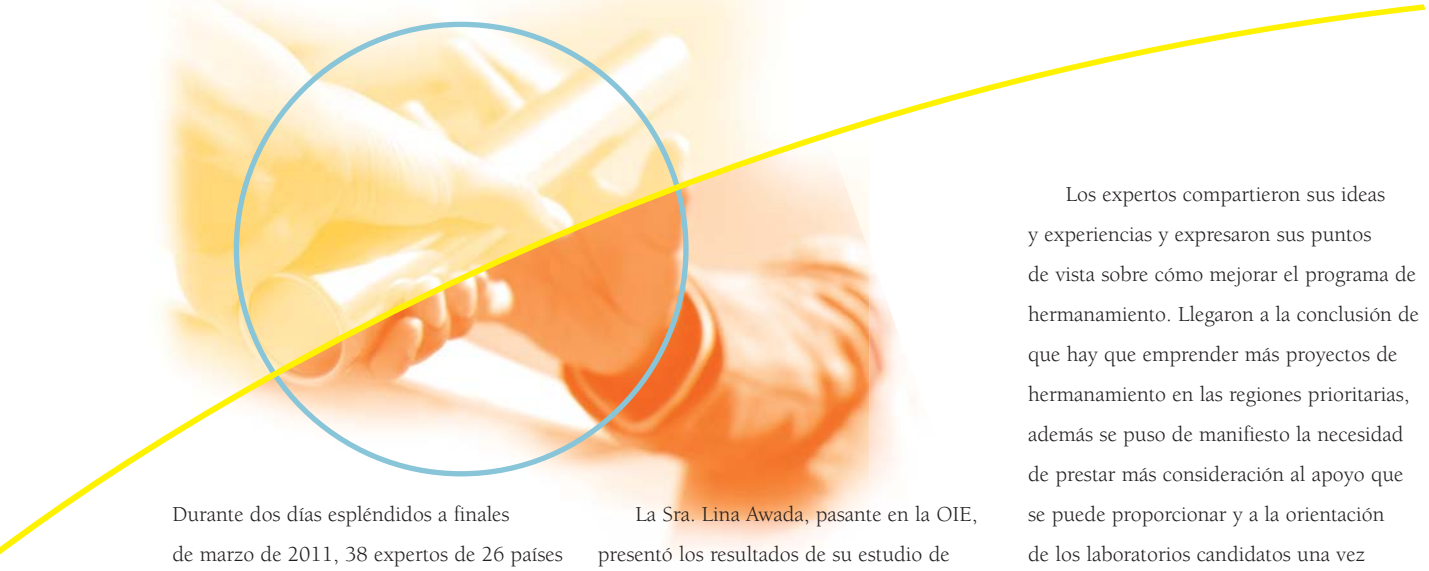

Durante dos días espléndidos a finales de marzo de 2011, 38 expertos de 26 países se dieron cita en la sede de la OIE en París para tomar parte en el primer seminario de intercambios sobre el programa de hermanamiento entre laboratorios. El objetivo era reunir a los participantes de los proyectos de hermanamiento de todo el mundo para discutir las experiencias, los éxitos y los desafíos planteados por cada proyecto, con vistas a mejorar la eficacia e impacto del programa.

Este seminario ha sido solo uno de los componentes de la supervisión y evaluación continuas del Programa de la OIE de Hermanamiento entre Laboratorios. Sus resultados se examinarán junto con los de las tres auditorías del proyecto emprendidas en marzo de 2011 y se recogerán en las futuras revisiones de la Guía para el hermanamiento.

Para crear un debate más animado y abierto, se invitó a los participantes de los laboratorios principales y candidatos seleccionados regionalmente, a las instituciones donantes y a las organizaciones gubernamentales, entre las cuales, el Organismo Internacional de Energía Atómica y la FAO.

La Sra. Lina Awada, pasante en la OIE, presentó los resultados de su estudio de evaluación de las necesidades globales de desarrollo de capacidades. El estudio utilizó datos de la producción animal y económicos, así como información sobre la capacidad actual de los laboratorios en el mundo para identificar las regiones que experimentan mayor necesidad. Sus conclusiones sugieren que es en África y Asia Meridional donde más hay que hacer para desarrollar las capacidades y especialización con el fin de apoyar la vigilancia y control de las enfermedades de los animales terrestres. Actualmente, son muy pocos los proyectos de hermanamiento para las enfermedades de los animales acuáticos y ninguno para las enfermedades de las abejas. Se precisa invertir más esfuerzos para desarrollar proyectos de hermanamiento en relación con estas enfermedades en los países en desarrollo.

Todos los participantes respondieron a un cuestionario antes de la reunión, el cual reveló que los proyectos de hermanamiento están dando resultados significativos en términos de desarrollo de capacidades y mayor adecuación a las normas de la OIE y la investigación.

Los expertos compartieron sus ideas y experiencias y expresaron sus puntos de vista sobre cómo mejorar el programa de hermanamiento. Llegaron a la conclusión de que hay que emprender más proyectos de hermanamiento en las regiones prioritarias, además se puso de manifiesto la necesidad de prestar más consideración al apoyo que se puede proporcionar y a la orientación de los laboratorios candidatos una vez finalizado el proyecto de hermanamiento. El trabajo en red es otro elemento importante de este programa, y deben promoverse los laboratorios candidatos en sus regiones para que puedan desempeñar un papel central en el suministro de apoyo técnico y diagnóstico a otros países.

La reunión tuvo mucho éxito y todos los participantes manifestaron su satisfacción de haber podido participar y expresar sus opiniones. El seminario ha coincidido con el lanzamiento de una página Web dedicada al programa de hermanamiento. Para más información sobre el seminario de intercambio y el hermanamiento en general, acceda a la página www.oie.int/es/apoyo-a-los-miembros-de-la-oie/hermanamiento-de-laboratorios/.

El Director General de la OIE, Dr. Bernard Vallat, clausuró el seminario de dos días agradeciendo a los participantes su contribución, que será muy útil para seguir mejorando el programa de hermanamiento y dar más peso a sus repercusiones en la seguridad sanitaria mundial.

publicaciones

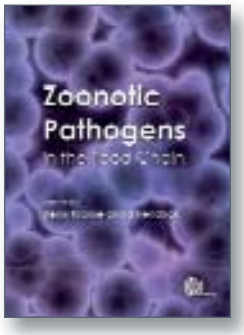

Noviembre de 2010
En inglés
256 págs.
ISBN: 978-1-8459-3681-5
orders@cabi.org

Zoonotic Pathogens in the Food Chain

[Patógenos zoonóticos en la cadena alimentaria]

Editado por D.O. Krause & S. Hendrick

Zoonotic Pathogens in the Food Chain ofrece una introducción perspicaz con un panorama epidemiológico de los problemas causados por los patógenos zoonóticos empezando por las fuentes, sin olvidar estiércol y piensos, para después explicar en detalle su desarrollo, propagación y transmisión a los humanos. Los autores examinan concretamente las características de los microorganismos que permiten la contaminación potencial de las fuentes alimentarias y los factores en los procesos modernos de producción animal que contribuyen al riesgo de infección. Los capítulos abordan en detalle varios patógenos que han aparecido recientemente como importantes fuentes de infección, investigando exhaustivamente las implicaciones de la gripe aviar, la encefalopatía espongiforme bovina y la enfermedad de Johne para los consumidores humanos, y considerando cómo deben enfocarse las estrategias eventuales de mitigación. Al resaltar las nuevas tendencias en la producción animal, tales como la cría orgánica y el consumo de leche cruda, esta obra constituye una referencia interesante y actualizada para los investigadores, el mundo académico y toda persona interesada en patología que trabaje en la ganadería y cría de animales.

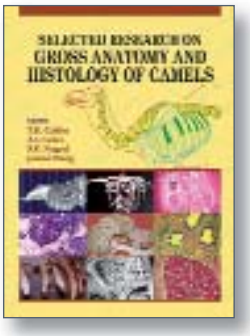

Edición de 2011
En inglés
452 págs.
ISBN: 978-1-9031-401-4
Editorial: Camel Publishing House
www.camelsandcamelids.com
www.tkgahlotcamelvet.com

Selected Research on Gross Anatomy and Histology of Camels

[Estudios seleccionados de Anatomía Macroscópica e Histología de los Camellos]

Editado por T.K. Gahlot, A.S. Saber, S.K. Nagpal & Jianlin Wang

Selected Research on Gross Anatomy and Histology of Camels es una publicación de referencia única sobre la anatomía de los dromedarios y camellos. Cubre la anatomía macroscópica, los estudios histoquímicos e inmunológicos y además, por primera vez, un amplio espectro de descripciones histológicas de los diversos órganos de los camellos, con ilustraciones de microscopía de barrido electrónico y colorantes especiales. La obra comprende 92 ponencias divididas en nueve secciones; por ejemplo, anatomía radiográfica, anatomía de diversos sistemas (esquelético, digestivo, respiratorio, circulatorio, urogenital y nervioso), integumento común y otros. Estas ponencias se han publicado anteriormente en el en el *Journal of Camel Anatomy* y son el fruto del trabajo de 158 autores, que trabajan en 37 laboratorios, facultades e instituciones de 14 países. Estos países son: Egipto, India, Irán, Arabia Saudí, Iraq, Jordania, Japón, Pakistán, Suecia, Emiratos Árabes Unidos, Estados Unidos, Francia y Alemania. La publicación incluye también una investigación exclusiva de la Rep. Pop. China. Un libro clásico de referencia que será una fuente inagotable de recursos para la información científica sobre la anatomía y la histología de los camélidos.

Resoluciones de la 2.ª Conferencia mundial sobre educación veterinaria

Lyon – Francia 13–14 de mayo de 2011

CONSIDERANDO:

1. las obligaciones de la profesión veterinaria, cualesquiera que sean, hacia el reino animal y hacia la sociedad en su conjunto,

2. la necesidad de reforzar las competencias, a escala mundial, de todos los países para crear o mantener sistemas nacionales de sanidad animal y de salud pública veterinaria que abarquen todo el territorio del país y puedan ofrecer actividades de vigilancia, detección precoz y respuesta rápida ante brotes de enfermedades de los animales terrestres y acuáticos, zoonosis incluidas, consecuencia de eventos naturales o intencionales,

3. que el mandato de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), como entidad intergubernamental conformada por 178 Miembros en abril de 2011, es mejorar la sanidad y el bienestar de los animales y garantizar la seguridad sanitaria del comercio mundial de animales y de productos derivados, consolidando al mismo tiempo el lugar que ocupan los animales en el mundo,

4. que la buena gobernanza, de conformidad con las normas de la OIE sobre calidad de los Servicios veterinarios, en particular las disposiciones del Artículo 3.2.12. del *Código Sanitario para los Animales Terrestres* (*Código Terrestre*) sobre los Organismos veterinarios estatutorios (OVE) reviste una importancia fundamental para que los Servicios veterinarios puedan cumplir, como mínimo, las misiones básicas recomendadas por la comunidad internacional con el fin de mejorar la sanidad y el bienestar animal al igual que la salud pública veterinaria a nivel nacional, regional y mundial,

5. que la OIE, bajo su mandato, pone a disposición de sus Miembros el Proceso PVS para Servicios veterinarios eficientes destinado a reforzar competencias en materia veterinaria, incluyendo la sanidad y el bienestar de los animales, la legislación veterinaria, la educación veterinaria y la reglamentación de la profesión veterinaria por medio de los OVS,

6. que la formación (inicial y continua) de los veterinarios y paraprofesionales de veterinaria debe tener en cuenta las competencias básicas, en especial la capacidad en áreas de diagnóstico, epidemiología, inocuidad de los alimentos, bienestar animal, legislación veterinaria, gestión y liderazgo,

7. que la formación de veterinarios debe basarse en sólidos cimientos científicos en las principales áreas estudiadas,

8. las disparidades en los procedimientos de inscripción, acreditación y control de los veterinarios, y las diferencias entre las legislaciones aplicables para la constitución de OVE en las diversas regiones o países, así como la ausencia actual de estos organismos o de instituciones equivalentes en algunos países;

9. la necesidad de incrementar la integración regional y la consecuente movilidad transfronteriza de los veterinarios y paraprofesionales de veterinaria,

10. la participación insuficiente de los veterinarios del sector privado y de sus asociaciones en el respaldo de las actividades de los Servicios veterinarios en general y la necesidad de mayores vínculos entre el sector público y privado en muchos países,

11. la necesidad para países y organizaciones de trabajar mancomunadamente para apoyar a los países que desean mejorar su gobernanza veterinaria,

12. que tras la 1.ª Conferencia mundial sobre educación veterinaria (octubre de 2009), la OIE convocó a un Grupo *ad hoc* sobre educación veterinaria que ha recomendado una serie de competencias mínimas para los veterinarios recién licenciados (tanto del sector público como privado) para permitir a los Miembros cumplir con las normas de la OIE para Servicios veterinarios eficientes,

13. la importancia de promover la profesión veterinaria con el fin de examinar las ambigüedades asociadas con el reconocimiento de los veterinarios y paraprofesionales de veterinaria,

14. las ponencias sobre educación veterinaria y la función de los OSV presentadas en esta conferencia,

15. la necesidad de reforzar las redes entre decanos de establecimientos de educación veterinaria a nivel nacional, regional y mundial, y

16. la voluntad de los participantes de esta conferencia de participar activamente en la puesta en marcha de las recomendaciones internacionales relativas a la educación veterinaria en el mundo.

2.ª Conferencia mundial sobre educación veterinaria

LA CONFERENCIA PRONUNCIA LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES:

1. la OIE, con el apoyo de organizaciones internacionales pertinentes, siga adelante con el Proceso PVS para servicios veterinarios eficientes (incluyendo sus componentes públicos y privados) utilizando todos los mecanismos de respaldo previstos tales como la evaluación independiente, el programa de apoyo a la legislación veterinaria, los programas de hermanamiento, el análisis de brechas PVS y las misiones de seguimiento PVS,

2. la OIE continúe trabajando estrechamente con los países Miembros y las organizaciones regionales y mundiales para apoyar los esfuerzos de mejora de la calidad de la formación (inicial y continua) de veterinarios y paraprofesionales de veterinaria y en enfoques armonizados para el reconocimiento de las cualificaciones, en particular con la colaboración de los OVE,

3. la OIE prosiga la elaboración de normas y competencias críticas asociadas con el programa PVS para los OVE, con miras a ofrecer una mejor orientación a los Miembros que desean actualizar y mejorar la gobernanza nacional de la profesión veterinaria y extienda el concepto actual de hermanamiento para países que deseen establecer o consolidar el OVE o todo organismo equivalente que responda a la definición del *Código Terrestre* (para futuras referencias "organismo equivalente"),

4. la OIE presente a la Asamblea Mundial de Delegados las recomendaciones sobre las competencias mínimas de los veterinarios recién licenciados para que los países cumplan con las normas de calidad de la OIE para los Servicios veterinarios. Entre las competencias mínimas necesarias para poder ejercer la profesión veterinaria, incluso para los veterinarios que trabajan en los servicios gubernamentales, figuran conocimientos en ciencias clínicas, diagnóstico, epidemiología, salud pública veterinaria, incluyendo inocuidad de los alimentos, bienestar animal, legislación veterinaria, gestión y liderazgo,

5. la OIE, en el marco del Proceso PVS, considere la creación o la consolidación de mecanismos para apoyar la evaluación de la calidad del personal de los Servicios veterinarios nacionales según su formación inicial y continua, en especial donde aún no se aplican sistemas de evaluación reconocidos,

6. la OIE aliente la creación, si es necesario, de asociaciones regionales de OVE y/o de organizaciones pertinentes con autoridad delegada en materia de acreditación de los establecimientos de educación veterinaria (EEV) lo que podría facilitar la creación de una lista de EEV que estaría sujeta a una acreditación regional, tras una auditoría externa apropiada, basada en criterios aceptados en toda la región para favorecer la movilidad de los veterinarios,

7. la OIE informe a los OVE de las disposiciones normativas pertinentes en materia de formación de veterinarios y provea toda información útil en este campo,

8. la OIE retome los principios establecidos en el exitoso programa de hermanamiento entre laboratorios y prepare recomendaciones para proyectos piloto de hermanamiento entre EEV y OVE (u organismos equivalentes) y logre la contribución financiera de donantes potenciales,

9. los Miembros de la OIE den pasos destinados a mejorar el respeto de las normas internacionales de calidad de los Servicios veterinarios nacionales siguiendo, cuando se necesite, el Proceso PVS de la OIE, adaptado al contexto nacional y regional,

10. los Miembros de la OIE examinen, si ya han recibido una evaluación PVS, los resultados de la evaluación y si es conveniente apliquen las siguientes etapas, incluyendo el análisis de brechas PVS y una revisión de la legislación veterinaria con el propósito de mejorar la conformidad general con las normas internacionales de la OIE y con otras normas pertinentes,

11. los Miembros de la OIE desarrollen e implementen una legislación nacional que habilite la creación de organizaciones veterinarias y su participación en todas las actividades propias de sanidad animal en el país, y en la que se definan claramente los términos 'veterinario', y 'paraprofesional de veterinaria' basados en las definiciones de la OIE,

Resoluciones de la 2.ª Conferencia mundial sobre educación veterinaria

12. los Miembros de la OIE comiencen, si todavía no lo han hecho, el proceso de creación de un OVS de acuerdo con la definición dada por el *Código Terrestre*, previendo, como un primer paso, una legislación nacional que permita dicha creación con una definición clara de los poderes y objetivos de los OSV en lo que se refiere a la reglamentación de la profesión veterinaria en su conjunto, de conformidad con las normas de la OIE y según lo dispuesto en el artículo 3.2.12. del *Código Terrestre*,

13. los OVE cumplan con las normas de la OIE en lo referente a la calidad de los Servicios veterinarios, en particular con las disposiciones del Artículo 3.2.12. del *Código Terrestre,*

14. los OVE aumenten la calidad de los Servicios veterinarios nacionales al acreditar únicamente a veterinarios que se han graduado tras cursar programas educativos de alta calidad (por ejemplo, planes de estudio validados por un organismo reconocido de acreditación en el área educativa y/o cumpla con el modelo de plan de estudios recomendado por la OIE),

15. los países/regiones impulsen la colaboración tanto entre OVE u organismos equivalentes, o agencias de acreditación regionales o nacionales oficiales, como entre EEV con el fin de armonizar la evaluación de los programas educativos y favorecer la integración de los servicios veterinarios así como la movilidad de los veterinarios en el ámbito regional, sin olvidar el acceso a una formación de buen nivel para los países que no disponen de establecimientos de educación veterinaria de calidad, y

16. los países o regiones promuevan una cooperación reforzada entre los diferentes sistemas de enseñanza en los campos de sanidad animal y salud humana.

agenda

2011

Octubre

11.ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Medio Oriente
3-6 de octubre
Beirut (Líbano)
regactivities.dept@oie.int

Comisión de normas sanitarias de la OIE para los animales acuáticos
3-7 de octubre
París (Francia)
trade.dept@oie.int

30.° Congreso Mundial Veterinario 2011 Asociación Mundial Veterinaria/ Asociación Veterinaria de Sudáfrica
10-14 de octubre
Ciudad del Cabo, Sudáfrica
Petrie@savetcon.co.za
www.worldvetcongress2011.com

Comité MSF (Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias)
10-14 de octubre
Ginebra (Suiza)
www.wto.org/english/tratop_e/sps_e/sps_e.htm

2011

Reunión anual de las Representaciones Regionales y Subregionales de la OIE
25-28 de octubre
París (Francia)
regactivities.dept@oie.int

Noviembre

27.ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía
19-23 de noviembre
Teherán (Irán)
regactivities.dept@oie.int

2.ª Conferencia mundial sobre invasiones biológicas y el funcionamiento de los ecosistemas (BIOLIEF 2011)
21-24 de noviembre
Mar del Plata (Argentina)
biolief@grieta.org.ar

Diciembre

Seminario regional (África y Oriente Medio) para los Puntos Focales nacionales de la OIE para los productos veterinarios
6-8 de diciembre
Casablanca (Marruecos)
regactivities.dept@oie.int

2012

Febrero

11.° Coloquio Internacional sobre Paratuberculosis 2012
5-10 de febrero
Sídney (Australia)
icp2012@conceptevents.com.au
www.icp2012.com.au

Comisión Científica de la OIE para las Enfermedades de los Animales
6-10 de febrero
París (Francia)
Scientific.dept@oie.int

Mayo

80.ª Sesión General de la OIE
20-25 de mayo
París, Francia
www.oie.int

Junio

2.ª Conferencia mundial sobre fiebre aftosa
Tailandia
27-29 de junio

Julio

Seminario conjunto de la WDA/EWDA: Convergencia en el ámbito de la salud de los animales salvajes
22-27 de julio
Lyon (Francia)
wda2012.vetagro-sup.fr/

Agosto

Simposio internacional de epidemiología veterinaria y economía
20-24 de agosto
Maastricht
(Países Bajos)
a.seeverens@zinmaastricht.nl
www.isvee13.org/

Septiembre

9.° Congreso internacional de virología veterinaria
5-7 de septiembre
Madrid (España)
esvv.eu/

25.ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Europa
17-21 de septiembre
Fleesensee (Alemania)
regactivities.dept@oie.int

Conferencia IABS (Asociación Internacional de Productos Biológicos) Alternativas a los antibióticos en sanidad animal: retos y soluciones
26-28 de septiembre
Sede de la OIE
París (Francia)
oie@oie.int

La rabia hoy, el papel de Jean Blancou

© Jacques Barrat

La rabia es una zoonosis mortal, a falta de profilaxis bien conducida tras una exposición, suele ser fatal para el hombre. Lamentablemente, hoy continúa siendo una enfermedad con frecuencia descuidada en numerosos países: si bien los métodos de profilaxis en el animal son bien conocidos, se utilizan poco en el hombre, el acceso al tratamiento y a las vacunas de buena calidad es aún difícil por motivos económicos o socales. No obstante, se observa en todas partes una voluntad de asumir a nivel mundial el problema de la rabia, en el marco de una reflexión coordinada y complementaria que integre los aspectos humanos y veterinarios.

El concepto de una sola medicina para la vigilancia y el control de zoonosis complejas como la rabia, que implican diversas especies domésticas y silvestres, Jean Blancou lo ha entendido. Siempre mostró interés por la contribución de la fauna silvestre a las zoonosis y le parecía cada vez más importante, efectivamente, llegar a conocer y prever las posibles interferencias entre las enfermedades de los animales salvajes y las de los animales domésticos o del hombre.

Jean Blancou dedica, entonces, una parte importante de su carrera a comprender la patología de los lyssavirus para sus especies reservorios y a intentar caracterizar la barrera de especie, elemento capital en materia de protección de la salud pública. Las rutas y vías de inoculación, los periodos de incubación, los periodos de morbilidad y, por último, la duración de la excreción en el perro y el zorro, su capacidad de resistir a una prueba virulenta tras la vacunación, dejan de ser un secreto para él y su equipo. Sin embargo, el punto más interesante de sus trabajos reside en el análisis de las variaciones de sensibilidad de las diferentes especies animales en función de los virus utilizados. Se necesita un espíritu pionero y vanguardista para escribir, a finales de los años setenta, que algunas de las características intrínsecas de adaptación que caracterizan los diferentes biotipos de virus rábico podían actuar independientemente de las variaciones ambientales y ecológicas locales y condicionaban la perennidad de la epizootia. Jean Blancou no descuida, sin embargo, el papel del medio ambiente y de la ecología en la difusión de la rabia. Todo lo contrario, sus trabajos sobre el análisis de la etología y de la ecología del zorro, así como sobre las tecnologías innovadoras de vacunación han contribuido ampliamente a los fundamentos de la estrategia de vacunación de los zorros en Francia y en Europa, y a su erradicación de Europa Occidental.

Hervé Bourhy
Responsable de la Unidad Dinámica de Lyssavirus y Adaptación al Hospedador, Centro Nacional de Referencia para la Rabia y Centro Colaborador de la OMS de Referencia e Investigación sobre la Rabia, Instituto Pasteur, París, Francia

Los miembros de la OIE (178)

AFGANISTÁN
ALBANIA
ALEMANIA
ANDORRA
ANGOLA
ARABIA SAUDÍ
ARGELIA
ARGENTINA
ARMENIA
AUSTRALIA
AUSTRIA
AZERBAIYÁN
BAHAMAS
BAHREIN
BANGLADESH
BARBADOS
BELARRÚS
BÉLGICA
BELICE
BENIN
BOLIVIA
BOSNIA-HERZEGOVINA
BOTSUANA
BRASIL
BRUNEI
BULGARIA
BURKINA FASO
BURUNDI
BUTÁN
CABO VERDE
CAMBOYA
CAMERÚN
CANADÁ
CENTROAFRICANA (REP.)
CHAD
CHECA (REP.)
CHILE
CHINA (REP. POP.)
CHIPRE
COLOMBIA
COMORAS
CONGO
CONGO (REP. DEM. DEL)
COREA (REP. DE)
COREA (REP. DEM. POP. DE)
COSTA RICA
CÔTE D'IVOIRE
CROACIA
CUBA
DINAMARCA
DJIBOUTI
DOMINICANA (REP.)
ECUADOR
EGIPTO
EL SALVADOR
EMIRATOS ÁRABES UNIDOS
ERITREA
ESLOVAQUIA
ESLOVENIA
ESPAÑA
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
ESTONIA
ETIOPÍA
EX-REP. YUG. DE MACEDONIA
FIJI
FILIPINAS
FINLANDIA
FRANCIA
GABÓN
GAMBIA
GEORGIA
GHANA
GRECIA
GUATEMALA
GUINEA
GUINEA-BISSAU
GUINEA ECUATORIAL
GUYANA
HAITÍ
HONDURAS
HUNGRÍA
INDIA
INDONESIA
IRÁN
IRAQ
IRLANDA
ISLANDIA
ISRAEL
ITALIA
JAMAICA
JAPÓN
JORDANIA
KAZAJSTÁN
KENIA
KIRGUISTÁN
KUWAIT
LAOS
LESOTO
LETONIA
LÍBANO
LIECHTENSTEIN
LIBIA
LITUANIA
LUXEMBURGO
MADAGASCAR
MALASIA
MALAUI
MALDIVAS
MALÍ
MALTA
MARRUECOS
MAURICIO
MAURITANIA
MÉXICO
MICRONESIA (ESTADOS FEDERADOS DE)
MOLDAVIA
MONGOLIA
MONTENEGRO
MOZAMBIQUE
MYANMAR
NAMIBIA
NEPAL
NICARAGUA
NÍGER
NIGERIA
NORUEGA
NUEVA CALEDONIA
NUEVA ZELANDA
OMÁN
PAÍSES BAJOS
PAKISTÁN
PANAMÁ
PAPÚA NUEVA GUINEA
PARAGUAY
PERÚ
POLONIA
PORTUGAL
QATAR
REINO UNIDO
RUANDA
RUMANIA
RUSIA
SAN MARINO
SANTO TOMÉ Y PRÍNCIPE
SENEGAL
SERBIA
SEYCHELLES
SIERRA LEONA
SINGAPUR
SIRIA
SOMALIA
SRI LANKA
SUAZILANDIA
SUDÁFRICA
SUDÁN
SUECIA
SUIZA
SURINAM
TAILANDIA
TAIPEI CHINO
TANZANIA
TAYIKISTÁN
TIMOR-LESTE
TOGO
TRINIDAD Y TOBAGO
TÚNEZ
TURKMENISTÁN
TURQUÍA
UCRANIA
UGANDA
URUGUAY
UZBEKISTÁN
VANUATU
VENEZUELA
VIETNAM
YEMEN
ZAMBIA
ZIMBABUE

2011 AÑO VETERINARIO MUNDIAL

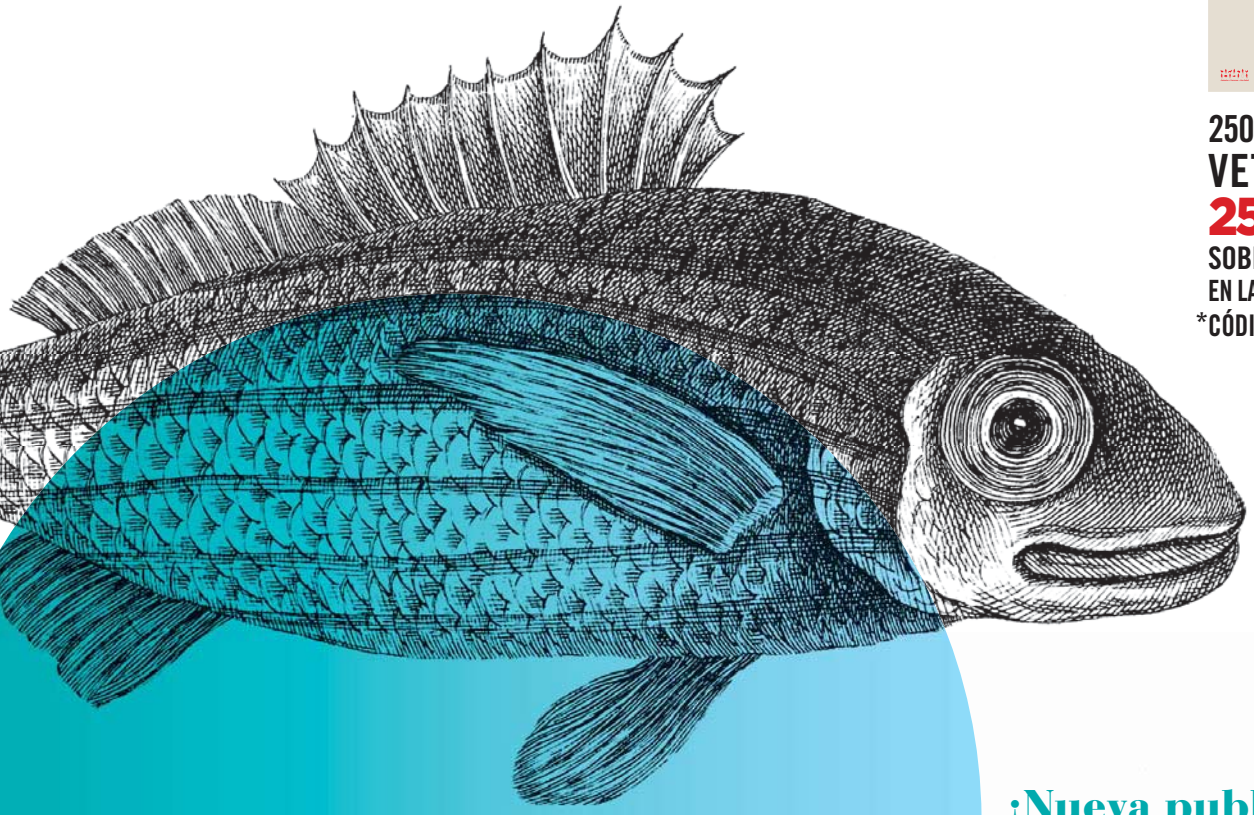

250.º ANIVERSARIO
VETERINARIO
25% DESCUENTO
SOBRE TODO PEDIDO
EN LA LIBRERÍA EN LÍNEA
*CÓDIGO PROMO: VET250

¡Nueva publicación!
Revista, Vol. 30 (2)

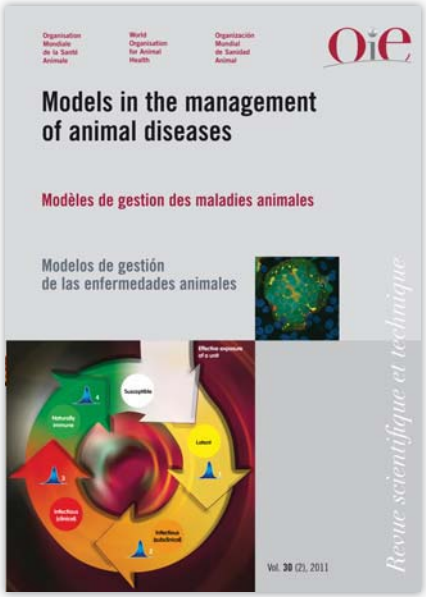

Modelos de gestión de las enfermedades animales
Revista científica y técnica de la OIE, Vol. **30** (2), agosto de 2011
El objetivo que persigue este número de la *Revista* es conseguir que se entienda mucho mejor en el mundo entero cómo los Servicios Veterinarios nacionales y sus socios pueden emplear modelos para prevenir y controlar las enfermedades animales.

¡PIDA EN LÍNEA YA!
WWW.OIE.INT/BOUTIQUE
*Para beneficiarse del descuento, escriba **VET250**
en el Código Promoción y haga clic en "Tomar en cuenta"

10-14 de octubre

2011

Ciudad del Cabo, Sudáfrica

30th WORLD VETERINARY CONGRESS 2011

12, rue de prony • 75017 Paris France • tel. 33 (0)1 44 15 18 88 • fax 33 (0)1 42 67 09 87 • www.oie.int • oie@oie.int